



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

ISSN 2215-8812

# ts

## textos & sentidos

Textos y Sentidos	Pereira, Risaralda	No. 4	Pp. 1-165	Julio-Diciembre	2011
-------------------	--------------------	-------	-----------	-----------------	------

U D I t s K / 5 x / q l e O C M o k Q  
g O x R C P V f l i R P w p B a g A r q  
I D 2 l u 6 q 6 F 8 p h B l x F z B m 8 W O f  
8 S o O T m U i 9 z M 0 G E 8 3 S f z 4 k v  
A 6 1 m 8 i h 2 b o F 2 X x h g u j S 9 T e  
B Q S w M E F A A G A A g A A A A  
A A s A A A B f c m V s c y 8 u c m V  
9 F 9 c d r D G K N O b 4 N e S w u 7  
v e 2 o X + j 7 x L / d X e O k Z m Q J I A y  
i Y G x I P y m t b g R o 5 W G M q a  
t O 2 L 5 p / M 6 B b M N X e G + C 9  
i p r 6 P r h H V O 3 p k g 4 4 V 4 r I A Y s B  
U E s D B B Q A B g A I A A A /  
G A A A S A A A A Z H J z L 3 B p Y 3 R 1 c r  
6 D 8 Q v D e S Z U I O B E t B E D d l  
J 3 3 d I S n a T U 1 F V p 9 E M 5 7  
F z c p R k x R 3 X K 1 r / H P H 0 8 f b j G y j q  
9 M A U R D t t J H H w a / Z J a 8 g J  
M Y K b g O 1 O + p E J 8 R A o o q  
A M a 3 r m v K s l w E D U C a c i o n V 6  
y S o F Y S A n Y V 0 K n L y R n c Q G  
8 S L N V 6 s R 7 h X x R D d w G j  
b Y y A s M V J E w m b g g D s Y h k c  
m 5 K E K + D S j z 1 R e / Z g B 0 Y  
g 2 F h F + H 3 V y E 7 w 4 Y k L W  
2 U b T g 2 T K R T E a J o i D i 2 B 7  
q a + h 3 6 H t u o T A c w H K G O  
F 3 A d s r 8 u d g D p 7 E 5 f d A u S I Q e n 4 b q  
M I X 4 c p E v s y L I J d b h D w  
m 9 E m O z 3 Y c 0 k T h 6 Z T 2 K p w 7  
Q J b c M Y M E l z W + T f 0 X Z + o v 3 E f V h  
A P / / A w B Q S w M E F A A  
D r 6 8 A A A A I Q E A A B 0 A A A B k c n M  
b W w u c m V s c 4 S P Q W r D M B  
N 6 H g b U g O M E h j W c Q a C U l  
/ C p + K W U X W E H X t C C I d T C  
w U Y Z x 2 H 3 0 Z 1 q x 1 F F e X M  
3 I R I X J s 5 J I + I n s L Z Y z f + z w z v  
V B R 4 M g 4 f Y d d E t i C H X r 4 8 N t  
g A I A A A A I Q C a d B z 4 P S i c o l o G  
L 2 R v d 2 5 y Z X Y u e G 1 s V J D  
z U l k M a O Y R C o O R Q k r S H H  
k + P M 7 j f a 0 W r d y 4 a c 0 d h a K  
w U Q 6 4 T K R a M V c r i g h X  
D 1 F 2 K T h U z r V L S m 1 W o R I  
L z 4 b K h 8 y B g V l p a + R c q 0  
x e x O m 0 1 3 C r c n 1 Y a c P z 7 0 m x c g  
w f f N d M M h g k G / F 4 V F 5 4 C  
M 8 v 8 L x D R y G O X N w C 0 e L

# Revista textos & sentidos

N z k A A A A X N S R 0 I A r s 4 c 6  
Y Q U A A A A g Y 0 h S T Q A A e i Y A  
w A A D g Y A A A O p g A A B d w n  
Q A A U B B J y 0 n Q A A W 6  
b 4 z k + n 9 Z u q d k m R S  
K 1 W M G C i l i l g i A g i l q 9 d  
u e u f + C 8 V 7 9 6 1 4 P u l  
u 1 1 u V 1 f n j R 9 / 4 + 5 v P 3 v X X V + 7  
b 3 z 9 W + 1 f F d 6 T v / n l b 6 4 4 m 5  
V X u p 7 q 6 f 3 v O z n 9 x z z 6 + f / N a  
F l a g h X y i 7 z 6 9 n z 7 N x Z 8 r  
0 2 M t 8 V L r / U U  
j M m H A 8 K m J

04

Textos y Sentidos	Pereira, Risaralda	No. 4	Pp. 1-165	Julio-Diciembre	2011
-------------------	--------------------	-------	-----------	-----------------	------

m T y u M C w s 6 O r Y s S O u 9 u 3  
B R E S D W k a M G a 2 Z O H n i 1  
G j c q K T 4 x N m l p 1 u L A 5 S u X v L  
O m 7 c 2 E t D  
G j c q K T 4 x N m l p 1 u L A 5 S u X v L  
G i c q K T 4 x N m l p 1 u L A 5 S u X v L



## Directivos

### Consejo Superior

Monseñor  
Rigoberto Corredor Bermúdez

Rector  
Pbro. Darío Valencia Uribe

Pbro. Hugo Cardona Salazar

Pbro. Rubén Darío Jaramillo Montoya

Pbro. José Nelson López

Héctor Manuel Trejos

Bernardo Gil Jaramillo

Hilda Marulanda  
Representante de los estudiantes

Adriana Lucía Díaz Veloza  
Secretaria General

### Rector

Pbro. Darío Valencia Uribe

### Vicerrector Académico

Mario Alberto Gaviria Ríos

### Decano

Facultad de  
Ciencias Humanas,  
Sociales y de la Educación  
Willmar de J. Acevedo Gómez

### Editor

Fabían Felipe Villota Galeano

### Comité editorial

Carlos Andrés Hurtado  
John Anibal Gómez  
Walter Augusto García

### Corrección de estilo

Giohanny Olave Arias

### Corrección de textos en inglés

Jair del Carmen Rodríguez

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Pereira – Colombia  
2011

Av de las Américas  
Carrera 21 No 49-95  
Pereira, Colombia  
Teléfono 3124000

Textos & Sentidos  
Revista de la Facultad de Ciencias Humanas,  
Sociales y de la Educación

<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos>

email: [textosysentidos@ucp.edu.co](mailto:textosysentidos@ucp.edu.co)

Periodicidad semestral

ISSN 2215 - 8812

4<sup>ta</sup>. Edición

Se autoriza la reproducción total o parcial de su  
contenido siempre y cuando se cite la fuente.  
Los conceptos expresados en los artículos son  
responsabilidad exclusiva de sus autores.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia  
Gráficas BUDA S.A.S.

Pereira - Colombia

© Reservados todos los derechos de autor

ISSN 2215-8812

Pereira, Colombia

### Fotografías

Colectivo Fotofilia

Programa de Comunicación Social-

Periodismo



# Comité Científico

**Carlos Bernardo Skliar**

Doctor en Fonología

Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICET, Argentina.

**Andrés M. Pérez-Acosta**

Doctor en Psicología

Profesor de la Universidad del Rosario

**Isidro moreno**

Doctor en Ciencias de la Información

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid

**Edith Gonzales Bernal**

Doctora en Ciencias de la Educación

Profesora de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá

**Amelia Haydee Imbriano**

Doctora en Psicología Clínica

Universidad Kennedy, Buenos Aires, Argentina.

**Dairo Sánchez Buitrago**

Doctor en Ciencias Socio-Sanitarias y Humanidades Médicas

Profesor de la Universidad de Manizales

**Antonio Roveda Hoyos**

Doctor en Ciencias de la Comunicación

Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana

**Nora Helena Londoño Arredondo**

Magister en Psicología

Profesora de la Universidad San Buenaventura – Medellín

**Carlos Ángel Arboleda Mora**

Doctor en filosofía

Profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín

# Revista textos & sentidos

Editorial. **pág 6**

**1** **Educación laica y liberal en la construcción de las naciones, ideas e historia en América. El caso colombiano a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. **pág 9****

Jaime Mejía Gutiérrez

**2** **El discurso sobre interdisciplinariedad en el programa de psicología de la U.C.P.: ¿Un discurso aséptico?. **pág 39****

Oscar Armando Jaramillo García

**3** **La designación de las teorías científicas desde la perspectiva ontosemántica. **pág 63****

Ana Lucía Arango Arias

**4** **Legitimación de la violencia conyugal, manifiesta en el discurso de mujeres violentadas por sus parejas en la ciudad de Pereira. **pág 75****

Gina Marcela Arias Rodríguez

Erika Tobón González

Andrea Torres Herrera

**5** **El estilo de vida swinger y la noción de fidelidad: Una lucha subjetiva entre libertad y exclusividad sexual. **pág 99****

Carlos Andrés Hurtado

Paula Andrea Serna

**6** **Balance de los estudios académicos sobre industrias culturales en el Eje Cafetero (1987-2007). **pág 117****

Pablo Granada Echeverry

**7** **Arte y desarrollo. Abdicaciones del arte contemporáneo. **pág 141****

Jhon Felipe Benavides Narváez

Contenido

**Editorial. pág 6**

**1 Secular and liberal education in the nations building process, ideas and history in america. The colombian case, to the late nineteenth and early twentieth century. pág 9**

Jaime Mejía Gutiérrez

**2 The interdisciplinary speech in the psychology program at the UCP: An aseptic speech?. pág 39**

Oscar Armando Jaramillo García

**3 Designation of scientific theories from the ontosemantic perspective. pág 63**

Ana Lucía Arango Arias

**4 Legitimization of intimate partner violence, expressed in the discourse of women who have been violated by their couples in Pereira city. pág 75**

Gina Marcela Arias Rodríguez

Erika Tobón González

Andrea Torres Herrera

**5 Swinger's life style and the notion of fidelity: A subjective fight between freedom and sexual exclusivity. pág 99**

Carlos Andrés Hurtado

Paula Andrea Serna

**6 Balance of academic studies on cultural industries in the coffee region (1987-2007). pág 117**

Pablo Granada Echeverry

**7 Art and development. Contemporary art abdications. pág 141**

Jhon Felipe Benavides Narváez



# Editorial

## textos & sentidos

Presentamos el número 4 de la revista Textos y Sentidos de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, de la Universidad Católica de Pereira. Cumplimos entonces dos años desde que inicio este esfuerzo editorial.

El objetivo y la ilusión que alientan la creación, difusión y continuidad de Textos y Sentidos, ha sido convertir a la revista en una posibilidad de convergencia de todo esfuerzo intelectual en torno a las humanidades, las ciencias sociales y la educación. Pero esta vez desde una ciudad pequeña, intermedia; un esfuerzo que ayudará a descentrar las publicaciones en el área.

Que sea éste el pretexto para conectar a los investigadores y académicos de la ciudad y la región, pero sobre todo para vincular comunidades académicas, hacer coincidir esfuerzos, interrogantes y objetivos.

Quizá una de las mejores cosas que le puede pasar al flujo de saberes, y a las redes de conocimiento es que sus nodos sean múltiples, variados y descentrados. Sabemos que ganar visibilidad desde la provincia es más difícil que desde las capitales, pero son justamente esas apuestas las que nos motivan.

Decimos esto, no porque con estos cuatro números y en estos dos años creamos haber alcanzado nuestros objetivos; lo decimos porque en medio de ese entusiasmo nos encontramos con una realidad imperante: las revistas requieren indexarse, esa es la moneda de cambio entre muchos investigadores; nosotros hemos contado con la fortuna de que varios de nuestros autores y cada vez mas investigadores miran críticamente los criterios a través de los cuales se clasifican la revista científicas y sobre todo las de las ciencias humanas y sociales.

Comprendemos la tendencia, y decidimos asumirla convirtiendo la indexación en un objetivo de procedimiento, es por eso que a la hora de las sumas y restas, nuestros balances para ingresar en ese asunto son favorables y con creces. Finalmente nuestro

Q8x0QXzbXV  
QeMHU6F6yM6Rh64aX6  
6+JPIsBIJ4j0fjRKxnQ3MaE+  
FFxEyBNIf/nZFFLhes6o6Bs  
dg7TMd0sf/X5hsAAP//Aw-  
hAAjD GKTUAAAakwEA

66YmjLXXkQWfrPu2Ae-  
934A63n11/2HH4JiE+tI4  
3z3IPGHrhdVdI8AAAD//wMA  
IQBmHWYYSAlAAcU  
mV4bWwueG1srFTJbtswELOy  
FgbQ1ivYDalqyiHIRSHr  
71ZHRm+P0uBjsxYrIWN  
WCK1Ytw1Lh3bqiSxNKeSWJv  
wKVIsjQtEzsYRlrbM+Y2  
szWkaLatHk68TX4M2C  
SXmXSFS9KkZ3d6cfD6e5at  
/+HwKgGQTyljLRNjKMeUt  
jnUccvp1oyEX49bg3h  
qcXI/FJFIB0LOmv+y4K/IF  
dKOYP14Eeer9N74Yi4n6  
CCpvD27uqjEv9Kh7jpO  
7PliMTMXkjsGYzeC2NE  
drPxfJQHQzR1+WHfgE  
R6twZRCm8HEjFzg5RiOd3xTKf  
7Guk9Mz64JesDYH4w  
gNCiUHNh0KnGdwWM5Fp7  
iOocBFtUIFQowv3tvgi+978xsA  
AGAAgAAAhAKom-  
vX3JlBHMvcGljdHVyZXhtbC54  
3BF94XcQcw+lp1FKMwY  
xt9e0jyCaBQJfzP/89ph/  
OrYLR5Xv/CSIXZINrYFK  
yiUjgrWEqJX1JmvZDh  
W7TaegefzxexaOQzld3BWkY  
twBAAD//wMAUESDBBQAB  
IAFQEAAIwBAAAAPAAAAZHJz  
NasMwEITvhb6D2EJvje  
I1W9/qGWZCQ1dvr0lesU  
w7hLACCKtN5rUoOnx/bp  
v6f7cSy1x36oDnoyU  
R2plTufIzOl4Xz0pQ0N  
eJrhdnX8VtyWGB16fbj  
gDvMIDSkOaOsf//oF0ZLYnTH  
OihMXj6N9ijCXeokOs0  
QEniAabTUX9i+sT0FwAA  
AAACEA1XqfRzdcAAA3X  
YS9pbWFnZTEucG5niVB  
AAAI4AAABVCAyAAAcjfb  
QAAAAARnQU1BAACxjwv8  
AICEAAD6AAAAGogAAHU  
LpRPAAAAAlwSFlzAAAAh  
BJREFUeF7tfQdYVVe6d  
5J703jakaazSx9y4ISAfp  
40dOJzeC73oWf/7rX9If  
R s + 3 r G b z X d / + 9 t 1 P  
7u72978k+/f1Xe3vrzrvv/u6Z  
u1tbW1bXFx61+/66eXai/  
3v/3dG9f+KJJ+669957Bebo  
OuCDD64OHnJP0n9An653  
Jz7/6qnj2lz+Hz57o8Zx4u89  
JQRen//du2PZqRpGnTJqRM  
b5+p7fXvrBgweURDIM  
4QkSk/5xg2eDGMokQsR4qQs  
ID2hw6q6F8A5Bh+XzBmPwBTQycOY2fM2IWcTjz1nT/NcXIVzYzOf6+JPIsBIJ4j0fjRKxnQ3MaE+

critero fue el de que cumplir con ese objetivo no nos desvirtúa los criterios, ilusiones y horizontes que animan la realización de Textos y Sentidos.

En este número presentamos 7 artículos. El que abre la revista, del profesor Jaime Mejía, nos presenta la relación de la educación universitaria con las declaraciones de independencia y la conformación de las elites en la construcción de las naciones.

A partir de la arqueología-genealogía de Michel Foucault, Oscar Jaramillo analiza el funcionamiento de los discursos interdisciplinarios en el Programa de Psicología de la Universidad Católica de Pereira.

La profesora Ana Arango, en el artículo titulado: la designación de las teorías científicas desde la perspectiva ontosemántica, pretende “aportar a la solución de una pregunta relevante en Filosofía de la Ciencia respecto a cómo puede esclarecerse el problema metateórico del estatuto ontológico de las teorías científicas”.

Como uno de los resultados de la investigación que sobre violencia conyugal se llevó a cabo entre la Línea de Investigación en Psicología Social de la Universidad Católica de Pereira y la Casa de la Mujer y la Familia “Stella Brand”, la profesora Gina Arias y las psicólogas Erika Tobón y Andrea Torres pretenden “reconocer el sustento ideológico de la legitimación ante la violencia de pareja en el discurso de alguna mujeres en la ciudad de Pereira.”

Carlos Andrés Hurtado y Paula Andrea Serna, como resultado de un proceso de investigación en el marco de la Especialización de Pedagogía y Desarrollo Humano de la Universidad Católica de Pereira, realizan “un acercamiento a las percepciones sobre fidelidad que se estructuran al interior de cuatro parejas swinger”.



U D I t s K / 5 x / q i e O C M o k  
g O x R C P V f I R P w p B a g A r q  
I D 2 l u 6 q 6 F 8 p h B l x F z B m 8 W O f  
8 S o O T m U i 9 z M 0 G E 8 3 S f z 4 k v  
A 6 1 m 8 i h 2 b o F 2 X x h g u j S 9 T  
B Q S w M E F A A G A A g A A A A

I Y G x I P y m t b g R o 5 W G M q a  
t O 2 L 5 p / M 6 B b M N X e G + C 9  
i p r 6 P r h H V O 3 p k g 4 4 V 4 r I A Y s  
J E s D B B Q A B A I A A A A  
G A A A S A A A A Z H j z L 3 B p Y 3 R 1  
6 D 8 Q v D e S Z U I O B E t B E D d  
3 3 d I S n a T U 1 F V p 9 E M 5 7  
F z c p R k x R 3 X K 1 r / H P H 0 8 f b j G y j  
9 M A U R D t t J H H w a / Z J a 8 g  
M Y K b g O 1 O + p E J 8 R A o o q  
A M a 3 r m v K s l w E D U C a c i o n V 6  
y S o F Y S A n Y V O K n L y R N c O G  
B S L N V 6 s R 7 h X x R D d v G j  
o Y y A s M V J E w m b g g D s Y h k  
5 K E K + D S j z 1 R e / Z g B O Y  
g 2 F h F + H 3 V y E 7 w 4 Y k L W  
2 U b T g 2 T K R T E a J o i D i 2 B 7  
q a + h 3 6 H t u o T A c w H K G O  
F 3 A d s r 8 u d g D p 7 E 5 f d A u S i Q e n 4 b  
M I X 4 c p E v s y L I J d b h D w  
m 9 E m O z 3 Y c 0 k T h 6 Z T 2 K p w 7  
Q J b c M Y M E l z W + T f 0 X Z + o v 3 E f V h  
A P / / A w B Q S w M E F A A  
D r 6 8 A A A A I Q E A A B 0 A A A B k c n M  
b W w u c m V s c 4 S P Q W r D M E  
N 6 H g b U g O M E h j W c Q a C U  
/ C p + K W U X W E H X t C C I d T C  
w U Y Z x 2 H 3 0 Z 1 q x 1 F F e X  
3 I R I X J s 5 J I + I n s L Z Y z f + z w z  
V B R 4 M g 4 f Y d d E t i C H X r 4 8 N  
g A I A A A A I Q C a d B z 4 P S i c o l o G  
L 2 R v d 2 5 y Z X Y u e G 1 s V J D  
z U I k M a O Y R C o O R Q k r S H H  
k + P M 7 j f a 0 W r d y 4 a c 0 d h a K  
w U Q 6 4 T K R a M V c r i g h X  
D 1 F 2 K T h U z r V L S m 1 W o R  
L z 4 b K h 8 y B g V I p a + R c q 0  
x e x O m 0 1 3 C r c n 1 Y a c P z 7 0 m x c  
w f f N d M M h g k G / F 4 V F 5 4  
M 8 v 8 L x D R y G O X N w C o e L  
// 8 D A F B L A w Q K A A A A A A  
A A A F A A A A G R y c y 9 t Z W R p  
R w 0 K G g o A A A A N S U h E U g  
N z k A A A A A X N S R 0 I A r s 4 c 6  
Y Q U A A A A g Y 0 h S T Q A A e i Y A  
w A A D q Y A A A O p g A A B d w n  
1 Q A A I d U B B J y 0 n Q A A W 6  
m b u 3 L k z k + n 9 Z u q d k m R  
K i i l W M G C i l i l g i A g i l q 9 d  
u e u f + C 8 V 7 9 6 1 4 P u  
u 1 1 u V 1 f n j R 9 / 4 + 5 v P 3 v X X V +  
b 3 z 9 W + 1 f F d 6 T v / n l b 6 4 4 m 5  
V X u p 7 q 6 f 3 v O z n 9 x z z 6 + f / N a  
5 l e + 8 h X x j 7 r 2 f 9 n z 7 N x Z 8 r  
3 n 1 T 9 O z V Q / R 6 4 0 2 M t 8 V L r / U  
4 r 2 + f c S Q w f 2 t f j M m H A 8 K m  
m T y u M C w s 6 O r Y s S O u 9 u 3  
B R E S D W k a M G a 2 Z O H n i 1  
G i c g K T 4 x N m l n 1 u L A 5 S u X y l

En el artículo “Balance de los estudios académicos sobre industrias culturales en el Eje Cafetero (1987-2007)”, el profesor Pablo Granada realiza un primero cotejo de este asunto a la manera de un estado del arte de la cuestión.

En el marco de su Doctorado en Antropología en la Universidad del Cauca, Jhon Felipe Benavides aborda “la problemática del desarrollo y su relación con el arte, para cuestionar la abdicación de lo artístico a una estrategia económica mundial”.

Finalmente no nos queda sino reiterar la invitación a participar en esta publicación, es decir, a compartir con nosotros la posibilidad de conectarnos bajo una excusa: las ciencias humanas, sociales y de la educación.



*\* Profesor de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP. Doctor en Ciencias de la Educación de Rudecolombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Magíster en Administración de la Universidad de los Andes. Magíster en estudios políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Proyectos de Desarrollo de la Fundación Getulio Vargas de Río de Janeiro Brasil. Especialista en Defensa Nacional y Resolución de Conflictos de la Universidad Militar Nueva Granada. Investigador y Consultor. Editor científico de la revista Nova et Vetera.*

*jaimemejia1951@yahoo.es*

*Recibido: 28 de Octubre de 2011*

*Aceptado: 15 de Diciembre de 2011*

# 1 Educación laica y liberal en la construcción de las naciones, ideas e historia en América.

## El caso colombiano a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX<sup>1</sup>

Secular and liberal education in the nations building process, ideas and history in america. The colombian case, to the late nineteenth and early twentieth century.

Jaime Mejía Gutiérrez\*

**Resumen:** Este artículo analiza aspectos en la esfera de la educación y de la universidad en Norteamérica y Latinoamérica en los años coloniales y de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, especialmente en países como Argentina, Chile, Brasil y el caso colombiano, que es de especial consideración por la mezcla ideológica, política y filosófica que sustentan los postulados de la educación oficial en Colombia, y las respuestas laicas y liberales a dichas consideraciones de orden colonial, republicano y constitucional. Se concluye que en las formaciones de las repúblicas americanas, hay fenómenos similares en cuanto a los hechos de las guerras, las Declaraciones de independencia, la conformación de elites dirigentes criollas que impondrán sus discursos liberales en la mayoría de las veces y los sistemas de educación que se suponían, servirían para establecer repúblicas independientes y prósperas.

**Palabras Clave:** universidad, nación, educación liberal, educación laica.

---

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la investigación "Universidad Laica en Colombia 1886 – 1924", en el marco del doctorado en Ciencias de la Educación de Rudecolombia.



Foto: Laura Sofía Mejía®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

**Abstract:** This article discusses aspects in the field of education and university in North and Latin America in the colonial years, and the late nineteenth than early twentieth century, especially in countries like Argentina, Chile, Brazil and The Colombia's Case, that requires special consideration based on the ideological, political and philosophical assumptions underlying the official education in Colombia, and the secular and liberal responses to such considerations on colonial, republican and constitutional orders. It is concluded that in the formation of the American republics, there are similar phenomena in terms of war facts, declarations of independence, the formation of creole elites to impose their liberal speeches in most of the time and education systems assuming that it will serve to establish independent and prosperous republics.

**Key Words:** University, nation, liberal education, secular education

En las discusiones que se han establecido en las redes de investigación latinoamericanas sobre el nacimiento del Estado-nación en nuestros países, se han perfilado estudios que se interesan en descubrir el papel de la educación en dicha conformación, en especial los análisis referidos a la Historia de la Universidad Latinoamericana que sustentan, por ejemplo, el doctorado en Ciencias de la Educación de Rudecolombia en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los abocados por la sociedad de Historia de la Educación latinoamericana (SHELA), los esfuerzos importantes del grupo Vendimia o grupo de excelencia de investigación en Colombia, promovido por la Doctora Diana Elvira Soto Arango, Javier Ocampo López, Diana Lagos, Cristina Vera de Flachs y las diferentes publicaciones y acciones de encuentros en congresos y simposios, que desde México hasta la Argentina, promueven diferentes investigadores y profesores universitarios.

En Brasil, el profesor José Rubens Jardimino auspicia y promueve estos horizontes de conocimiento.

Vale la pena plantear en este escrito, ciertas consideraciones de orden político, ideológico y religioso que le imprimieron carácter a las orientaciones de estas naciones americanas y latinoamericanas que se independizaron de Inglaterra, España y de Portugal, en diferentes etapas de los siglos XVIII y XIX, pero siempre manteniendo un flujo muy similar de tesis aceptadas desde los libros, los textos y las ideas que se movilizaban en Europa especialmente y en los Estados Unidos de Norteamérica.

Este artículo es producto de la investigación realizada por el autor sobre la influencia en la formación del Estado-nación en Colombia, de la fundación de la Universidad Republicana, libre y laica, que desde la perspectiva privada ha influido en la formación de elites que se han incorporado a la conducción del Estado, a la formación de los partidos políticos y la enunciación de postulados e ideas que han servido para la formación de valores especiales en la conformación de la República de Colombia, como libre e independiente, siempre en la búsqueda de una paz y un progreso esquivos en el tiempo y en la historia.



Siempre ha sido difícil resolver los problemas de la educación. El derecho a la accesibilidad, a una formación pertinente y útil, a la posibilidad de la continuidad en la enseñabilidad de los conocimientos. Las distancias físicas entre los poblados y los procesos de colonización o de ocupación de tierras para la subsistencia diaria, han complicado los desplazamientos de estudiantes y profesores.

Según André Maurois (1951),

*En Norteamérica en 1635 se creó el Boston Latin School y en 1642 una ley de Massachussets hizo responsables a los padres de la instrucción de sus hijos. “En 1647 otra ley decretó que todo grupo de cincuenta hogares debía poseer un Grammar School, escuela secundaria que preparaba al College. La ley no siempre fue cumplida”. Benjamín Franklin frecuentó durante un año la Grammar School, pero luego hizo su propia educación con gran éxito, situación frecuente en los personajes o líderes en América, muchos de ellos han sido autodidactas en todas las épocas. (p. 1210)*

Agrega Maurois:

*Jorge Washington había sido instruido para sacristán y posteriormente para maestro de escuela. Sabía algo de latín, de trigonometría, de dibujo ya a los catorce años de edad trazó el plano de las propiedades de sus vecinos... Jefferson había estado de pensión en la casa de un clergyman; adquirió allí un conocimiento muy respetable de los clásicos latinos; había leído el Ensayo sobre las costumbres de Voltaire, y El espíritu de las leyes de Montesquieu”. El oráculo del pueblo de Boston, Samuel Adams luchará por la libertad y la democracia, en su adolescencia había escogido como trabajo de grado en Harvard, como memoria de su Master of Arts, el tema: “¿Es o no legal resistir al jefe de estado si la comunidad no puede salvarse de otra manera?”. Este Samuel fue el hermano de John Adams, el mismo que con Franklin y Jefferson redactó la declaración de Independencia de los Estados Unidos. Esta declaración se hace con base en las ideas de John Locke.*

Thomas Jefferson ya había expresado: “No consideré que fuese de manera alguna mi misión el inventar ideas enteramente nuevas, ni expresar unos sentimientos que no lo hubiesen sido anteriormente”. Allí estaban las elites, la Constitución que fue promulgada por el Pueblo, éste no la conocía todavía y entre partidarios y opositores se fundó la nación con las condiciones de pensamiento de quienes querían un gran poder central y de otros que defendían autonomías federales, en todo caso todos partidarios de una república libre.

Sería esta nación gobernada por una plutocracia, por clases medias o por el Pueblo, en un contexto en el cual grandes terratenientes defendían sus fortunas con la revolución, o sea, que allí estaba la civilización agraria del sur aristocrática y esclavista; la civilización aristocrática y mercantil del norte; la civilización democrática de la frontera. Aunque Hamilton era aristócrata, de heredad quebrada, creía en la presidencia vitalicia, casi en tener un monarca, concepción desdibujada en las orientaciones populistas y dictatoriales de ciertas épocas en nuestro



continente y aún en la actualidad, donde se pretende tener ejecutivos fuertes al servicio de intereses no siempre sanos o legales.

Hamilton siempre expresaba los principios hobbesianos de la necesidad de un orden donde el hombre no puede ser lobo del hombre. Pensaba en un gobierno fuerte. James Madison era el poder de la democracia, la concepción derivada de los hábitos de los patriotas sobre el respeto a las decisiones en elecciones: deben preservar el principio de que las mayorías no podrían doblegar a las minorías. Alexander Hamilton creía en una nación industrial, fundando el Estado sobre la lealtad de los privilegiados; Jefferson en un país agrícola, fundado en el afecto de las masas. La convención de Filadelfia de 1787 fue catalogada por Jefferson como “una Asamblea de semidioses”.

De aquellos cincuenta y cinco hombres, veintinueve habían estudiado en las más famosas universidades y entre los veintiséis restantes figuraban hombres de inmensa valía como Franklin y Washington (Maurois, 1951:1268).

John Locke (2003), entendía por “República”:

*“...no a una democracia ni a cualquiera otra forma de gobierno, sino toda comunidad independiente, y que los latinos llamaban civitas, (...) [palabra] que expresa adecuadamente tal sociedad de hombres, lo que no haría la sola palabra “comunidad” ya que puede haber comunidades subordinadas en un gobierno, y mucho menos la palabra ‘ciudad’” (p. 116)*

Ésta nueva república que a la manera Madisoniana sometía a la consideración Del Pueblo la expedición de la norma confederada, ya que Madison se refería a las decisiones de la mayoría como “el principio republicano”, va a influir el pensamiento republicano en Latinoamérica, sobre todo en la declaración de constituciones federales en Colombia a mediados del siglo XIX, sobre todo con la declaración de derechos sugerida por Jefferson, ya que los individuos deben ser protegidos contra las pasiones de los partidos, y es preciso que los derechos esenciales de los ciudadanos queden fijados en toda Constitución.

Lo que llamamos teoría “madisoniana” es un esfuerzo por establecer un compromiso entre el poder de las mayorías y el de las minorías, entre la igualdad política de todos los ciudadanos adultos, por un lado, y el deseo de limitar su soberanía, por el otro (Dahl, 1988:13). Sin embargo la declaración de independencia desprecia o no incorpora a los negros en la idea: “Como todos nacemos iguales, libres y con los mismos derechos”, nos hace preguntar sobre los aspectos del desarrollo del conocimiento en los momentos de la construcción de los modelos políticos y de los regímenes respectivos de gobierno.

Como lo afirma Guy Sorman (1993): “La discriminación racial no aparece ahora en el discurso público, pero ¿sigue anclada quizá en los espíritus? Evidentemente no. Para quienes, modernizando el análisis, han sustituido la diferencia racial por la diferencia cultural ¿qué significa la asimilación?” (p. 146)

La discusión moderna se centra en uno de los elementos fundamentales de la nueva globalización: el estudio del genoma humano. En la Universidad de Stanford, donde se han enseñado las bases biológicas de la evolución siguiendo los estudios de Darwin y Mendel y donde paralelamente se han desarrollado los estudios desde la antropología, algunos sociobiólogos impulsados por Konrad Lorenz y Edgard Wilson, han intentado crear vínculos y relaciones entre lo genético y las predisposiciones culturales, sin mucho éxito. En esta universidad, dice el profesor Luca Cavalli Sforza: “El homo sapiens es por naturaleza migrador y mestizo. La especie humana es la única especie viva que, desde su origen, no ha cesado de mezclarse y no ha cesado de desplazarse” (Sorman, 2003: 117).

En los procesos de colonización sucesivos y como consecuencia de los descubrimientos que hicieron españoles, portugueses, ingleses, franceses, belgas, italianos, la presencia de diversas razas y culturas provenientes de Europa se van a mezclar en parte con las condiciones de los contextos económicos, culturales y sociales de los indígenas, que a su vez tenían formas de desarrollo desigual y combinado en cuanto a los aspectos del gobierno, la conducción de los procesos productivos y el uso de los recursos naturales que disponían para su supervivencia. Este aspecto debe hacer recordar cómo en los periodos de las glaciaciones en los años 16000 al 14000, se produjo un recalentamiento momentáneo en Europa y el hombre Cro-magnon y el negroide Grimaldi, descubren lo que no es “superfluo”, la idea abstracta hecha lenguaje de inmenso valor comunicacional y educativo, que es el arte. Sus pinturas de Lascaux nos muestran grandes felinos, caballos, servidos, bóvidos.

Ese arte rupestre, que nos muestra una gran parte de los usos y costumbres de los hombres primitivos, debe ser considerado como una verdadera escritura prejeroglífica que transmite a otros seres sus preocupaciones y su cultura (Terrier, 1965: 63). De esta misma manera hoy se encuentran profusamente los elementos en la arqueología que descubren estas manifestaciones asombrosas, pero propias de la genialidad humana, en todos los rincones del mundo. Esta relación medio, recursos y expresión cultural se puede determinar como elemento central en la interpretación de las asimilaciones hechas por “el otro”, o por el mejor equipado culturalmente para imponer el sistema de conducción y construcción de la nación.

El componente esencial se refiere a la educación, a la cantidad de conocimientos que posee el dominante cultural, la capacidad de resolver problemas y las formas de solucionar el conflicto. En las instancias de las colonizaciones hay diferencias significativas que van a establecer los vínculos de los diversos encuentros entre los europeos y los indígenas tanto de Norteamérica, de Centroamérica como de Sudamérica. Afirma Robert A. Dahl:

*“Maquiavelo, que en general no era un observador tan flexible de la conducta humana, evidentemente pensaba que el control básico de la tiranía no consistía tanto en un conjunto de fórmulas legales sobre la distribución prescrita de ciertos controles o sea una constitución formal, como una red de hábitos y actitudes inculcados en la sociedad”.*

La educación es el sistema más indicado, es la manera de transmitir esta conducta por medio de la postulación de los valores que se consideran éticos y notablemente indispensables para tener un relacionamiento civil regulado por las normas. Esta prescripción hobbesiana permaneció en los postulados antes de las guerras civiles, se insistía en la virtud moral entre los ciudadanos como una condición necesaria para un gobierno republicano. Pensaban los escritores y los animadores de la democracia en América, que la virtud entre la ciudadanía, a su vez, requería “una religión exhortativa, una educación con buenas bases, un gobierno honesto y una economía simple” (Rossiter, 1953:429).

El primer hombre que concibió la universidad moderna como hoy la entendemos fue Charles Eliot, un profesor de química en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien en 1869, con sólo treinta y cinco años, fue nombrado rector de la Universidad de Harvard, donde había estudiado originalmente. Cuando Eliot llegó a Harvard, la universidad tenía 1050 estudiantes y un profesorado de cincuenta y nueve miembros. En 1909, cuando se retiró, el número de estudiantes se había cuadruplicado y el profesorado se había multiplicado por diez. No obstante, Eliot no estaba interesado solamente en el tamaño de la institución:

*Acabó por completo con el limitado currículo de la facultad de artes que había heredado. Creó escuelas profesionales y las convirtió en parte integral de la universidad. Y por último, fomentó la formación de licenciados, con los que estableció un modelo que todas las demás universidades americanas con ambiciones similares imitaron (Watson, 2010:13).*

Ante todo, Eliot siguió el sistema alemán de educación superior, el sistema que dio al mundo figuras como Plank, Weber, Strauss, Freud y Einstein. Desde un punto de vista intelectual, Johann Fichte, Cristian Wolff e Immanuel Kant fueron figuras especialmente significativas en la reflexión sobre la educación en Alemania y contribuyeron a liberar a la academia alemana de la dependencia de la teología.

Una consecuencia de ello es que, en el ámbito de la filosofía, la filología y las ciencias físicas, los estudiosos alemanes gozaron de una clara ventaja sobre sus colegas europeos. Fue en las universidades alemanas, por ejemplo, donde por primera vez se consideró que la física, la química y la geología eran disciplinas tan valiosas como las humanidades. El seminario de posgrado, el doctorado y la libertad estudiantil fueron todas originalmente ideas alemanas (Watson, 2010: 114-115).

Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades españolas más famosas de la época, fueron los modelos que inspiraron las fundaciones universitarias en el nuevo mundo. La mayoría de las universidades coloniales fueron, a la vez, pontificias y reales.

En Colombia, en el periodo colonial y en el territorio de la Nueva Granada, la fundación de universidades por los jesuitas y dominicos según la definición del fundador fray Cristóbal de Torres sobre lo que debía ser un Colegio mayor, refiriéndose al Colegio Mayor del Rosario, los colegiales habían de constituir una suerte de grupo selecto especialmente preparado en la ciencia y en la virtud, para cubrir cargos de importancia en el gobierno civil y eclesiástico del Nuevo Reino. Según las constituciones, la puerta de las colegiaturas sólo se abría a representantes de la “nobleza secular” neogranadina que reuniera determinadas cualidades. En primer lugar, limpieza y nobleza de sangre (esto es: ser “cristiano viejo”, hijo legítimo de padres que no hubieran ejercido “oficios bajos” y no tener “sangre de la tierra”). Luego, cumplir con el requisito de honestidad y buenas costumbres que se orientaba a rechazar a revoltosos, díscolos o inquietos e ineptos para convivir en armonía con el resto de la comunidad, y a quienes carecieran de “buena educación”.

En la segunda mitad del siglo XIX, el discurso liberal se desdobló en una versión más “francesa” anticlerical, popular: “étatiste”, preocupada por conciliar las garantías individuales con elementos de política social y con la ampliación de la participación electoral de abajo hacia arriba, como el de las décadas de 1850 y 1860. Si alguien lo encarna es Manuel Murillo Toro. En paralelo, discurre una línea liberal más “inglesa” cuyas premisas fueron libertad religiosa, libertad económica, ejército mínimo, gobierno restringido por la ley, versión envuelta en un aire gladstoniano, como el que todavía respiraban a pleno pulmón Miguel Samper y Aquileo Parra al finalizar el siglo XIX en Colombia.

En Chile, entre 1622 y 1623, dominicos y jesuitas lograron la autorización papal para establecer universidades pontificias en sus conventos y colegios, lo que permitió otorgar grados académicos de Filosofía, Teología y Derecho Canónico. De ellas, la más importante fue el llamado Colegio Máximo de San Miguel, regido por los jesuitas. En 1713, el cabildo de Santiago pidió la autorización para fundar una universidad real, por la necesidad de formar abogados, dada la dependencia de oferta de estudios en la universidad de San Marcos (Lima). Es así como la Universidad Real de San Felipe, aprobada por cédula real en 1738, fue fundada en Santiago de Chile, pero sólo abrió Cátedras en 1757 (Saavedra, 1999: 255-256).

Esta universidad tendría que referirse al modelo de Salamanca y el de Lima (San Marcos). La primera universidad erigida por los españoles en el nuevo mundo fue la de Santo Domingo, en la isla Española (28 de octubre de 1538). La última fue la de León, en Nicaragua, 1812, por decreto de las cortes de Cádiz. En este periodo se crearon 32 fundaciones universitarias, pero muchas de ellas como las de La Plata o Charcas (Bolivia), la de Mérida (Yucatán, México) y la de Buenos Aires (Argentina) sólo existieron de Jure, pues no llegaron a funcionar plenamente antes de la conclusión del periodo colonial (Sánchez, 1972: 476).

A diferencia de España, Portugal no sólo no incentivó, sino que prohibió la creación de instituciones universitarias en Brasil. En su lugar, la metrópoli concedió becas para que algunos hijos de los colonos fueran a estudiar a Coimbra, así como permitía que colegios o establecimientos escolares jesuitas ofrecieran cursos superiores de filosofía y teología. El primer establecimiento de educación superior fue fundado por los jesuitas en Bahía, sede del gobierno general, en 1550 (Tunnermann, 1999:16). Posteriormente, cursos superiores fueron ofrecidos en Río de Janeiro, San Pablo, Pernambuco, Maranhão y en Pará.

En España, en el siglo XVI, lucían ocho universidades, famosas en toda Europa en tanto que Portugal disponía sólo de una: la de Coímbra, y más tarde Évora, de pequeño tamaño. En América hubo maestros y tentativas educativas desde la iniciación de la misma Conquista. Así vemos, como ejemplo, que en el año de 1573 los vecinos de Santa Fe (Argentina) elevan un memorial para que no salga de la ciudad Pedro de Vega, consagrado a la tarea de instruir a los niños. La población no se resignaba a perder su maestro (Farias, 1936; Sánchez, 1972:476). En Córdoba (Argentina), funcionó la institución educativa de los jesuitas desde 1664 y pasó un siglo después a los franciscanos. Las universidades de verdadera fisonomía fueron la de la ciudad de los reyes, Lima y la de Nueva España, México.

En el origen de los modelos está la universidad europea. Desde el Siglo XII, Sancho I, rey de Portugal, estableció becas para los estudiantes portugueses

en el extranjero. ¿En el proceso de Conquista qué preguntas surgirían desde la influencia papal en el sentido del propósito religioso de difusión de la fe, además del interés económico y militar? Expliquemos un poco el suceso histórico de creación de universidades y las postulaciones de las mismas desde el papado y las aprobaciones de la constitución académica, o la *Habitas*, hechas por el emperador Federico I en Roncaglia en noviembre de 1158, aparentemente hechas por solicitud de los profesores del *studium*, y confirmada luego por el papado, esta situación condujo a un sistema de privilegio académico, que significó que la *Habitas* que fuera después venerada como el origen de la libertad académica, en el mismo sentido en que la Carta Magna se convirtió en punto de referencia indispensable de las libertades inglesas. La iniciativa empezó siendo un intento de respaldar a los abogados laicos frente al avance de los abogados canónicos. En la *Habitas*, el emperador aparece como ministro o servidor de Dios, una doctrina que refleja la idea de que el poder imperial derivaba directamente de Dios sin la intermediación de la Iglesia. Estas ideas, con el paso del tiempo serían refinadas para negar a los obispos cualquier poder sobre las universidades. (Cobban, 1990:52-53). Esta pregunta es esencial para descifrar las experiencias que la Iglesia católica traerá en la fundación de colegios y universidades coloniales en América, dadas las ventajas económicas y de prosperidad que surgieron en los contextos universitarios europeos de Bolonia, París, Oxford con la presencia de las asociaciones de maestros y estudiantes.

La fundación de Coímbra como universidad en 1290, supuso la enseñanza sobre todo del derecho y la teología, además de medicina y matemáticas. Fue centro académico para formar los profesionales requeridos como funcionarios públicos, extractados de familias lusitanas pudientes; centro académico que, en virtud de las nuevas disposiciones, podía aceptar o transferir a hijos de hacendados y comerciantes Brasileños, para completar sus estudios. Esta reserva de educación universitaria para la metrópoli, como política portuguesa, se ratifica frente a la solicitud de los estudiantes de Bahía (1675) y más tarde los de Olinda (1681) para validar el título de Doctor (Pérez, 2001:4).

En las peculiares condiciones histórico-culturales de Brasil para la formación autóctona de ese pensamiento, contribuyó decididamente la elite intelectual de brasileños educados en Portugal. Ésta tuvo la gran oportunidad de incidir políticamente, una vez se dio el traslado de la Corte portuguesa a Brasil (1808); suceso político iniciador del proceso que, en síntesis, dio paso del sistema monárquico absolutista al constitucional (Pérez, 2002:3).

En el contexto de las conquistas napoleónicas fue devastada la escena universitaria en Europa. En 1789 existían 143 universidades; para el año 1815, sólo 83. En Alemania y España casi la mitad habían desaparecido. Las 22



universidades francesas habían sido abolidas y remplazadas en 12 ciudades por colegios especiales y facultades aisladas. (Ruegg, 2005:71).

El refugio inevitable para la monarquía portuguesa es Brasil, la gran esfera de actuaciones geográficas, conquistada en el descubrimiento de Vasco de Gama, el gran navegante, es parte importante de la inspiración para la novela de epopeya nacional de Luís de Camacões el poeta portugués que le canto a la patria en los versos universales parecidos a los de Miguel de Cervantes Saavedra en España, tan entrañables en la edificación de la gran novela de la Modernidad: “El Quijote de la Mancha”. En medio de la gran tormenta en el cruce del cabo de la gran esperanza, el genio marinerero de Vasco de Gama, pronunciará la máxima del slogan del sabio en la disciplina: “Con Dios y con Vasco de Gama”, les dirá a sus tripulantes en medio de la gran mar. La playa nacional que es Portugal, pasa a la gran mole natural y biodiversa del Brasil. Frente a la invasión extranjera, la sede del reino se transfirió a Brasil en 1808. Pero si la clase dominante lusitana se retiró delante de las tropas napoleónicas, hacía mucho que abría los brazos al pensamiento educacional de la burguesía francesa ya que a mediados del siglo XVIII tal aceptación se hizo sentir en las políticas educacionales del marqués de Pombal, “déspota ilustrado”, que como ministro del reino, realizó parte de los ideales revolucionarios franceses en el campo de la educación pública (Cunha, 1982:181).

En Colombia, Chile y Argentina, en contexto de gritos de independencia por parte de los criollos dominantes, ya que se habían ventilado los aires de renovación impuestos por los Borbones, algunas de las ideas ilustradas penetraron en los ámbitos culturales. América inspiró grandes epopeyas, entre ellas La Araucana (1569 – 1589), de Alonso de Ercilla y Zúñiga, oficial que fue con Don García Hurtado de Mendoza a Chile. Y La Argentina, del arcadiano Martín del Barco Centenera (1602), que inspiró el nombre actual de la República que se extiende entre la Cordillera y la Ribera Occidental del Río de la Plata. Otro poema interesante, con tono nacional incipiente y debido a un nativo de Chile, fue El Arauco Domado, de Pedro de Oña.

## **La universidad republicana (...)**

La universidad colonial existió y trabajó en función de los grupos dominantes, creando una tradición clasista que aún se advierte en las universidades latinoamericanas. Las mismas ideas de la Ilustración que sirvieron a los movimientos de independencia fueron asumidas para representar los intereses de los criollos burgueses, comerciantes y terratenientes que no buscaban la incorporación de ciudadanos en términos de la democracia representativa de la teoría de Rousseau, así como los norteamericanos expidieron su independencia basados

en que “todos nacemos iguales, con derechos naturales a la vida, a la felicidad, a la propiedad”, excepto los negros esclavos.

Así, en Brasil se excluye al negro de la educación y la consideración humana. Igual sucede en términos de indios y nativos en Argentina, Colombia y Chile. La universidad, los colegios, las academias, la institución educativa es para segmentos poblacionales de los estratos relevantes.

Wilhelm Von Humboldt, hermano del gran botánico Alejandro Humboldt, a quien extrañaron del Brasil para evitar que se conocieran las riquezas naturales de este enclave, convenció al rey de Prusia para que fundara una universidad en Berlín basada en las ideas del teólogo y filósofo Friedrich Schleiermacher, desde cuyo punto de vista la función de la universidad no era enseñar el conocimiento aceptado que podía usarse directamente de la misma manera que lo hacían los colegios, sino demostrar cómo se había descubierto dicho conocimiento y despertar en las mentes de los estudiantes la idea de la ciencia, y alentarlos a considerar sus leyes fundamentales en todos los actos de sus vidas.

Según Humboldt, la libertad también se aplicaba a la manera de estudiar, al contenido y a las relaciones de la universidad con las autoridades públicas. El Estado debía cumplir con proteger la libertad de la universidad y nombrar a sus académicos.

En Colombia, con la independencia definitiva, el gran reto del Estado fue impulsar la idea -de vieja data- de erigir una universidad pública, proyecto que se materializó con la primera reforma global de la instrucción pública implementada a través del Plan Santanderino de 1826.

Durante el primer gobierno de Manuel Murillo Toro (1864–1866), el gobernador del Estado de Cundinamarca solicitó la devolución del Colegio Mayor del Rosario dentro del marco de la Constitución de 1863. Tras la derrota del radicalismo, en 1885, Núñez incorporó el Colegio del Rosario a la Universidad Nacional, situación en la que permaneció hasta 1892, año en que una nueva ley le devolvió la autonomía y dio lugar a que el Rector en ejercicio, monseñor Rafael María Carraquilla -nombrado en 1890 por el Vicepresidente Carlos Holguín Mallarino-, redactara en 1893 las Constituciones nuevas.

La primera acuñación clásica de la idea de progreso, de la idea contemporánea de la capacidad infinita de perfeccionamiento de la raza humana la debemos al marqués de Condorcet, que inspirará a Comte en el diseño filosófico del positivismo. Marie

de Condorcet, enciclopedista y republicano cabal, había anticipado una respuesta a algunos de los interrogantes que medio siglo después formulará John Stuart Mill. Condorcet puso la piedra angular del liberalismo: la creación de un sistema de educación primaria laica y universal, como único medio a disposición de la república moderna (de individuos) para alcanzar la estabilidad política.

*Su Esquisse de un tableau historique des progrès de l'esprit humaine* (1793), enuncia el principio según el cual “la perfectibilidad de los hombres es realmente infinita y el progreso de esta perfectibilidad durará mientras dure el globo terráqueo”. Hasta 1870 los liberales rutinizaron una retórica de la “libertad de enseñanza”. Ese año, en el cenit de su unidad y lucidez, emprenden una reforma educativa bajo los viejos postulados de la República Secular que se contiene a sí misma como unidad política, es decir, que se define sin apelar a la religión o a las identidades y particularismos corporativos tradicionales. En este punto, quizás por falta de recursos, quizás por temor a caer en el “plebeyismo” urbano, quizás por ambas razones, los liberales se vuelven tan verborreicos en su anticlericalismo como la clerecía en su antiliberalismo (Palacios, 1997:4).

En Chile, fundamentado en los aires ilustrados de los Borbones, Don Manuel de Salas creó, en 1797, una escuela técnica llamada Academia de San Luís. Éste mismo ilustrado, en 1811, abogó por la creación de un establecimiento educacional de nuevo tipo. En 1813 se creó un Instituto Nacional que agrupó a la Universidad de San Felipe con otras instituciones. Derrotados los patriotas en 1814, el general Osorio suprime el plantel. En 1819, reconquistado el poder, se establece pero pasa con edificios y mobiliarios a la universidad de Chile, en 1839.

En Brasil (1808), la educación superior fue administrada por establecimientos aislados. A pesar de que Pedro II anunció el propósito de crear dos universidades, una en el norte y otra en el sur, los positivistas se opusieron y la República retardó mucho dicho propósito. Surgieron las escuelas o facultades de Odontología, Arquitectura, Economía, Servicio Social, Periodismo, Filosofía, Ciencias y Lenguas, Medicina, Ingeniería, Derecho. La admisión de candidatos se sujetaba a “exámenes preparatorios” y el intento de reproducir en el país la facultad de Filosofía de la Universidad de Berlín en el cultivo del saber libre, fue parcial.

En Argentina, las universidades debieron esperar hasta 1852, año en que se produce la caída de Juan Manuel de Rosas y en el que empieza la construcción del Estado Nacional. La Universidad de Córdoba fue puesta bajo la jurisdicción de las autoridades nacionales en 1856.

En Chile, la emigración de argentinos, españoles y en especial la del venezolano Andrés Bello y la del liberal español José Joaquín de Mora, le darían un aire renovado a la universidad. Se crea la “sociedad literaria”, liderada por intelectuales chilenos. Estas mentalidades empezaron a defender la necesidad de un establecimiento de altos estudios.

El Presidente Joaquín Prieto y el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Mariano Engaña, encargan a Andrés Bello la redacción del proyecto de Ley Orgánica para la nueva universidad. La ley de 1842 le da vida y el gobierno designa como Rector a Andrés Bello, el autor del Código Civil chileno, modelo de los códigos de otros países americanos y experto en relaciones internacionales. La ley enmarca los principios liberales de la universidad liberal de Humboldt: “La labor académica es el cultivo y desarrollo de las ciencias”. Estamos frente a una supervisión hecha por una superintendencia de educación pública.

Cinco facultades la formaron: Filosofía y Humanidades; Ciencias Matemáticas y Físicas; Medicina; Leyes y Ciencias Políticas; y Teología. El carácter de universidad republicana será modelo para otras universidades nacionales. Ésta se adecua a las demandas urbanas del momento, por ejemplo, en Bolivia su transferencia fracasó, pues eran otras condiciones sociales. Esta universidad republicana debía dar “idoneidad” a los funcionarios del Estado. Ella configuró el modelo de universidad latinoamericana “clásica”. Este impacto universitario será seguido en México, en 1910 por Don Justo Sierra, al fundar la universidad.

En Argentina, la Universidad de Córdoba, fundada a principios del siglo XVII en la trayectoria histórica de las universidades coloniales y la de Buenos Aires, fundada en 1821 por el gobierno de la provincia, en el contexto de reorganización del Estado local por un sector liberal, serán refundadas en 1886 por la Ley Avellaneda. En 1884, la Ley 1420 instauró en Argentina la educación gratuita, laica y obligatoria.

Nicolás Avellaneda, Rector de la Universidad de Buenos Aires, planteó el proyecto de ley que contemplaba los parámetros generales sobre los cuales cada universidad dictaría sus estatutos, la integración de cuerpos directivos, las atribuciones de estos organismos, el modelo de designación de los profesores y el origen de los recursos presupuestarios. El eje del debate más álgido se refirió a la autonomía universitaria, la que no fue viabilizada por los legisladores y el poder ejecutivo. Esto la hizo fuertemente dependiente del gobierno.

Estas universidades eran fundamentalmente centros de formación profesional en Medicina, Ingeniería y Derecho. Alejandro Korn, en un estudio de los años treinta, ha señalado que la generación nacida después de 1853 “carecía de verdaderas inquietudes espirituales, imponiendo un carácter pragmático y utilitario a la educación”. En 1873 José Manuel Estrada, figura intelectual, advertía que no existía una verdadera universidad, sólo se formaban abogados para el gobierno, esto retrasaba la apertura de carreras científicas indispensables. Esta discusión centraba nuevamente el concepto de la universidad liberal alemana, que debería ser espacio para la ciencia y además, formadora de profesionales.

En Brasil, la república fue proclamada en 1889, mediante un golpe de Estado como resultado de una conspiración que reunió liberales, positivistas y monarquistas resentidos. Con la Constitución de 1891 crece el federalismo que, como orientación de regímenes políticos que correspondía a los intereses de la burguesía del café, daría a los Estados regidos por constituciones propias funciones de educación, aunque el gobierno nacional reservaba parcelas en esta área. Esta recomposición que amplía y diferencia las burocracias públicas y privadas, determinó el aumento de la demanda de educación secundaria y superior.

La transformación de la educación superior en las primeras décadas de la república, genera una expansión en la base de la lucha ideológica de liberales y positivistas. Los primeros por la “enseñanza libre” y contra los privilegios otorgados por diplomas escolares, los segundos. Las reformas educativas de 1891 generaron la expansión de la Educación Superior. Así, en el periodo que va de 1891 a 1910, fueron creadas en Brasil 27 escuelas superiores: 9 de medicina, obstetricia, odontología y farmacia; 8 de derecho; 4 de ingeniería; 3 de economía y 3 de agronomía.

En 1909 se estableció la primera institución con estatus de Universidad en Manaos, durante el corto periodo de prosperidad general por la exportación del caucho. En 1911 se creó la Universidad de San Pablo. Estas universidades son creadas con aportes de particulares que esperaban recuperar la inversión con los aranceles cobrados a los estudiantes. En 1912, en Curitiba se establece la tercera universidad por iniciativa de profesionales locales. El fracaso de la de Manaos se debió al declive del negocio del caucho, en 1926.

La Reforma Educativa de 1911 que impuso condiciones para la educación en ciudades de menos de 100.000 habitantes, hizo inviable la de Curitiba en Paraná y sus facultades se incorporaron en 1950 a la Universidad Federal de Paraná, la de San Pablo se disolvió en 1917 por competencia educativa oficial que vació a la privada por facilidades de ingreso y costos. En 1920 se crea la Universidad de Río de Janeiro.

Bárbara Yadira García Sánchez (2007:239) señala que en 1826 Bolívar reformó el plan de estudios colombiano con respecto a la doctrina cristiana y la moral. Como elemento central consideró: “que se pongan el mayor cuidado en el estudio y restablecimiento de la religión y para la bella literatura a cuyo efecto cada año de los cursos de filosofía se enseñará algún ramo en latín y en los colegios y Universidades se tendrán actos literarios en ese idioma”.

Este elemento es esencial en la siguiente discusión, en el marco de las tendencias clericales y las tendencias laicas en la orientación de la educación, en especial en el caso colombiano de la universidad de finales del siglo XIX.

Las independencias de un modelo colonial como el español, no necesariamente llevó a practicar un estilo patriótico de construcción de nuevas naciones o de renovados estados, en los que las consideraciones del progreso libre, la inclusión de los derechos civiles y ciudadanos, en las constituciones, permitieran la vida en armonía y en paz para lograr el avance como identidad de orden cultural y nacional. Los diversos actores y sus intereses políticos, económicos, culturales y religiosos, se enfrascaron en las querellas más diversas y las modalidades más salvajes al enfrentar el conflicto.

En Colombia fue especialmente frecuente la confrontación armada para resolver las orientaciones sobre las formas de expresar la conformación del Estado y la Nación y las fisonomías del ejercicio del poder a través del régimen político.

No se usaron los procedimientos constitucionales, fueran ellos de tendencia centralista o federalista, de tendencia liberal o conservadora, fuera la motivación por el clericalismo o el anticlericalismo, por el libre comercio o el proteccionismo, sino que siempre se acudió a las armas.

Los caudillismos, las actitudes militaristas y las poderosas fuerzas del egocentrismo de quienes se consideraban los padres de la Patria, los creadores de la nueva nación, condujeron a las guerras civiles: la de 1812, originada por las divergencias entre centralistas y federalistas; la de 1840, llamada de “los supremos”; la de 1851, entre los enemigos de la revolución socioeconómica del medio siglo y los partidarios de las reformas liberales del presidente José Hilario López; la de 1854 contra la dictadura del general José María Melo y la búsqueda de la normalidad democrática; la de 1860, acaudillada por el general Tomás Cipriano de Mosquera, influyó en la



Constitución de 1863; la de 1885, de la regeneración y los radicales, que culminó en la Constitución de 1886; la de 1895, que obedeció a causas de inconformidad con el gobierno de Miguel Antonio Caro y la Guerra Civil de los Mil Días (1899-1902), entre liberales y conservadores, la más sangrienta de la historia nacional (Ocampo, 1999: 774).

En esta época (1890-1920) es donde fijamos la atención para destacar la presencia de mentalidades que ejercen otra ruta democrática y culta para recuperar la capacidad de convivencia en paz, en armonía con los derechos humanos, en tolerancia política y con gran convicción hacia un proyecto educativo liberal, laico, libre y exento de confesionalismos y que permitiese la creación de universidades en búsqueda de la verdad a través de la ciencia.

## **Las ideas, los valores y los conocimientos de las elites republicanas que construyeron nación y fundaron la universidad libre y laica a comienzos del siglo XX en Colombia**

Los contextos de Colombia como Nación independiente en el momento de la creación de una Universidad libre, laica, externa a lo confesional y oficial, a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, son especialmente difíciles y complejos. Las luchas por el poder, la intensa confrontación ideológica y religiosa entre los liberales radicales y los conservadores, entre los militantes de una misma facción como la de los adeptos iniciales a la regeneración y posteriormente “independentistas”, involucra también a las alianzas entre los liberales de Rafael Núñez y los conservadores de Miguel Antonio Caro. La Iglesia Católica, muy activa en las confrontaciones políticas, es inmensamente influyente en este proceso e instaurada en concepciones conservadoras.

Paradójico comportamiento si tenemos en cuenta, como señala Mejía (1999), que:

*En 1891 es planteada la Doctrina Social Católica, expuesta en la encíclica Rerum Novarum, en donde el Papa León XIII (1878-1903), orientó el principio de la independencia de la Iglesia con respecto a los Gobiernos y a los Partidos políticos. Este catolicismo social, concebido en la encíclica, implicaba una tercera vía como alternativa al liberalismo y al socialismo, en las interpretaciones de las relaciones entre el capital y el trabajo, e inspiraba instituciones católicas paralelas a las seculares. Este documento aunque conservador por su fundamentación escolástica del bien común y el amplio corporativismo que alienta, llevo a muchos pensadores en el siglo XX a designarla como la doctrina que daba solución al socialismo. (p. 20)*

La Constitución de 1886 ya declaraba la religión católica como oficial en la República de Colombia y en el carácter centralista desde lo político, exacerbó los ánimos que se mantenían prestos para el combate, en el vaivén de los postulados dogmáticos de las vertientes políticas en contienda. Los valores de esta Constitución surgen de la presencia histórica de un antiguo liberal radical, que entiende las necesarias rectificaciones y los amoldamientos a las condiciones del entorno e influido por el positivismo spenceriano inglés, es decir, la visión de una evolución pacífica en integración de intereses sociales, políticos y religiosos.

Como señala Indalecio Liévano Aguirre (1977):

*Cuando Núñez se convenció de que el individualismo anárquico que habían injertado los radicales al país, estaba destruyendo rápidamente las fuerzas sociales de la nación, y que en ella, ya las nociones de moral, sociedad, gobierno y bien público, desaparecían ante las utopías de los unos y la mala fe de los otros, a su espíritu se presentó como necesaria una reforma moral fundamental. (p. 281)*

La atracción por el positivismo en las vertientes comtianas y spencerianas, en todos los círculos intelectuales de la América Latina, se explica en gran parte por la protefina esencial de una búsqueda del desarrollo, del progreso con el empleo de la técnica, el conocimiento, la ciencia, en el marco de unos valores de nacionalidad.

Como señala Ocampo (1999)

*Estas tesis defendidas en Colombia por el liberalismo y en especial por ideólogos como Rafael Núñez, Salvador Camacho Roldán y Juan Manuel Rudas, fueron consideradas como la doctrina de único camino para llegar al orden y progreso nacionales y como inicio de la modernización (p. 87)*

Igualmente, esta filosofía encumbraría la enseñanza universitaria en la Universidad Externado de Colombia, en la Universidad Republicana y posteriormente en la Universidad Libre. Herederos de las permanentes guerras civiles, hasta la Guerra de los Mil Días, vivida por ellos, los fundadores de la universidad laica y libre van a expresar una profunda convicción por los valores de la patria como nación incluyente, tolerante, independiente y progresista.

Como expresaba Zalamea (1990)

*No se trata, sin embargo, de discusiones semánticas, brumosas entre retóricos y censores. No... Pero ¿es el pueblo polis o rebaño? Este será el largo y tortuoso interrogatorio que, desde el cruento enfrentamiento de milenarias y atormentadas civilizaciones indígenas con los portaestandartes de la cruz y la espada hasta hoy, dominará*

*la discusión ideológica y se convertirá en el centro de violentas controversias, de incontables contradicciones, de prejuicios e incongruencias sin fin. (p. 26)*

Desde José Ignacio de Márquez, en la consolidación de la república independiente, por Órdenes de Bolívar y de Santander, se organizó una instrucción pública que establecía universidades centrales (1826).

Miguel Samper destacaba el civilismo de este hombre público. La influencia de los filósofos de la ilustración trazaron las ideas de los fundadores del Demoliberalismo. De alguna manera, todos los gobiernos impulsaron la educación, los oficios, las artes y las letras. Los énfasis en los conocimientos que deberían ser impartidos se centran en la creación de valores de identidad nacional, de moral cristiana y solidaria, de búsqueda de la verdad, aunque bajo postulados católicos.

## **La Universidad laica en Colombia y las mentalidades que la fundaron y la condujeron**

En las expresiones institucionales de la universidad laica en Colombia, especialmente en la Universidad Republicana, se establece en sus documentos oficiales uno de primordial importancia aparecido en “La universidad Republicana, El Educacionista”. (1890, abril: 7-9), en donde se explica “el desarrollo natural de las cosas que se estudian y cultivan con constancia y honradez”. Allí se ahonda la misión del colegio académico en la formación de los estudios de literatura, que pasan a una organización de cursos superiores a fin de emprender y lograr alguna carrera en lo que se denomina la Universidad Republicana. Están plasmadas en este documento las decisiones del Rector y del Consejo Directivo y la precisión de los principios de moralidad y la disciplina como alma de orientación de profesores, empleados y alumnos. El Educacionista, como periódico u órgano de divulgación mensual, permitirá la difusión del pensamiento sin restricciones para que puedan expresar sus opiniones los estudiantes, los profesores y las directivas.

En la página número nueve se encuentra la publicación de un escrito llamado “Un Recuerdo”, que es la exaltación a las palabras que Manuel Ancízar, el intelectual de la Universidad Nacional, expresó en una sesión solemne de 1868: “Pensad que al elevaros sobre el vulgo con la majestad del saber, os acercáis a Dios”. De allí surgió la creación de la Universidad Republicana: “levantar el espíritu del joven y del niño, nutrirlo con el pan de la ciencia, buscar los gérmenes de toda virtud y de todo sentimiento generoso que duerme en él...”.

Nicolás Pinzón Narlosten, fundador de El Externado en 1886, perteneció a la generación a la que se ha hecho referencia, al Liberalismo radical,

debido a las fuentes del pensamiento spenceriano enseñado y aprehendido en la Universidad Nacional. Se les llamó, con José Herrera Olarte, J. D. Herrera y José Antonio Iregui, “los apóstoles convencidos y militantes de la filosofía Spenceriana”, afirma Carlos A. Torres, su discípulo en el externado, en *Idola Fori*. Las medidas legislativas y las decisiones del gobierno en la conducción de la educación por los senderos del sometimiento a los dogmas de la religión católica, contenidas en las disposiciones del Decreto 544 del 14 de junio de 1888 que definió los marcos de la orientación de la instrucción pública y que la organizó de acuerdo a los dogmas de la religión católica, suscitan actitudes intelectuales de oposición por la vía de la fundación de instituciones educativas libres, por mentalidades laicas y liberales.

En el mismo sentido de sometimiento a la autoridad eclesial católica, se halla el artículo 12 del convenio con el sumo pontífice León XIII, concordato contenido en la Ley 35 de 1888; así lo determinó y en el artículo 13, se definió que el arzobispo de Bogotá designe las obras que han de servir de texto en universidades y demás planteles de enseñanza oficial. Los liberales que habían acompañado a Núñez y que se distanciaron de la política oficial, fundaron el conocido “movimiento independentista”. Uno de sus más connotados representantes, Francisco E. Álvarez (1892), escribía: “las ideas liberales encarnan el ideal de progreso de una sociedad sometida al despotismo que suministra fanatismo y superstición, únicas palancas para mover las masas ignorantes” (p. 11).

José Antonio Iregui (1903:1A) en el periódico “El nuevo tiempo”, plantea el proyecto educativo institucional de la Universidad Republicana con base en los siguientes postulados: “Adaptación de los estudios a las necesidades del país por gradual selección. Desarrollar los conocimientos agrícolas comerciales e industriales de aplicación general; o sea las facultades de trabajo disciplinario y remunerativo. Levantar el nivel moral por el cultivo de los sentimientos elevados que forma el carácter. Respeto práctico por las creencias de los alumnos y culto a los deberes e ideales humanos” .

Esta mentalidad republicana y libre, inundada por los postulados del pragmatismo de William James, el filósofo pacifista, fundador de la psicología norteamericana y quien proponía en lugar del servicio militar la formación técnica e industrial de los jóvenes, sostenía como postulado institucional en la vida aldeana en Bogotá lo siguiente: “El instituto no es obra de partido, aspira a formar hombres de práctico saber, a cultivar las aptitudes profesionales, y cooperar con el desarrollo de la energía nacional, por medio de la estricta disciplina”. Este será el postulado del instituto politécnico, que es una realización de la

continuidad de estudiantes, profesores y directivos en el marco de las ideas, los valores y los conocimientos que realzan esta orientación educativa.

En octubre 15 de 1916, en la revista científica Órgano, de la Universidad Republicana, Eugenio J. Gómez escribe:

¿Cuál debe ser la función de la universidad?

*...: a) la universidad tiene por fin primordial formar hombres de ciencia, b) la universidad debe concretarse a formar profesionales. Todo depende, decimos nosotros del estado social.*

*El cultivo de la ciencia puede hacerse con dos objetos o miras. La ciencia por la ciencia misma y la ciencia por sus aplicaciones.... La sociedad contemporánea requiere una universidad moderna, muy diferente de las organizadas por los sistemas de ideas viejas, cuya ineficacia está demostrada desde que se probó la inexactitud de sus fundamentos.*

*... Lo que conviene a la infancia de los pueblos no ha de convenir necesariamente a la madurez... El proceso histórico nos revela también cual debe ser la función de la universidad. Ya hemos visto que ha necesitado cambiar de orientación a medida que han variado las ideas sobre la naturaleza, la sociedad y el hombre.*

*;... a medida que se han especializado los conocimientos, la universidad ha tendido a la subdivisión en escuelas técnicas. Y como la especialización no implica la independencia absoluta de las profesiones sin ligamento ni relaciones recíprocas y con un núcleo de conocimientos genéricos, las escuelas no pueden cumplir su función sino como parte de un todo que es la universidad...*

En resumen: la universidad entre nosotros debe cumplir, principalmente y como máxima finalidad, la de enriquecer la ciencia y crear la ciencia nacional sin descuidar la obra simultáneamente hacedera, de formar profesionales competentes para mejor corresponder a la economía social.

**La fundación de la  
Universidad Libre**

El prestigioso académico e historiador, Julio Roberto Galindo H. (2009), expresa:

*La Universidad Libre fue creada por la Convención Liberal de Ibagué en 1922, con el paradigma de la cátedra libre, frente a la Universidad colonial y escolástica que regía en el país y cuyas estructuras caducas habían sido derribadas por la Revolución de Córdoba, en Argentina. Los miembros de la convención pertenecían, en su gran mayoría, a la masonería colombiana y estaban imbuidos por los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que tanto habían servido para las luchas de independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la independencia de Sur y Centro América (p. 19).*

Un grupo de liberales miembros de la masonería colombiana, constituyeron una sociedad jurídica “Compañía de capital limitado, Universidad Libre”, bajo la escritura 332 de 23 de abril de 1912 en la

Notaría 3 del circuito de Bogotá. El 30 de octubre de 1913, queda constituida jurídicamente la Universidad Libre, como entidad que remplazará a la independiente, laica y civilista Universidad Republicana. Siendo gerente César Julio Rodríguez y preguntado por un periodista sobre la Misión Institucional, dijo:

*Se atribuyó una misión capital, como relacionada con la Educación Nacional, tomando la palabra en el sentido integral. Es el problema, nuestro problema, el centro de los demás. Ya se trate de iniciativa pública o privada, en este sentido todas convergen al mismo punto: plantear la educación como problema nacional social, no político. (Finalidad de la Institución en Escritura pública 332 de 1912, notaría tercera del circuito de Bogotá)*

La Universidad Libre tuvo su origen en la Universidad Republicana.

Rubén Darío Ceballos (2005), expresa:

*“Si bien nuestro territorio alcanzó su independencia política el 7 de agosto de 1819, en ese mismo momento nace una nueva lucha protagonizada por aquellos amantes de la libertad y la inclusión social. La libertad del pueblo Colombiano aún no había sido conquistada” (p. 137).*

La masonería y el partido liberal, fundidos en un sólo ideal, trabajaron por la idea de fomentar una educación laica y que estuviera al servicio no sólo de los más pudientes, sino que el pueblo en general pudiese acceder a ella. La idea de la educación pública y su materialización se convirtió en un paso gigantesco para la construcción de un tejido social en el que la libertad fuese su fibra. Este espíritu también tomó cuerpo cuando se creó la Universidad Libre, cuya inspiración fue presentada por Benjamín Herrera en el Congreso del Partido Liberal llevado a cabo en la ciudad de Ibagué, en 1922; Congreso en el que además se constituyeron las bases que propiciaron la conquista del poder para el Partido Liberal.

La compañía tenía un fin patriótico, los socios fundadores debían facilitar la instrucción, adaptar los estudios a las necesidades del país, levantar el nivel moral por cultivo de los sentimientos elevados que forman el carácter y hacen hombres tolerantes y respetuosos de los semejantes y de la sociedad, que rindan culto a los deberes e ideales humanos de libertad, igualdad y fraternidad.

El 30 de octubre de 1913 queda constituida y fundada jurídicamente la Universidad Libre, como entidad independiente y privada. El 13 de febrero de 1923, se verifica la apertura de la universidad, bajo la dirección de Benjamín Herrera.

La universidad comenzó a funcionar con dinero de la tesorería del Partido Liberal y en sus edificaciones pertenecientes a las logias masónicas de Bogotá; posteriormente,



la Facultad de Derecho de la Universidad se trasladó a la casa de Manuel Murillo Toro, situada en la carrera 13 con calle 22 esquina N° O, a la calle 8ª, Carrera 6ª, donde actualmente funciona, con magníficas instalaciones locativas, amplios programas de pregrado–posgrado y especialistas de la carrera de Derecho. La universidad se fue creando con el tiempo, hasta llegar hoy a ser una de las más importantes en el país. Ha nacido regionalmente conformado el principio inspirador, elevando la educación superior a todos los colombianos.

Como sostiene Myriam Báez (2004)

*Estas opiniones las propagaron los masones por medio de sus periódicos que fueron editando y divulgando en distintos lugares del país. Entre estos periódicos podemos mencionar: Luz Masónica, Registro Oficial Masónico, Repertorio Masónico, Anales Masónicos, que utilizaron para crear un ambiente de rechazo a las prácticas religiosas y despertar el interés por las libertades y la ilustración de las masas populares. De allí se desprende también la preocupación de participar activamente en los proyectos educativos, como el caso de los hermanos Felipe y Dámaso Zapata y de Enrique Cortés, quienes eran masones y ocuparon puestos destacados en el ramo educativo y lograron participar en la redacción de leyes importantes que orientaron el proyecto educativo de los liberales radicales (p. 73).*

Otto Morales Benítez, en el acápite del libro de oro de la Universidad Libre “Benjamín Herrera, fundador de la Universidad Libre”, recrea las palabras del General Herrera: “Iremos no al campamento sino a las universidades, a la prensa, a la tribuna, que serán nuestra artillería”. Luego firma el mensaje publicado por “El Espectador” del 27 de marzo de 1918, insistiendo en la reapertura del Externado de Colombia.

En la Convención Liberal de Ibagué, el 2 de abril de 1922, les encarece a los delegados, por conducto del Doctor Simón Bossa, la creación de una universidad. El mismo día se aprueba el Acuerdo N° 6 en el que se les pedía a los liberales su apoyo para la realización de esta idea. El espíritu liberal que siempre impulsó a Benjamín Herrera se expresa en sus palabras: “No vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que se agiten con noble libertad, los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización”(Benjamín Herrera, convención liberal de Ibagué de 1922, discurso programático).

En febrero de 1923 el Consejo Directivo, bajo la presidencia de Benjamín Herrera, designó el profesorado de la escuela de Derecho y Ciencias Políticas e inició las labores académicas. Además, se abrieron las facultades de Ingeniería, la Escuela de Comercio, la Escuela de Bellas Artes y oficios y la Escuela preparatoria o bachillerato, la facultad de Literatura y Filosofía, con un total de 600 alumnos.

En la Escuela de Derecho se designaron los profesores: Antropología: Jorge Bejarano; Biología: Francisco Arteaga; Sociología: César Julio Rodríguez; Demografía y

Estadística: Felipe S. Paz; Ciencia Constitucional: Antonio José Restrepo; Legislación: Enrique Millán O; Derecho Internacional Público: Dionisio Arango Vélez; Derecho Administrativo: Ramón Rosales; Derecho Civil: Alberto Sicard, Juan B. Quintero, Carmelo Arango; Derecho Romano: Valentín Ossa, Miguel Arteaga; Hacienda pública y legislación fiscal: Pedro Blanco Soto; Judicial: Luis F. Latorre, Isaías Castro Vélez; Derecho Mercantil: Juan Samper Sordo; Derecho Internacional Privado: Antonio José Montoya; Pruebas judiciales: Santiago Ospina; Medicina legal: Pablo A. Llinás; Código de minas y legislación sobre hidrocarburos: Fabio Hernández.

Los estudiantes que ingresaron a último año provenientes del Externado y otros establecimientos fueron: Jorge A. Velásquez, Helí Rodríguez, Pedro Alonso Jaimes, Luis R. Moncaleano, Miguel Ángel Álvarez. Los primeros egresados graduados fueron en 1923: Helí Rodríguez y Luis R. Moncaleano.

Las improntas de Rafael Uribe Uribe, la especialísima de Benjamín Herrera y la juvenil de Jorge Eliécer Gaitán, desplegaron las velas de una intelectualidad que fundaría en 1930, la República Liberal. El Doctor Enrique Olaya Herrera fue estudiante de la Universidad Republicana, representó políticamente una renovación junto con otros intelectuales conocidos como la generación de 1910, contribuyó con la formación del republicanismo y fue elegido Presidente de Colombia en 1930, iniciando lo que se conoce como la República liberal.

En la evolución de la institucionalidad universitaria en Colombia, la historia de las mentalidades, sobre todo la referida a las ideas y conocimientos de los profesores, reivindica la importancia de los sistemas de valores y su autonomía relativa frente a las otras grandes estructuras de la sociedad, o sea, la economía y el poder con las cuales se constituye la realidad social. La historia cultural y política unida a la antropológica no sólo defiende la importancia de los sistemas de valores, sino que además permite descubrir las ideas y los conocimientos que impulsan a la tríada: economía – política – cultura.

Los actores sociales e históricos concretos, como lo son los fundadores, los profesores, los maestros y los estudiantes, recalcan el enfoque global del pensamiento que animó a estos individuos emprendedores de un proyecto educativo innovador en términos políticos y científicos, frente a los de la tradición republicana con espíritu eclesiástico, pero que forjan a los grupos impulsores de los cambios y las transformaciones.

Pedro Laín, en un sesudo estudio sobre la generación del 98, presenta el trasfondo del pensamiento de Don Miguel de Unamuno, recién salido del evolucionismo spenceriano y lo revela así: “Un Spenceriano diría que así como las sociedades

militares, basadas en la concurrencia y la ley, produjeron su tipo de belleza humana, lo habrán de producir las sociedades industriales, basadas en la Cooperación y la Justicia” (1997:102).

Este principio está desarrollado por el post-kantiano John Rawls (1980:96), cuando habla de la “cooperación cívica con ventaja mutua”, en sus escritos sobre el liberalismo político y en la historia de las ideas filosóficas, influyentes textos en este milenio que aparece lleno de retos y de sinsabores, y es el postulado universitario de un pensamiento liberal, laico y libre que fundado en las ideas profundas de la masonería, todavía obliga a construir y desarrollar ciencia y pensamiento útil, en toda la esfera educativa, expectativa avalada por la Unesco, en la perspectiva de la “Utopía necesaria” del informe de Jacques Delors, en 1996 ante la Unesco, y en el sueño de la universalización de una sociedad cognoscitiva.

## Conclusión

En la fundación de las universidades laicas y libres, se expresaron las confrontaciones ideológicas y de pensamiento entre los positivistas y pragmáticos radicales y las mentalidades tradicionales católicas apegadas a los postulados de una vía de salvación única bajo la Santa Sede y al poder de la Iglesia Católica. En la crisis nacional y en medio de las luchas partidistas, dos modelos de Universidad se enfrentan en la culminación del siglo XIX.

La universidad de la mentalidad tradicional fincada en la regeneración, educación ligada a la catolicidad y la universidad laica, originada en el planteamiento del liberalismo radical que defiende la separación de la Iglesia y el Estado, la educación libre y la laicidad. No por ello se dejó de invitar a la Iglesia Católica para que hiciera presencia en la enseñanza de la doctrina, la época era radical también en las decisiones de los preladados, no se aceptaba confrontación y diversidad de concepciones.

En Colombia, a finales del siglo XIX y comienzos del Siglo XX, los intelectuales liberales radicales que habían participado en las últimas guerras civiles fundaron para bien de la nación y de la formación de cuadros dirigentes o élites de conducción del Estado y de procesos de industrialización e institucionalización de la República, universidades libres y laicas, de tipo privado y con consideraciones científicas, de búsqueda de la verdad y el libre discernimiento intelectual y moral.

Los valores que le imprimieron a la institución universitaria y a los colegios académicos y politécnicos que las acompañaron, eran estrictamente liberales y pacifistas, de progreso como ideal de formación ciudadana útil y vital

en el espíritu humano. Así encontramos las evidencias escritas en los diversos documentos que expresaron los directivos, profesores y estudiantes, argumentando ideas y valores unidos a los conocimientos científicos, jurídicos, económicos y de formación integral.

La Universidad, a pesar de sus limitaciones financieras, de infraestructura investigativa, de la clara dependencia de los conocimientos de la ciencia y la tecnología provenientes de Europa y de los Estados Unidos, fue un centro de formación de líderes, de políticos influyentes, de dirigencia científica, empresarial, de letrados escritores y artistas, de periodistas distinguidos, de administradores de lo público y del desarrollo empresarial.

Especialmente la universidad republicana, laica, libre, no confesional, va a introducir el estudio de la filosofía de frontera, va a producir vehículos de manifestación científica como revistas, textos, traducciones, y en fin, eventos de constitución de elites intelectuales que al participar de la vida política, militar, empresarial, en el desarrollo de las ciencias de la biología, la medicina, la ingeniería, la jurisprudencia, van a interpretar los contextos del desarrollo nacional e internacional y conducirán los procesos de la modernización en amplios sectores de la vida del país.

La razón de humanidad que hoy nos obliga en el país a resolver profundos problemas de desigualdad, inequidad, atraso, le pone retos a la universidad colombiana para que en red al interior y con alianzas estratégicas en la región latinoamericana y del caribe, reanime postulados de compromiso con la construcción de una nación incluyente, democrática y respetuosa de los derechos humanos, en el contexto de la universalidad y la mundialización de la ciencia y la tecnología, como procesos de conocimientos que se deben disponer para la producción de bienes y servicios para toda la sociedad, sin discriminación alguna.

Álvarez, Francisco E. (1892, marzo 11). Última lección de filosofía dictada en la universidad Republicana. Revista científica 4,

Álvarez Rojas, Ana Flor, Velásquez Fandiño, Laity A. (1986). La universidad republicana (Interregno liberal 1890-1919). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional Facultad de educación, departamento de postgrado.

Báez Osorio, Myriam (2004). La Masonería y su influencia en la Escuela Laica Colombiana. Revista Historia de la Educación Colombiana, 6-7, 73. Doctorado en Ciencias de la Educación – Rudecolombia

Cataño, Gonzalo. (1995, Junio). Los radicales y la educación. Revista Credencial 66, 11.

Ceballos Mendoza, Rubén Darío (2005). La Masonería y la Universidad Libre. Universidad Libre. Libro de Oro. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.

Cobban, Alan B.1990. Universities in the Middle Ages. Liverpool university express.

Cunha, Luís Antonio (1999). Historia de las universidades latinoamericanas. Brasil. Págs. 179, 180.Documento de estudio en informe investigativo.

Delors, Jacques (1996). La Utopía necesaria. Informe ante la asamblea general de la Unesco. París, Unesco.

Galindo H., Julio Roberto (2009). La Masonería. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.

García Sánchez, Bárbara Yadira (2007). De la Educación doméstica a la educación Pública en Colombia. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Gómez, Eugenio José (1916, octubre). Conceptos sobre la función social de la universidad. Revista científica órgano de la universidad republicana, página102.

Gómez, Eugenio José (1916). ¿Cuál debe ser la función de la universidad? Revista Científica, Órgano de la Universidad Republicana, 97-98-100-101.

Herrera Olarte, José (1890, abril). Plan de estudios y tendencia de la universidad republicana. El Educacionista, 4( página 6). Órgano de la Universidad republicana, revista científica. Imprenta Echeverri.

Instituto politécnico, Universidad Republicana. (1903, Octubre 13) El nuevo tiempo. Bogotá, p. 1A.

Jaramillo Uribe, Jaime (1995, junio). Los Radicales. Revista Credencial Número 66, página 6.

Laín, Pedro (1997). La Generación del 98. (2da. Ed.) Madrid. Espasa-Calpe.

Liévano Aguirre, Indalecio (1977). Rafael Núñez. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Martínez Carreño, Aída (2002). Las academias científicas en Colombia. Revista universidad y cultura. Credencial-historia, número 154 ,páginas 12-13.

Maurois, André (1951). Obras Completas. Biografías. Traducción de Luis Calvo. Barcelona: José Janes editor.

Mayorga García, Fernando (2002). La cultura y la educación. Revista Universidad y cultura. Credencial-historia, número 154 ,páginas 5-15.

Mejía Gutiérrez, Mario (1999). Agriculturas de no violencia Hacia modelos de armonía. Cali: Editor Mario Mejía Gutiérrez.

Mesa, Darío (1982). La vida política en Colombia después de Panamá. Bogotá: Colcultura.

Ocampo López, Javier (1999). Colombia en sus ideas. Primera edición. Quinta parte. Las Guerras Civiles. La utopía de la modernización. Tomos II y III. Santa Fe de Bogotá: Fundación Universidad Central.

Parain, Brice (1972). Dirección. Historia de la filosofía. Volumen 1. El pensamiento pre-filosófico y oriental. Egipto, Mesopotamia, Palestina, India y China. México: Siglo XXI.

Palacios, Marco (1997, julio). Parábola del liberalismo colombiano (2). Revista Credencial Historia, número 4.

Pérez O., Eduardo (2001). La educación en el Brasil Meridional, el curso de las universidades Políticas. Ponencia en el Foro Mundial de Latinoamericanistas – Moscú X Congreso de la Federación Internacional de estudios sobre América Latina y el Caribe.

Pérez O., Eduardo (2002). La educación en el Brasil: de la colonia al imperio. Ponencia en el V congreso de la Sociedad de Historia de la educación Latinoamericana “Augusto Salazar Bondy”.

Rüegg, Walter (2005). De la tradición medieval a la modernización liberal: Las universidades tienden puentes a través de Europa. Legado y Patrimonio de las universidades europeas. Fondo de cultura económica. México.

Pirenne, Jacques (1961). Historia Universal. Las grandes corrientes de la historia. Volumen VI. El siglo XIX. Progresivo y colonialista. Traducción José A. Fontanilla. Barcelona: Editorial Éxito.

Saavedra Pino, Desiderio (1999). Historia de las universidades de América Latina. Chile. Fondo de cultura económica. México.

Torres, Carlos Arturo (1935). Idola Fiori. Selección Samper Ortega de literatura colombiana. Bogotá: Minerva.

Tünnermann Bernheim, Carlos (1999). Historia de las Universidades en América Latina. Introducción. Mimeo de ponencia, informe de investigación.

Rawls, John (1980). Liberalismo político. México: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, Gustavo Humberto (1973). Benjamín Herrera en la guerra y la paz. Bogotá: Universidad libre.

Watson, Peter (2010). Ideas. Historia Intelectual de la humanidad. Barcelona: Crítica.

Zalamea, Alberto (1990). Antología del pensamiento Colombiano. Siglo XX. La apertura a la modernidad. Bogotá: Zalamea Fajardo editores.







\* Psicólogo. Estudiante de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Caldas.

jaramillo462@hotmail.com

Recibido: 12 de Septiembre de 2011  
Aceptado: 7 de Noviembre de 2011

## 2 El discurso sobre interdisciplinariedad en el programa de psicología de la U.C.P.<sup>1</sup>: ¿Un discurso aséptico?<sup>2</sup>

### The interdisciplinary speech in the psychology program at the UCP: An aseptic speech?

Oscar Armando Jaramillo García\*

**Resumen:** En este artículo se retoma una de las categorías que hace parte del análisis de los resultados de la investigación “Aproximación analítica al funcionamiento de los discursos interdisciplinares en el programa de Psicología de la U.C.P. en relación con la producción biopolítica de subjetividades”, en la cual se lleva a cabo un acercamiento analítico a la manera en que se configura el espacio de “decibilidad” de lo interdisciplinar en el programa de Psicología de la U.C.P., desde sus documentos institucionales. Se realiza una aproximación desde la metodología de la arqueología-genealogía de Michel Foucault, para aportar a la discusión actual que convoca a las ciencias sociales y humanas en torno al quehacer interdisciplinar. Así pues, el abordaje despliega un análisis que toma como su objeto los discursos de la interdisciplinariedad en la U.C.P. Los asume inmersos en relaciones de poder-saber y discute la potencia de un discurso contra-interdisciplinar, el cual, pueda operar como resistencia posible a lo que se asume como necesario e indispensable.

**Palabras Clave:** Interdisciplinariedad, saber/poder, subjetividad, arqueología-genealogía, programa de Psicología.

---

<sup>1</sup> Universidad Católica de Pereira

<sup>2</sup> Este artículo es resultado de la investigación denominada “Aproximación analítica al funcionamiento de los discursos interdisciplinares en el programa de psicología de la u.c.p. En relación a la producción biopolítica de subjetividades” para optar al título de magister en ciencias sociales de la universidad de caldas.



Foto: Cesar Romero®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

**Abstract:** This article takes a category that is part of the analysis of the results of the investigation “analytical approach to the operation of interdisciplinary discourses in the Psychology program at UCP regarding bio political production of subjectivities”, in which an analytical approach to the way in which the space of “decidability” is configured in the interdisciplinary program of Psychology at UCP is performed. An approximation since the methodology of archeology-Michel Foucault’s genealogy from its institutional documents is done, in order to contribute to the current debate that calls for social sciences and humanities around interdisciplinary. The task then displays an analysis approach that takes as its object the speeches of interdisciplinary in the UCP. It involves them in power-knowledge relations and discusses the power of an anti-interdisciplinary discourse, which will act as possible resistance to what is assumed to be necessary and indispensable.

**Key Words:** interdisciplinary / knowledge / power / subjectivity / archeology-genealogy.

En este texto se asume que las instituciones de educación superior son espacios fundadores de subjetividades constituidas a partir de procesos regidos por prácticas discursivas. Se piensa que dichas prácticas, que se presume emanan únicamente del espacio académico, se encuentran imbricadas y atravesadas también por juegos y/o relaciones de poder que tienen injerencia en el tipo de subjetividades que se constituyen en los citados espacios. En este sentido, la propuesta investigativa se pregunta por la manera como los discursos de la interdisciplinariedad que se han venido pensando e integrando en los espacios educativos de formación profesional de psicólogos, se ven implicados en medio de unas tramas dinámicas de saber-poder que se movilizan en medio de calmas, tensiones y fuerzas, donde se juegan unas determinadas formas discursivas.

En consecuencia, esta investigación parte desde una posición manifiestamente escéptica, en el sentido foucaultiano, ante los discursos de la interdisciplinariedad y sus connotaciones en la constitución de subjetividades profesionales en el programa de psicología de la Universidad Católica de Pereira (U.C.P.), pues asume una crítica metódica y sistemática; de esta manera, escepticismo no significa rechazo, sino precaución, cautela: decisión inicial de no aceptar ningún enunciado o concepto con pretensión de universalidad sin someterlo al análisis crítico que “interroga al respecto de las condiciones de su nacimiento, el marco de relaciones en que se inscribe, las posibilidades y límites de su funcionamiento y, eventualmente, el momento de su declive”(Lanceros, 1996:82).

Se parte de una clara actitud de sospecha que pretende problematizar acerca de las implicaciones de una práctica de los discursos interdisciplinares, pensada en tres puntos fundamentales: saber, poder y subjetividad, impuestas como marco foucaultiano para poder leer –analizar críticamente– cómo ciertos discursos imbricados en determinados espacios institucionales pueden tener implicaciones en la producción de subjetividades<sup>3</sup>.

---

*3 Se tiene en cuenta, siguiendo a Edgardo Castro (2004), que Foucault va a modificar sus nociones analíticas apareciendo primero la episteme, luego el dispositivo y posteriormente la experiencia. De este modo, Foucault propone no el análisis de los objetos sino de las prácticas. Así, estas prácticas entendidas en clave de una analítica de las experiencias debe tener en cuenta, según lo propone Foucault (2003b) en su segundo volumen de “La historia de la sexualidad”, la correlación entre campos de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad. En este sentido, el saber, el poder y la subjetividad se convierten en las grillas de análisis fundamentales para abordar los diferentes modos de prácticas.*

El saber se entiende como una categoría analítica que tiene una definición que convoca elementos que si bien son regulares en un momento histórico, pueden ir cambiando, recortándose, o en otro sentido, ser cambiados de forma más acelerada debido a coyunturas. Como categoría analítica, el saber presta la posibilidad de abordaje de diversos momentos históricos donde aquello que delimitamos como tal, emerge de formas distintas y en medio de diversos juegos relacionales, de diversas epistemes (entiéndase como el campo relacional que delimita los diferentes mecanismos rituales y niveles de un orden discursivo o saber). Ahora, se tiene en cuenta que para comprender la categoría analítica de saber en clave foucaultiana, debe realizarse previamente un par de entradas conceptuales, que permitan una mejor dilucidación de aquello que en la lógica tratada implica hablar de saber. Por tanto, se refiere el concepto de práctica discursiva, en la medida que demarca el área de funcionamiento y la forma reglada que va delimitando el espacio en el que se mueve el saber; entonces, se entiende por práctica discursiva:

*Un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y en el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa (Foucault, 1976:198).*

De esta manera, aparece como primera entrada conceptual la práctica discursiva<sup>4</sup> como un fondo no estático de reglas, como un elemento situado, no universal, que hace posible que ciertas cosas puedan ser dichas, que tengan posibilidad de “decibilidad”. En lo que igualmente surge generando un segundo ámbito conceptual las formaciones discursivas<sup>5</sup>, es decir, aquellas estructuras que regularizan la emergencia y funcionamiento de los enunciados (Foucault, 1976). En la misma línea, la formación discursiva es aquello que define un conjunto de condiciones de existencia, para que un grupo limitado de enunciados pueda convertirse en un discurso, todo ello en tanto juega sobre normas que atraviesan, desde la gramática con su sintaxis, la lógica desde la forma de la proposición y la vindicación de lo que puede ser pensado en una racionalidad, hasta las formas de gobierno que dan la pauta que genera las divisiones entre lo verdadero y lo falso.

*4 Hay que tener en cuenta que este término de práctica discursiva puede ser entendido según el contexto de uso en dos sentidos, bien en el sentido que toma en la cita anterior, que lo acerca a lo que se había propuesto en textos como “Las palabras y las cosas” como un a priori histórico, o en una segunda acepción que habla de una práctica discursiva específica en tanto regularización que organiza los que los hombres hacen en un determinado ámbito discursivo; por ejemplo, la psiquiatría, la psicología o el derecho.*

*5 En la lógica analítica Foucaultiana se suele hablar las más de las veces únicamente de la formación discursiva como lugar del lenguaje donde juega el enunciado como unidad de análisis del discurso; aquí, se quiso poner a jugar el concepto de práctica discursiva en versión de la categoría de saber. Ello, con el fin de dejar el referente que marca la estela de construcción del marco del núcleo analítico saber. No obstante, en el momento del análisis arqueológico- genealógico, la “estructura” usada será la de formación discursiva.*

En lo que permite toda esta antesala que distingue una práctica discursiva y unos discursos que se rigen por reglas que demarcan esta formación discursiva, hablar de saber. Un saber que tendrá en su base los elementos enunciados en tanto relaciones y delimitaciones entre dominios de objetos, posiciones subjetivas, campo de coordinación y subordinación de los enunciados donde los conceptos emergen, se aplican y se transforman, y las formas de uso y de apropiación de los discursos (Foucault, 1976), todo lo cual permite decir en términos un poco más concretos, pero sin haber perdido su densidad conceptual, que se entiende por saber:

*Esa película de pensamiento implícito en las culturas que articula hasta los dominios más ínfimos de su modo de vida, noción que está notablemente emparentada con la de pensamiento empírico de los etnólogos. En una sociedad, los conocimientos, las ideas filosóficas, las opiniones cotidianas, así como las instituciones, las prácticas comerciales y policíacas, las costumbres, todo se refiere a un saber implícito propio de esta sociedad. Este saber es profundamente distinto de los conocimientos que se pueden encontrar en los libros científicos, los temas filosóficos, las justificaciones religiosas, pero es el que hace posible, en un momento dado, la aparición de una teoría, de una opinión, de una práctica” (Morey, 1983:19-20).*

Esto permite afirmar entonces, que cuando se esté hablando de saber no se habla sólo de formas científicas de conocimiento; el saber nos hablará de diferentes umbrales de los discursos, no todo objeto va a cruzar el campo de la epistemologización, no todo sujeto que hable de ciencia va a detentar la ciencia y su discurso tal vez nunca cruce el umbral de positividad. Pero eso no quiere decir que no haga parte de esa “película de pensamiento” que constituye el piso sobre el que se recortan elementos como las disciplinas. Por lo cual, se puede decir con Foucault que “existen saberes que son independientes de las ciencias (que no son ni su esbozo histórico ni su reverso vivido), pero que no existe saber sin una práctica discursiva definida; y toda práctica discursiva puede definirse por el saber que forma” (Foucault, 1976:307). Entonces, el saber alberga lo que una práctica discursiva permita que sea dicho y pensado, son los códigos mediante los cuales los hombres se reconocen y se orientan en el mundo, es decir, que en el saber se comprenden:

*Los códigos fundamentales de una cultura –los que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos, sus cambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas– que fijan de antemano para cada hombre los órdenes empíricos con los cuales tendrá algo que ver y dentro de los que se reconocerá (Foucault, 1981:5 Cursiva mía).*

Con ello se quiere referir que este espacio de saber en tanto que lugar construido por normas que relacionan enunciados con cosas reales, imaginarias o abstractas, en su lógica también abre un espacio en el cual el sujeto se inserta en dos sentidos: el primero, como un sujeto que puede conocer y rendir cuenta de un supuesto discurso, al cual puede según unos ciertos criterios o códigos si se quiere replicar, aplicar y buscar transformar –aunque no es muy viable que un solo hombre cambie una episteme–; y en segundo sentido, en ciertas epistemes surge aquel espacio donde el sujeto puede



pensarse como el objeto mismo de conocimiento. Se puede decir en este lugar que el espacio del saber se entiende como lugar de relaciones entre reglas, restricciones, mutualidades, cercanías y relacionalidades, que abren espacio a la emergencia de los discursos y los objetos, al momento, que a ese lugar en el cual se ubica el sujeto en tanto que objeto de estudio, pero también como forma vacía de la enunciación, que es atravesada por los discursos que le llegan a habitar.

Ahora se relaciona el otro elemento que va a permitir profundizar en la agudeza analítica. A partir de este saber, que en un momento se tuvo en el pensamiento foucaultiano como neutro o tal vez de procedencia de un oscuro anónimo, va a irse descubriendo un elemento que juega de forma constante en relación recíproca, siendo este elemento entonces el “poder”. Por consiguiente, no puede perderse de vista que el “poder” en Foucault, señalando su elaboración más tardía, va a estar matizado en la línea de lo que afirma Deleuze, pues en Foucault “uno no pregunta, «¿qué es el poder, de dónde viene?». Uno pregunta, ¿cómo se ejerce?» (1987:100), lo que deja ver que el poder no es una sustancia, tampoco es algo que se tenga, es algo estratégico que opera por medio de disposiciones, tácticas, maniobras; el poder se ejerce.

Al igual, puede afirmarse siguiendo a Foucault (1984) que el poder no se encuentra localizado en el estado, sino que atraviesa todo el cuerpo social de lo micro a lo macro y de lo macro a lo micro, es decir, el poder se encuentra diseminado en diversas técnicas y mecanismos, viene de todos lados, opera. En cuanto al modo de acción se aparta de las hipótesis y teorías que definen el poder únicamente en términos negativos que refieren a lo que “excluye”, “reprime”, “rechaza”, “censura”, “abstrae”, “disimula”, “oculta”. De hecho, el poder produce lo real; produce ámbitos de objetos y rituales de verdad” (p. 198).

Sobre la base de lo dicho, hay que afirmar categóricamente que Foucault habla menos de poder que de relaciones de poder, y es en este punto en el cual rompe con concepciones que asumen el poder como una máquina devoradora, o un monstruo gélido y terrible. Sin embargo, cuando asume el modelo de las relaciones de poder, encuentra que en estas si bien puede haber violencia e imposición, también se incita y se seduce. Por lo tanto, hablar de relaciones de poder en palabras de Foucault (2010) es entender que:

*Es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación. Seguramente la naturaleza equívoca del término conducta es una de las mejores ayudas para arribar a términos específicos de las relaciones de poder. “Conducir” es al mismo tiempo “liderar” a otros (acorde a los mecanismos de coerción, los cuales son -en diferentes grados- estrictos) y un modo de comportarse con un campo más o menos abierto de posibilidades. El ejercicio del poder consiste en guiar la*

*posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles. Básicamente el poder es más una cuestión de gobierno que una confrontación entre dos adversarios o la unión de uno a otro... Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros” (p. 16).*

En este sentido, las relaciones de poder niegan que el poder se tenga o sea propiedad de alguien, sino que se produce en y por la relación; “el poder no existe” en un lugar oscuro tras bambalinas, él atraviesa y circula en la totalidad de las relaciones humanas. Por lo cual, hay que tener en cuenta que esta concepción de poder se estructura según cálculos racionales predeterminados, que llevan a colegir que las relaciones humanas y sociales no se dan sobre el vacío, sino que están puestas sobre un fondo de estrategias que se construyen en medio de racionalidades que le dan vida a unos ciertos intereses.

Entonces, es sobre unas racionalidades situadas, específicas e históricas sobre las cuales se crean los dispositivos, las tecnologías y las técnicas por medio de las cuales se actúa, queriendo generar la posibilidad que permita actuaciones previstas en los sujetos sobre los que se actúa. Así, estos campos de reglas de juego cruzan al sujeto o a los sujetos que deben moverse en estas redes dinámicas, relacionales y circulantes.

En esto, para redondear el argumento, puede afirmarse de la mano de Lazzarato (2006) que Foucault no comprende de forma negativa “las relaciones de poder, sino que las define, sencillamente, como relaciones diferenciadas entre fuerzas” (p. 74), donde pueden encontrarse dos tipos de fuerza y la relación es la diferencia de potencia entre ambas, al momento que se entiende que en todas las relaciones humanas hay relaciones de poder, donde la característica de estas relaciones está dada por la condición que una quiere dirigir a la otra, pero se da que tal vez esta otra no quiere dejar que se le determine; en estos términos, habría que entender las relaciones de poder como juegos estratégicos entre libertades.

De esta suerte, cabe señalar en clave foucaultiana pero en términos de Lazzarato (2006), que “las relaciones de poder son virtuales, inestables, no localizables, no estratificadas, potenciales, y definen solamente las posibilidades, las probabilidades de la interacción (p.84), dicho así, tienen la capacidad de estructurar el campo de acción del otro, intervienen creando un *milieu*<sup>6</sup> diseñado a favor de que se movilicen ciertos deseos, se creen ciertas creencias y así se tomen ciertas decisiones y se realicen ciertas acciones. Por lo cual, en un sentido el poder es un modo de acción sobre sujetos actuantes, sujetos libres en la medida en que puedan ser libres. Por lo que no puede perderse de vista que las respuestas, las reacciones a un tipo de relación de poder aparecen, surgen, es decir, hay contestación y allí lugares de invención posibles, alternativas de ser de otra forma.

---

<sup>6</sup> En Foucault “el espacio en el cual se despliegan series de elementos aleatorios es, me parece, más o menos lo que llamamos un medio. El medio (...) es lo necesario para explicar la acción a distancia de un cuerpo sobre otro. Se trata, por lo tanto, del soporte y el elemento de circulación de una acción” (Foucault, 2006:40-41).

Se tiene en cuenta que este elemento en línea foucaultiana no es uno que se piense de forma aislada y como sola posibilidad intrasubjetiva; mejor, esta categoría debe ser cruzada con los círculos del poder y del saber, que la atraviesan con sus discursos, sus verdades y sus prácticas no discursivas.

En este punto es relevante indicar que la mirada foucaultiana se distingue por leer una historia que no es continua y lineal, que a su vez no está sustentada por una razón que lleva a la historia y a las sociedades humanas a un mayor desarrollo o a un estadio más avanzado de su evolución. Entonces, no se piensa en el sujeto una estructura o esencia supra-histórica, que con el paso del tiempo a lo sumo puede ser más civilizada, por el desarrollo de una razón universal que le permite ser en lo individual y en lo colectivo menos irracional, que se encuentra de hecho con un destino prefijado y marcado por la sustancia que le es inherente a su supuesta naturaleza humana.

De otro lado, en cambio, se afirma que este sujeto se construye en medio de redes de poder-saber, que se materializan en dispositivos que se constituyen por curvas de visibilidad y de enunciación, máquinas para hacer ver y hacer oír, con líneas de fuerza y dimensiones de poder, unas líneas que se vuelven contra sí mismas produciendo la objetivación y la subjetivación (Deleuze, 1987). Por tanto, son los distintos despliegues de las fuerzas los que hacen que se hable de un sujeto dado, pues en este sujeto ha sido ejercido el poder, ha entrado a cruzarle el poder, es decir, la función de la fuerza y la forma del saber lo han producido de acuerdo con una cierta forma de realidad que se basa en una o unas estrategias, que necesitan un tipo dado de sujetos.

Ahora bien, para ampliar un poco este paisaje, es importante acercarse al orden en el que Foucault pretende entender los conceptos de sujeto y subjetividad. De esta suerte, el sujeto aparece como esa manera conceptual de la que se valen ciertas formas de poder para hablar de una naturalización de la subjetividad, de un estado definitivo, de un ser cerrado y ya constituido; en este sentido, un sujeto sujetado al poder. Por tanto, que ha sido determinado por los intereses de una racionalidad, los cuales este “sujeto”<sup>7</sup> apenas ve como destellos luminosos en la distancia, o que tal vez ni sabe que existen<sup>8</sup>, es un gobernado por el poder y por su falta de reconocimiento de las líneas de fuerza que le habitan. Bajo esta óptica, una forma que se va a ver moldeada por racionalidades, es más, por las prácticas organizadas por ellas, en sus líneas de lo dicho y lo no dicho, en lo que afirma Foucault (1994) que “el individuo, con sus características, su identidad, en su hilvanado consigo

---

7 Entendido como ese sujeto que se constituye vía prácticas de sujeción (assujettissement), excluyendo de esa producción subjetiva las prácticas de libertad.

8 Ahora, puede reconocerlas y no hacer nada por cambiarlas, o no puede hacer mucho.

mismo, es el producto de una relación de poder que se ejerce sobre los cuerpos, las multiplicidades, los movimientos, los deseos, las fuerzas” (p. 120).

Entonces este argumento, que habla de un concepto de sujeto en tanto que forma definida y a priori, aparece sobre un fondo de estrategia discursiva y práctica, teórico-política, que usa al sujeto fundador para fortalecer determinados poderes. Foucault prefiere apostar por el concepto de subjetividad, que es comprendida como esa posibilidad constante de transformación, tomándose esta más como una forma que como una sustancia. Concepto en el que se comprende, son ejecutados diversos tipos de procesos, de experiencias que ligán el saber, la norma y la verdad.

## Metodología

En este apartado se propone una metodología que se asume por su pertinencia epistemológica en razón al horizonte de pensamiento que se escoge para abordar la investigación. Al momento que se le entiende como una metodología que es coherente en su lógica con el objeto de estudio a abordar, a sabiendas que permite aproximarse a unas relaciones de poder-saber que se entran en la producción o posibilidad de cierto tipo de subjetividades. Así pues, la metodología de la cual se hace uso en esta indagación es la arqueología-genealogía foucaultiana.

A este tenor, se hace oportuno señalar de manera explícita cómo se da una relación coherente entre lo que puede entenderse en el marco de esta investigación como dos fases de una metodología, que puede dar cuenta de las formas que en contextos enunciativos, pero también no discursivos, se dan procesos de subjetivación. A esta sazón, puede sostenerse que estos dos elementos funcionan como una maquinaria analítica que utiliza la descripción para construir una red explicativa que dé cuenta de los enunciados que son atravesados por órdenes de saber, funciones de poder y estrategias que a su vez cruzan a los sujetos y al cuerpo social, produciendo sus reglas de operatividad, sus circuitos de movilización. Puede sostenerse en líneas de Foucault (2003c) que:

*Al hablar de arqueología, de estrategia y de genealogía, no pienso que se trate de señalar con ellos tres niveles sucesivos que serían desarrollados unos a partir de otros, sino más bien de caracterizar tres dimensiones que deberían permitir en su simultaneidad misma volver a aprehender lo que hay de positivo, es decir, cuáles son las condiciones que hacen aceptable una singularidad cuya inteligibilidad se establece por la detección de las interacciones y de las estrategias en que se integran (p. 33).*

Cuestión la cual, permite sostener que esta apuesta metodológica quiere construir una visión que pueda aproximarse a los discursos, como formaciones enunciativas, en la medida en que estos entran a ocupar lugares de legitimidad y aceptabilidad, generando efectos de poder que afectan y toman cuerpo en la realidad, a partir del ingreso en un

umbral de positividad, o aún más, en un umbral de epistemologización. Es entonces en dicha red donde la arqueología-genealogía constituye su objeto, delimita su forma de abordaje y deja jugar su lógica procedimental. Lugar donde a su vez emerge esa posibilidad de crítica-histórica, que se da en la articulación de la arqueología y la genealogía; con base en esto puede proponerse que:

*En este sentido, esta crítica no es trascendental y no tiene como fin hacer posible una metafísica: es una crítica genealógica en su finalidad y arqueológica en su método. Arqueológica – y no trascendental – en la medida en que no pretende extraer las estructuras universales de todo conocimiento o de toda acción moral posible, sino que buscará tratar los discursos que articulan lo que nosotros pensamos, decimos y hacemos, como otros tantos acontecimientos históricos. Y esta crítica será genealógica en el sentido que no deducirá de la forma que somos lo que nos es imposible hacer o conocer, sino que extraerá de la contingencia que nos ha hecho ser lo que somos la posibilidad de ya no ser, hacer o pensar lo que somos, hacemos o pensamos (Foucault, 2003c:91-92).*

Así entonces, puede decirse, que la arqueología-genealogía de corte foucaultiano en su ubicación en primer término, es decir, en línea arqueológica, visibiliza los discursos que han logrado el lugar de aceptabilidad como discursos de verdad históricos. En estos discursos, analiza las regularidades formativas de enunciación en tanto que se constituyen sobre la práctica discursiva. En segundo término y en sentido genealógico, se hace visible cómo entra el enunciado en un juego de mutualidad con el ejercicio del poder, que se convierte en un espacio de relación asimétrica entre fuerzas, en un espacio que genera un juego estratégico entre libertades que producen sujetos. Entonces, es en esta producción de subjetividades desde unas sociedades que operan para normalizar a los sujetos, limitando en la mayor cantidad posible la multitud, donde aparece como coherente una arqueología-genealogía, que “ficcionaliza” y problematiza los acontecimientos en su particularidad. Todo ello se encuadra en el horizonte de una ontología histórico crítica de nosotros mismos, que desde el diagnóstico del presente a partir del pasado que lo constituye, empiezan a “poder” vislumbrar puntos de transgresión que den con la posibilidad de otras formas de subjetivación.

En este orden de ideas, es importante indicar cómo van a desarrollarse las fases del proceso analítico desde la metodología aquí propuesta, en versión de un objeto de estudio que se ubica en una universidad de corte confesional, la universidad Católica de Pereira, en su programa de Psicología. En consecuencia, se afirma como medida cautelar que esta metodología no funciona de manera dispar, sino que va tejiendo lo arqueológico y genealógico al tiempo, en un orden de conjugación que se marca por la relación poder-saber, verdad y subjetividad. No obstante, para lograr una mayor claridad del proceso analítico se toman por separado cada uno de los abordajes para su descripción. De este modo, en la fase arqueológica habrá tres momentos centrales: “la construcción de un Archivo, la selección de los enunciados y el análisis de la interdependencias enunciativa, es decir, el establecimiento del régimen de verdad” (Martínez, 2010:83).

1. El primer momento de la fase arqueológica se da desde una recolección sistemática de los archivos, libros, normas, leyes, discursos y directrices, donde han quedado los enunciados como evidencia de las cosas dichas, que hablan de interdisciplinariedad en la U.C.P. y en su programa de Psicología. Así, discursos internos de la U.C.P. en tanto lugar de la disertación académica, pedagógica, misional y curricular, al tiempo que discursos de las normas y las directrices propias de la Universidad. Del mismo modo, los discursos contextuales, conceptuales, curriculares e investigativos del programa; todo esto en lo concerniente a la interdisciplinariedad como enunciado articulador, para dar cuenta de las implicaciones de estos discursos interdisciplinares en la producción biopolítica de subjetividades.

2. El segundo momento está dado por una lectura inicial del archivo en el cual se rastrean las líneas en que la función enunciativa interdisciplinar circula en este ámbito discursivo. Esta búsqueda y selección enunciativa en clave interdisciplinar se dirige a ubicar la regularidad, posibilidad de repetibilidad, su dominio de coexistencia y correlación con otros enunciados.

3. Al tiempo, se teje como tercer momento arqueológico una búsqueda de relaciones enunciativas de muchas idas y vueltas sobre el archivo, pero iniciado desde la primera lectura de selección. Así, un análisis del uso que se da a los enunciados sobre interdisciplinariedad, en el sentido de notar a qué campos se ha hecho extensivo, qué valor ha tomado socialmente, es decir, permitir ver por qué han emergido y se han regularizado ciertos enunciados sobre interdisciplinariedad y no otros, haciendo que se dé un juego de “veridicción” que lo ubica en el régimen de la verdad como un discurso positivo y aceptable en la praxis académica y social de la U.C.P. y su programa de Psicología. Todo ello, en relación con los enunciados que delimitan las posibilidades de “decibilidad” y positividad – en tanto aceptabilidad – de un discurso o enunciado anexo en esta formación discursiva, es decir, la interdisciplinariedad vista en relación con los enunciados que marcan la dispersión enunciativa para la Universidad. Esto permite afirmar que se empieza a visibilizar esa gramática que marca el sistema de reglas de juego que constituye el campo de posibilidad, ubicación, movilidad, límites y manera de enunciar de lo interdisciplinar en la U.C.P.

En concatenación con lo anterior, el desarrollo del análisis usa las grillas de inteligibilidad de la genealogía. En términos de Foucault (1994), una genealogía que es gris, meticulosa y pacientemente documentalista, lo que permite referir que sigue trabajando sobre la materialidad o positividad de lo dicho, sobre esos documentos donde está el sistema general de formación y transformación de los enunciados de la U.C.P. y de su programa de Psicología. Así, bajo el compás genealógico se aborda lo dicho, considerándolo cruzado por las relaciones de poder. Con ello se logra hacer visible cómo esta episteme o este modo reglado del decir se ve imbricado



en un dispositivo de poder que articula series heterogéneas de elementos, lo cual hace que los enunciados de Jesucristo, proyecto de vida e interdisciplinariedad, en su funcionamiento discursivo produzcan subjetividades calculadas a favor de esta racionalidad, que configura por medio de sus prácticas el dispositivo que opera en la Universidad Católica.

En esta medida, se trata de un análisis que da cuenta de la forma en que en un medio localizado, se cruzan las prácticas institucionales y educativas desde sus enunciados, en torno a la interdisciplinariedad, guiadas por un método que calcula producir un tipo particular de sujeto. En ello, la genealogía buscó develar los dispositivos de poder en torno a la interdisciplinariedad, a partir de un conjunto de discursos que se entrecruzan queriendo producir un medio de reglas para ejercer la acción de una conducta sobre otra, que a la larga se convierten en espacios y procesos de sujeción<sup>9</sup>.

## Una aproximación al enunciado interdisciplinariedad

En este orden de ideas, el programa de Psicología de la U.C.P. en medio de los diversos discursos internos que le soportan, va a proponer un programa sostenido en la arquitectura de tres pilares fundamentales, a saber: pluralista, ético-social e investigativo, asentados sobre el suelo de lo epistemológico (Programa de psicología, 2004, Tom. II), pilares que a su vez son transversales a las diferentes fases formativas que componen todo el proceso para llegar a ser profesional en psicología graduado de la U.C.P. Estas tres fases, son por lo tanto, la fase básica, la teórica y la profesional, que llevan adscrito a su desarrollo los discursos sobre interdisciplinariedad (Programa de psicología, 2004, Tom. III). Ahora, se hace importante explicitar la concepción de conocimiento, antes de tratar analíticamente los enunciados sobre interdisciplinariedad, al momento que la red enunciativa que este decir despliega y en la cual se enmarca el desarrollo del programa:

*En términos metafóricos, el conocimiento es una línea recta que va en búsqueda de una curva -la verdad-, la cual no será plenamente alcanzada, puesto que en el espacio que se establece entre ellas aparecerá el momento para la pregunta, la duda y el escepticismo moderado, es decir, la posibilidad del conocer está mediada por la condición inevitable de una no consideración de verdades absolutas. La verdad, en los órdenes del conocimiento es huidiza, inestable y por fortuna inacabada( ...) En éste sentido es necesario comprender que la Psicología es una disciplina en permanente evolución, día a día construye conocimientos y al tiempo genera mecanismos esenciales para su confrontación, mecanismos que garantizan el desarrollo epistemológico, teórico y metodológico, puesto que la confrontación produce*

---

<sup>9</sup> Hay que anotar que los desarrollos que se proponen en este artículo sólo despliegan una de las categorías de la fase analítica de la investigación. Esta cuestión hace que únicamente se diserté un análisis que llega hasta el momento arqueológico.

*posibilidades argumentativas que transformarán el discurso disciplinar y demarcarán la actuación profesional, en tanto el contenido de la técnica es significado por el concepto (Programa de psicología, T. II, 2004:18- 35).*

Se permite distinguir claramente en estos apartados, la manera en que se asume en el programa de Psicología de la U.C.P., un discurso gnoseológico y de verdad bajo unas miradas abiertas y dialógicas que muestran la posibilidad continua de la problematización en relación con conceptos tan fundadores como el de verdad. En lo que aparece el conocimiento, bajo la imagen de una búsqueda asintótica, que dejar ver que aquella línea que marca la búsqueda no logra llegar a ese punto cero o absoluto de la verdad, negando así las concepciones de puntos “arquimédicos” inmovibles (Bollnow, 2001) que sustenten de una vez y para siempre toda la construcción científica en la cual se haya inserta la disquisición de la disciplina en cuestión. Argumentos que hacen de lado aquellas apuestas que se interesan en generar principios absolutos. En otra forma, aparece la duda y la problematización para entender que lo sólido puede desvanecerse en el aire.

Igualmente, es dable sustentar que se nota en la disertación de los documentos del programa, por los teóricos citados y la forma de tratamiento de los conceptos, un marcado acento que indica las cercanías epistemológicas y teóricas con el construccionismo social psicológico de autores como Gergen, Pakman, Gouveia, Shotter, en la medida en que se habla en el texto de ese elemento inacabado, que convoca a una necesidad permanente de transformación del conocimiento, y por tanto, de las verdades que desde allí emergen, las cuales no pueden ir a contra corriente de los avatares sociales y culturales que son los que exigen la re-conceptualización en los ámbitos que atañen al desarrollo de las disciplinas. En este sentido, las disciplinas no aparecen como espejos preclaros del mundo social o de la subjetividad, marcando con esto una forma particular de concebir la realidad; al respecto, Shotter (2001) postula que:

*Si bien las circunstancias pueden permanecer materialmente iguales en todo momento, el modo en que las entendemos, lo que seleccionamos como objetos de nuestra atención o nuestra acción, la forma en que reunimos acontecimientos dispersos en el espacio y el tiempo y les atribuimos un significado, dependen en gran medida de nuestro uso del lenguaje (p. 12).*

Esta cita permite evidenciar la referencia a unas realidades construidas socialmente por el concurso de sujetos e instituciones, los cuales logran edificar consensos que se oficializan como lo “objetivo” y entran a determinar desde la intersubjetividad y la intra-subjetividad apalabrada el tipo de códigos que rigen las formas en que los sujetos se orientan en el mundo. En este lugar, lo que interesa como fundamental son las realidades construidas socialmente, no la permanencia de la materialidad. Esta puede mantenerse de alguna forma invariable; no obstante, es el lenguaje por medio del cual se nos pone sobre la cultura, a través del que se generan las órdenes y las secuencias que deben ser

seguidas, lenguaje el cual baña la materialidad, y quien va a dar las coordenadas que delimitan la cartografía de significados sociales que permite la construcción de realidades socio-históricas. Por ello, en esta línea de pensamiento construccionista se asume que la realidad es de carácter humano y que los sujetos rompen con él en-sí que habla de la esencialidad o sustancialidad de las cosas, y da con ello vida a sujetos plurales en cuanto se les entiende como situados en unas características históricas, sociales, culturales y educativas, traduciéndose en unas maneras disímiles de convertir lo “en-sí” en “para-sí” (Meix, 2004), despejando no sólo un resultante de la interacción societal y humana como realidad, sino como realidades humanas diversas.

En concordancia, este sistema de reglas enunciativas en que se ve moviéndose el discurso del programa de Psicología, va permitiendo reconocer una realidad de tramas complejas con la posibilidad de encontrar sectores donde la norma no es la unicidad sino lo abigarrado, lo que sitúa un panorama de una psicología multi-paradigmática que reconoce distintas formas de aproximación a lo humano a partir de los diferentes paradigmas o enfoques psicológicos, estructurando de esta manera el proceso formativo desde una comprensión pluralista, como se nota en el siguiente apartado del currículo del programa de Psicología:

*Se propone como modelo epistemológico para el desarrollo de la organización de niveles de debate, el concepto de núcleo de inteligibilidad propuesto por Gergen (1985), el cual plantea cómo en el conocimiento emergen diferentes versiones sobre un mismo objeto, en tanto se presentan procesos de crisis y de transformaciones de las formas de abordar las explicaciones y comprensiones de dichos objetos. Esta transformación de los objetos y la reorganización del conocimiento entorno a ellos implica, en realidad, cambios en los sistemas discursivos y reformulaciones retóricas, las cuales son la esencia de las formas de organización del conocimiento desde cada uno de los núcleos de inteligibilidad, en tanto los cambios emergen en la forma como se elaboran los discursos, las categorías que crean, las relaciones que establecen y los métodos y técnicas que utilizan en la investigación (Programa de psicología, T. III, 2004:49).*

Esta perspectiva, que retoma en sus conceptos la propuesta realizada por Kenneth Gergen, parte de una ciencia y aun más, una disciplina psicológica que nunca se ha mantenido igual a sí misma, lo cual se traduce en que los paradigmas que le han servido como matriz epistemológica, teórica y metodológica han sido diversos, móviles y se han encontrado en discusión constante con otros enfoques psicológicos, tanto como en sus núcleos internos. En relación con esta argumentación y ampliando el análisis en la transformación de las inteligibilidades que se propone en el programa, diría Gergen que:

*En una forma esquemática, empezamos con un sistema de inteligibilidad A que contiene una gama de proposiciones interrelacionadas relativas a un ámbito dado (...). Esta gama de proposiciones en el caso ideal es coherente e interdependiente; es decir, sus proposiciones son no contradictorias y no justifican otros mundos. La fase crítica empieza con diversas convenciones de negación. Una o más de una de las proposiciones que contiene el sistema A se ven recusadas por argumentos que recurren a términos que no están incluidos en A. La fase crítica da cabida a la transformacional cuando se elaboran las consecuencias discursivas de las formas críticas. A medida*

*que la red inferencial se articula progresivamente, emerge un sistema alternativo de inteligibilidad B (Gergen,1996:31-32).*

Tal razonamiento permite concebir la lógica de los núcleos de inteligibilidad, asumida desde el diseño curricular de este programa de Psicología, como un proceso formativo que reflexiona y enseña el conocimiento desde una labor problematizadora, que entiende que no hay una sola forma de comprensión en medio de un ámbito disciplinar, sino que apuesta por seguir una visión que amplía el espectro y logra aproximar una mirada caleidoscópica, negando así la concepción de un paradigma dominante o hegemónico que pueda reconocerse como más “psico-lógico” que los demás.

De esta manera, se entiende que los paradigmas mutan o se transforman partiendo de la generación de núcleos de inteligibilidad, que logran una coherencia y consistencia tal que les permite posicionarse en un medio académico donde son avalados como un enfoque oficial para el espacio disciplinar. No obstante, ello no cierra el proceso, sino que lo abre, en la medida en que esta inteligibilidad “A” estará sometida a la revisión y a la crítica, que se genera en el momento que no logra dar cuenta de fenómenos u objetos nuevos que aparecen en medio del devenir social o se muestra insuficiente y/o contradictorio en ciertos postulados o procedimientos de abordaje de los objetos o fenómenos para los cuales fue pensada. Este punto, muestra una importancia capital en tanto es palmario que una de las fases centrales en el proceso de construcción disciplinar es la crítica, a la cual se van a encontrar sometidos todos los núcleos de inteligibilidad sin distingo alguno, emergiendo esta crítica no sólo como lugar de negación sino como lugar positivo que afirma la posibilidad de entrar en una fase transformacional que da cabida a otros tipos de inteligibilidades B', B'', etc., elemento igualmente relevante en esta economía discursiva, puesto que hace palpable que no existe un tipo de inteligibilidad indispensable e insustituible, y por tanto, pueden surgir otros que le reemplacen.

En suma, una psicología que no es siempre idéntica a sí misma y que más que principios reaccionarios o dogmáticos, propende por un juego continuo de problematización que permita cambios que guíen una psicología que tenga la suficiente fortaleza disciplinar en su ser multi-paradigmático, para hacer frente a los vertiginosos cambios que se den en los diversos órdenes sociales, exigiendo con esto unos lentes que deben irse modulando para leer lo psíquico o lo subjetivo que en estos espacios relacionales se generan.

Las consideraciones anteriores permiten visibilizar de buena manera cómo en el espacio del discurso psicológico de la U.C.P. en su seno interno, unos enunciados como verdad, crítica y transformación, aparecen como un sistema de reglas que no genera unos cierres del discurso, sino que hay un pensamiento que se asume en

constante devenir; organización de las recurrencias discursivas que permite hablar de un sistema de reglas enunciativas que aparecería como mutable, así, histórico y socio-cultural. Esto viene a generar una configuración enunciativa que en su estrategia asume un tipo de sujeto a producir, para lo cual se hace relevante tomar en cuenta al estudiante que se piensa en el programa:

*En este sentido, el estudiante se convierte en un explorador de diferentes perspectivas, problemas, objetos y reflexiones que le posibilitan una construcción autónoma y propia de lo disciplinar. De esta manera, lo que se pretende es permitirle un acercamiento de primera mano a las convergencias y divergencias de la Psicología para que él pueda asumir una postura crítica y adecuada frente a lo que será su visión primero que todo en lo disciplinar y cómo esta visión orientará su actuación en lo profesional. Es claro que se pretende que la intención de enseñanza se dirija hacia una fundamentación enfatizada en lo disciplinar. Este énfasis en lo disciplinar se explica porque pretende que desde la identificación de los núcleos tanto de lo psicológico como de lo interdisciplinar el estudiante pueda discernir los criterios para hacerse a una cosmovisión de la Psicología, así como de los elementos referentes a las relaciones entre ésta y las diferentes instancias de lo interdisciplinar. (Programa de psicología, T. II, 2004:64).*

En medio de la reflexión y reconocimiento de los diversos enfoques de la disciplina que convergen en un espacio pluralista y que permiten una diferencia reflexionada, el estudiante logra tomar la decisión acerca del enfoque disciplinar que quiere asumir, no por una imposición ni una exigencia, sino por medio de sus propias percepciones, elaboraciones y reflexiones. La reflexión disciplinar de su fase básica le implica al estudiante un reconocimiento de los fundamentos epistemológicos de la disciplina, lo cual se traduce en la formación de un estudiante crítico que reconoce en su toma de postura las posibilidades, fortalezas y limitantes de un enfoque para los desarrollos profesionales.

Igualmente, dentro de esta fuerte formación disciplinar que permite autonomía y facilita el desarrollo de una actitud crítica, el estudiante reconoce las posibilidades epistemológicas y teóricas para generar diálogos con otras disciplinas que le otorguen una mirada interdisciplinar y amplíen así sus posibilidades de accionar profesional pertinente. Esto se traduce en pluralidad de comprensiones de lo psico-lógico, e indica que estos enfoques exigen abordarse de forma crítica para ganar rigor y aportar a transformaciones, tanto en lo disciplinar como en lo profesional, que no puede prescindir de las relaciones interdisciplinares que debe poder realizar un psicólogo de la U.C.P. En esta línea, es importante mostrar entonces cómo lo interdisciplinar aparece como un hacer relevante en el proceso formativo del programa:

*La pre-ocupación entonces, no es solamente que el psicólogo desarrolle las competencias para manejar teorías aisladas y solipsistas, sino más bien que pueda establecer relaciones activas entre teorías y prácticas (praxis), no sólo desde su saber específico, sino también en interacción con otros saberes pertinentes, es decir, la capacidad de tener una mirada interdisciplinar hará que el ejercicio psicológico tome la dimensión que el mundo de hoy le exige (Programa de psicología, T. II, 2004:38).*

En consecuencia, se quiere un psicólogo con un conocimiento amplio y profundo de su disciplina; en este sentido, que pueda realizar un proceso de inmersión que le consienta rendir cuenta de los diversos núcleos de inteligibilidad que componen su campo multi-paradigmático, pero que tenga la habilidad para realizar emersiones que no le dejen anclado sólo en su campo disciplinar, sino que de otra forma le permitan avistar un paisaje amplio de saberes con los cuales puede entrar en diálogos para afinar teoría y métodos. Esta cuestión vendría a referir un tipo de psicólogo que se supondría con mayores potencialidades, o si se prefiere, competencias flexibles y problematizadoras para investigar e intervenir en los contextos sociales que le correspondan en el desarrollo de su actuación profesional. Ahora, no puede dejarse de lado que este discurso de la interdisciplinariedad hace su aparición bajo el condicionante de ser una exigencia del mundo actual, convirtiéndose casi en una categoría que convoca un proceso necesario para las ciencias de nuestro tiempo. En esta misma línea se va a reafirmar la lógica curricular y en ella la manera de conceptualizar las formas en que debe construirse conocimiento; en este sentido, se sostiene en el documento curricular del programa de Psicología que:

*Pensar la organización del conocimiento en flujo interdisciplinario y transdisciplinario, implica ubicar la Psicología en el campo de las ciencias sociales y humanas (...) la vinculación cada vez mayor de las ciencias sociales y humanas para la comprensión y explicación de fenómenos de naturaleza social y humana(...) Por esto se plantea que toda disciplina con carácter científico deberá estar auto e inter – significándose, es decir el auto - significarse acompañado del inter - significarse, como un primer momento de re - constitución interna (la disciplina con ella misma) y en segunda instancia en tanto la disciplina necesita de otros saberes para potenciarse (En su relación interdisciplinaria ). (Programa de psicología, T. I, 2004:13, 74, 79)*

Estos argumentos permiten colegir la manera en la cual el diseño curricular propone una psicología que debe ser leída en el marco amplio de las ciencias sociales, donde deberá lograr unos desarrollos importantes en cuanto a su construcción con otras disciplinas, aun más, si se postula que el conocimiento en medio de los procesos formativos de la universidad se entiende en clave interdisciplinar y transdisciplinar. Ello proyecta a un estudiante de psicología como un futuro profesional, quien llevará a cabo su labor en medio de un contexto que lo pone junto a profesionales de otras disciplinas y campos de saber con quienes debe pretender aportar a una mayor comprensión de lo humano, en una construcción dialógica. Ello se traduce en un sujeto que quiere producirse como problematizador crítico para generar transformaciones desde una mirada integradora.

Supuesto lo anterior, este lugar enunciativo traído a colación por medio de la cita, permite vislumbrar un tipo de proceso que asume una lógica de raíz dialéctica en el sentido que refiere una psicología que debe ir de su campo disciplinar al campo de lo interdisciplinar, y lo transdisciplinar para retornar y re-significar sus constructos. Con los que luego vuelve al espacio de lo inter y lo trans. Lo cual, le permite propiciar un diálogo constante de re-semantización de los discursos internos y también de aquellos

que se generan en las intersecciones con otros saberes. En este sentido, se trata de una línea de construcción desarrollista del conocimiento entendido en flujo interdisciplinar y transdisciplinar. Esta postura entonces, llevaría implícita una concepción de la ciencia de carácter únicamente lineal ascendente, que tendría como primer punto una tesis inicial en el sentido de un cierto núcleo de inteligibilidad; en un segundo lugar se contaría con una antítesis, que aparecería como un núcleo dos de inteligibilidad y que mostraría unas ciertas diferencias y contradicciones con el primero. Así, aquella díada relacional sólo necesitaría disposición, tiempo y reflexión para poder dar vida a un tercer elemento como síntesis superadora o núcleo de inteligibilidad que ha podido, en un sentido positivo, retomar elementos de las dos propuestas resolviendo los conflictos que las distanciaban y logrando una tercera con mayor potencial comprensivo-explicativo. Este es el tercer elemento de la triada dialéctica que se convertiría nuevamente en tesis y el proceso se regeneraría, conduciendo esta dinámica a una segura construcción de una ciencia holística que conjuraría las limitaciones de las miradas disciplinares, en una suerte de juego continuo *ad infinitum*.

Ahora bien, partiendo de una inspiración foucaultiana la cual permite afirmar su no aceptación de discursos ofrecidos como necesarios e indispensables, cabe preguntar si la interdisciplinariedad que funge de discurso abierto y plural no termina convirtiéndose en una suerte de imposición que invoca al “Nosotros” bueno de la ciencia, que logra abrirse más allá de los compartimentos estancos. Por tanto, el tipo de sujeto crítico y flexible el cual no tiene una verdad absoluta aparecería encuadrado en medio de una estructura preconcebida donde se asume un conocimiento desarrollado de manera continua y ascendente; por tanto, un tipo de crítica condicionada por un universal que guía el desarrollo y progreso de la ciencia. De este modo, la interdisciplinariedad se torna en la concreción de un camino que advendrá finalmente en unos científicos y ciencias con capacidades omnímodas de comprender los avatares de los fenómenos humanos. En consecuencia, a esta lectura de lo interdisciplinar puede oponerse un contraargumento surgido de los campos de la analítica foucaultiana y desde el cual se enuncia al siguiente tenor:

*Vivimos en un universo social, en que la formación, la divulgación y la utilización del conocimiento presentan una cuestión fundamental. Si la acumulación de capital ha sido una nota esencial de nuestra sociedad, la acumulación del conocimiento no lo ha sido en menor medida. Pero el ejercicio, la producción y acumulación de ese conocimiento no pueden ser disociados de los mecanismos de poder, existen complejas relaciones, que deben ser analizadas (Foucault, 2003a:42).*

En medio de las lógicas de formaciones discursivas que dan con un orden generado de discurso, no se encuentra sólo el debate aséptico y neutral de las



ideas y los conceptos, sino que también se juegan estrategias con tácticas calculadas de poder, con la intención de imponer ciertos medios artificiales que permitan la circulación de los sujetos realizando acciones esperadas. En consecuencia, este tipo de mirada invitaría a romper con aquella otra que compromete en su economía discursiva que sólo un método dialéctico puede contribuir en la construcción de alternativas interdisciplinares. En contraposición a esta forma de hacer, se plantean desde un enclave foucaultiano de pensamiento como crítica, dos puntos específicos en relación con las formas de hacer de esta interdisciplinariedad de corte dialéctico; el primero, entiende que en este juego de interdisciplinariedad dialéctica también se generan relaciones de poder; y el segundo, afirma que si hay juegos de poder puede reclamarse, y aun más, arriesgarse el proponer un lugar que opere como herramienta que actúe de otra manera en el circuito del discurso interdisciplinar, para no caer en un absolutismo discursivo que genere relaciones de dominación enunciativa.

En primer lugar, se señala que en este mismo diseño interdisciplinar de inspiración dialéctica ya se notan juegos de poder - saber que tienen mecanismos para operar las veridicciones que dividen así lo verdadero de lo falso. Por lo cual se hace de primer orden tener en cuenta que bajo estos argumentos se ha configurado un sistema de mecanismos de censura, pues se enuncia con poder de verdad científico en muchos ámbitos, que quien no manifieste una actitud abierta, consistente y comprometida con la interdisciplinariedad, será visto como un radical o un reaccionario que no logra salir de su especialidad o del compartimento estanco de su disciplina. Elementos que no obstante, traducirían la interdisciplinariedad en un cierto régimen de verdad, con la misma interdisciplinariedad como un tabú de objeto del cual no se puede hablar en contra, pues es prohibido negar su necesidad permanente, y por tanto, se torna en ciertas circunstancias, lugares y para ciertos sujetos como incondicional.

En segundo lugar, buscando una óptica que pueda servir como alternativa y que, como se dijo, rompa o transgreda esta apuesta dialéctica, se sostiene en contraposición de este elemento pero sin negar la utilidad con límites de la dialéctica en los ámbitos de la construcción científica, que podría llevar más potencia el entender las relaciones discursivas inmersas en juegos de relaciones de poder. Esto se traduce en relaciones diferenciadas entre fuerzas que se encuentran atravesadas al tiempo que atraviesan su contexto social y cultural, con todo lo que ello implica a nivel de juegos de poder, saber, verdad y subjetividad. Es decir, entender que los diferentes discursos constituyen un espacio de verdad que gana una potencia social de aceptabilidad, lo cual desemboca en unas relaciones de fuerza que pueden cruzar subjetividades para crearlas y producirlas a favor de unas determinadas reglas de juego.

A este tenor, se apuesta por considerar que bajo las relaciones de fuerza que cruzan el campo social y las subjetividades de quienes lo habitan, podría tener relevancia pensar

una interdisciplinariedad de carga negativa o contra-interdisciplinariedad. Ella se encargaría de defender, por ejemplo, el rigor de aquellos conceptos con una estructura y basamento epistémico y gnoseológico, que no deberían entrar a conjugarse con conceptos que surgen de reflexiones menos sistemáticas, pero que por su parafernalia discursiva, aun más, por el lugar político de verdad que han logrado ocupar, tienen un sitio importante de oficialidad, y por tanto, de credibilidad en la vida institucional. Ello, para afirmar que no todo debe ni puede ser conjugado, pues es importante que existan momentos y situaciones en las cuales las disciplinas o los campos de estudio muestren que no por conveniencia económica o voluntad de verdad oficial, todo tenga que llevarse a cabo bajo el blasón o signo de lo que podría considerarse una interdisciplinariedad dialéctica o de carga positiva.

Desde su escepticismo sistemático y metódico que sospecha y duda de todos los universales que se quieren instaurar como exigencias necesarias del mundo de hoy, la contra-interdisciplinariedad también podría ser útil como un sistema que logre operar como sistema de precauciones que tienen cautela, frente a aquello que se ha puesto a circular como canónico sobre la academia y otras instituciones de la vida social, haciendo referencia en este sentido a la interdisciplinariedad que se viene convirtiendo, para muchos, en categoría y proceso de corte indispensable. Bajo estos parámetros, se hace significativo pensar con Foucault (1999) cuando afirma que:

*A mi juicio no hay que referirse al gran modelo de la lengua y los signos, sino al de la guerra y la batalla. La historicidad que nos arrastra y nos determina es belicosa, no es parlanchina. De ahí la centralidad de las relaciones de poder, no de las relaciones de sentido. La historia no tiene «sentido», lo que no quiere decir que sea absurda e incoherente; es por el contrario, inteligible y se debe poder analizar en sus mínimos detalles, pero a partir de la inteligibilidad de las luchas, de las estrategias y de las tácticas. Ni la dialéctica (como lógica de la contradicción) ni la semiótica (cómo estructura de la comunicación) son capaces de dar cuenta de la inteligibilidad intrínseca de los enfrentamientos. Respecto a esta inteligibilidad la «dialéctica» se muestra como una manera de esquivar la realidad cada vez más azarosa y abierta, reduciéndola al esqueleto hegeliano; y la «semiología» como una manera de esquivar su carácter violento, sangrante, mortal, reduciéndolo a la forma apacible y platónica del lenguaje y del diálogo (p. 45).*

Sin quedarse sólo en el concepto belicoso de poder del Foucault de “Vigilar y castigar” y de “Defender la sociedad”, sino ampliando la mirada a las relaciones de poder como juego estratégico entre libertades, es importante señalar cómo en lectura foucaultiana no puede dejarse de pensar que la historia está marcada por relaciones de poder, por guerras donde el fragor de la batalla es constante en diversos ámbitos, entre ellos el discursivo. En este ámbito, las maneras en que el conocimiento ha mutado no ha sido calmada ni sobre un fondo blanco de laboratorio experimental, sino que han existido racionalidades con objetivos propios que han demarcado el orden de la verdad y las posibilidades de “decibilidad” de los discursos. Por tanto, el discurso se ve convocado a luchas permanentes y constantes ante categorías y estructuras que se reclaman como

formas continuas y únicas, negando la necesidad de la resistencia que debe tener el discurso contra sus propias regularidades, que tienden a naturalizar y a perder lo específico de cada uno de los diversos contextos sociales, al tiempo que la resistencia que se debe realizar ante las imposiciones que reclaman las formas extra-discursivas, las cuales le quieren imponer al discurso maneras determinadas de normalización como buenas y aceptables.

Bajo estos argumentos, se quiere expresar que esta apuesta se juega por entender que el conocimiento comprendido en medio de relaciones de poder y como función de estas mismas relaciones, también puede funcionar como actitud que se pliega en tanto forma de resistencia que se opone a que el conocimiento termine convirtiéndose en un servicio de esquina que se vende al mejor postor; o sólo posa de científico y verdadero asimilando las estructuras que se imponen como más actuales o indispensables. No obstante, esta propuesta no niega las posibilidades y aportes que pueden generar los diálogos pertinentes y rigurosos que permitan potenciar el arsenal teórico, metodológico y de intervención; sin embargo, no pierde de vista las reglas y juegos de poder-saber en los que se encuentra inmerso. En conclusión, es una propuesta contra la interdisciplinariedad y con la interdisciplinariedad asumiéndose no como ambigua, sino como cautelosa y sospechosa de la mistificación de categorías y procesos que fungen de vías regias y únicas para construir verdades, y con ello, tipos de conocimiento.

En consecuencia, este tipo de análisis se concibe como no más que una ficción, pero como ficción en términos de arqueología-genealogía foucaultiana no pierde la sistematicidad que implica sugerir un tipo de contra-discurso que logre, por la fuerza que pueda llegar a ejercer como posibilidad de relación enunciativa, entrar a cortocircuitar las maquinarias de los discursos que empiezan a tomarse como criterios únicos de verdad y validez científica. Al mismo tiempo, que aporte en el sentido de resistencia, como práctica continua de libertad en la vía de subjetividades que se asumen más allá de las exigencias normalizantes, para contribuir a la creación de tránsitos hacia lo liminar, donde se pueda reclamar la posibilidad de múltiples formas de enunciar y el lugar de diversas singularidades.

## Bibliografía

- Bollnow, O. (2001). Introducción a la filosofía del conocimiento: La comprensión previa y la experiencia de lo nuevo. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Castro, E. (2004). El vocabulario de Michel Foucault. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes (E.D.).
- Deleuze, G. (1987). Foucault. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1976). La arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1981). Las palabras y las cosas. Bogotá: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Bogotá: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1994). Microfísica del poder. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Foucault, M. (1999). Obras esenciales, Vol. II: Las estrategias del poder. Barcelona. Paidós.
- Foucault, M. (2003a). El yo minimalista y otras conversaciones. Buenos Aires: Editorial la Marca.
- Foucault, M. (2003b). Historia de la sexualidad, Vol. II - El uso de los placeres. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2003c). Sobre la ilustración. Madrid. Editoriales Tecnos.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio y población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010). El sujeto y el poder. En: Modulo Foucault, Seminario sobre biopolítica. Maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Caldas.
- Gergen, K. (1996). Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social. Barcelona: Paidós.
- Lanceros, P. (1996). Avatares del Hombre: El pensamiento de Michel Foucault. Bilbao: Editorial Universidad de Deusto.
- Lazzarato, M. (2006). Políticas del acontecimiento. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- Meix, F. (2004). La dialéctica del significado lingüístico. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Morey, M. (1983). Lectura de Foucault. Madrid: Taurus.
- Programa de psicología. (2004). Proyecto educativo para la formación de psicólogos en la U.C.P.R. Tomos I-IV. [CD ROM]. Pereira: U.C.P.R.
- Shotter, J. (2001). Realidades conversacionales: la construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Amorrortu Editores.



# 3 La designación de las teorías científicas desde la perspectiva ontosemántica<sup>1</sup>

## Designation of scientific theories from the ontosemantic perspective

Ana Lucía Arango Arias\*

\* *Psicóloga. Magister en Filosofía por la Universidad de Caldas (Manizales – Colombia). Docente de planta del programa de psicología y miembro del Grupo de Investigación Clínica y Salud Mental en la Línea de investigación Psicoanálisis, trauma y síntomas contemporáneos de la Universidad Católica de Pereira.*

*ana.arango@ucp.edu.co*



*Recibido: 9 de Agosto de*

*2011*

*Aceptado: 30 de Octubre de 2011*

**Resumen:** El artículo pretende aportar a la solución de una pregunta relevante en Filosofía de la Ciencia respecto a cómo puede esclarecerse el problema metateórico del estatuto ontológico de las teorías científicas. Asunto que no puede desconocerse si se quiere clarificar el estatuto que tienen los términos teóricos usados en las teorías científicas. Para ello se acude a las distinciones realizadas en las concepciones enunciativista y estructuralista de la ciencia, señalando los diferentes modos en que estas abordan lo que debe entenderse como teoría científica y la manera como esto condiciona las nociones que se tienen acerca de los términos teóricos. Se utilizan las categorías analíticas de la ontosemántica de Frege para dar claridad acerca de la clase de referencia que tienen las teorías científicas (objetos o funciones). Finalmente, se propone la designación de las teorías como expresiones predicativas cuya referencia es una función del tipo “x es un P”, distinción que no versa entre teorías concretas y abstractas, y que lleva a concluir que las teorías pueden designarse como funciones o como objetos.

**Palabras Clave:** Filosofía de la ciencia, teorías científicas, enunciativismo, estructuralismo, ontosemántica de Frege.

---

*1 Este artículo corresponde a un apartado de la investigación denominada Reconstrucción Modelo Teórico de la Teoría del Trauma Psíquico en la Obra de Freud, en la que se tuvo como pretensión dar cuenta de la estructura interna de dicha teoría.*

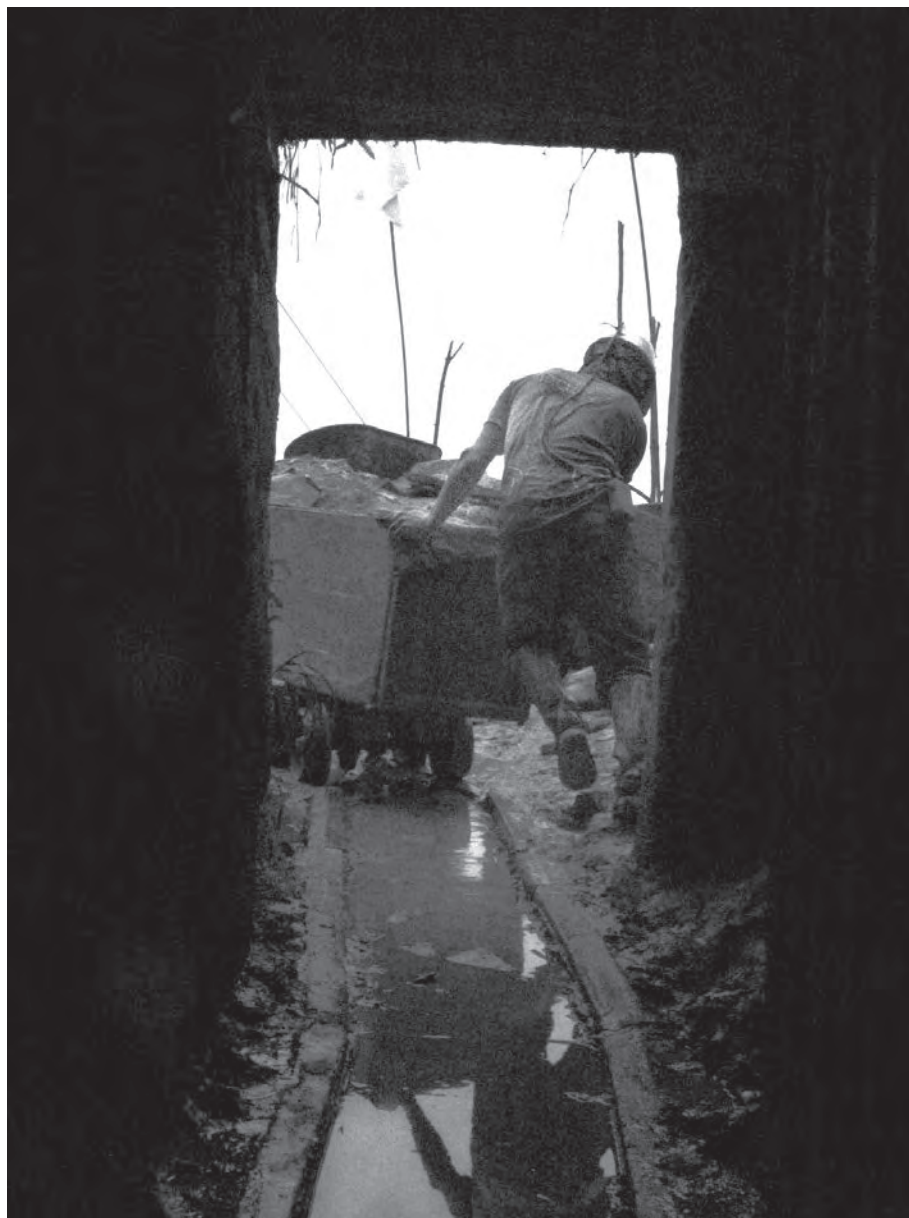


Foto: Allison Díaz®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo



**Abstract:** The main objective of this article is to contribute in the solution of a prominent question on Philosophy of Science regarding the way it is possible to illuminate the metatheoretic problem about the ontology statute of scientific theories. It is a field that must not be ignored, if the idea is to illuminate the statute that the theoretical terms contain, when referring to scientific theories. In order to reach it, the author turns to the distinctions defined in enunciativist and structuralist conceptions of science, taking into account the different ways in which these address what is meant as a scientific theory, and the way this determines the notions they have about theoretical terms. The analytical categories of Frege's ontosemantics are considered, in order to make it clear about the kind of reference scientific theories have (objects or functions). The designation of the theories as predicate expressions whose reference is a function of type "x is a P", a distinction that does not relate observational categories and not on observational ones are proposed, but between concrete and abstract theories, and that leads to conclude that theories may be described as functions as well as objects.

**Key Words:** Philosophy of Science, scientific theories, enunciativism, structuralism, Frege's Ontosemantics.

El abordaje de este tema recae, en primera aproximación, sobre asuntos ontológicos, lo que hace importante precisar que a pesar de las dificultades que plantea la cuestión ontológica en torno a las teorías científicas, detenerse en su examen ha permitido comprender mejor algunos de los problemas que se presentan en la Filosofía de la ciencia.

Así, por ejemplo, en Pluralidad y Recursión, Moulines (1991a) plantea la ontosemántica fregeana como la principal manera de “aclarar el importante problema metateórico del estatuto ontológico de las teorías científicas”, puesto que en el sistema de Frege ha quedado delimitado, de una manera muy precisa, que preguntas del tipo ¿Qué clase de entidad es X?, encierran cuestiones ontológicas y semánticas ineludibles si su planteamiento ha de ser adecuado. Lo anterior implica, para el presente trabajo, explicitar en qué consiste la ontosemántica fregeana.

No obstante, antes de pasar a delimitar el sentido de los términos de la ontosemántica de Frege, resulta relevante explicar cuál es la importancia que tiene para Moulines trabajar en relación con esta pregunta ontológica. El filósofo plantea que en la determinación de la clase de entidades que son las teorías científicas y en la manera como esto se aborde, hay sentada una posición frente al crucial problema para la Filosofía de la Ciencia acerca de los términos teóricos, es decir, en relación con el lenguaje de las teorías.

Las teorías científicas echan mano de términos para sus explicaciones. El lenguaje que utilizan plantea un importante problema que, como se sabe, ha girado en torno a la distinción entre un lenguaje descriptivo y uno formal, y que en la concepción enunciativista se ha presentado como una división entre los términos observacionales y los teóricos.

Los términos observacionales hacen referencia a objetos o propiedades de objetos que, como su nombre lo indica, son observables de manera ‘directa’. Los términos teóricos hacen referencia a objetos o propiedades de objetos que no son observables de manera ‘directa’, como es el caso de los conocidos términos gen o ión, en la ciencia natural.

Para esta concepción, solo los términos observacionales o aquellos que siendo teóricos puedan reducirse mediante una definición o una serie de definiciones a observacionales, interesan y hacen parte de la ciencia.

La concepción estructuralista, por su parte, se pregunta por la utilización de los términos, es decir, cuál es el funcionamiento de los términos que se utilizan

en el interior de las teorías y, en virtud de esto, realiza una crítica a la concepción enunciativista, mostrando que la diferenciación que establecen entre términos observacionales y términos teóricos esconde realmente dos tipos de distinciones: observable/no observable y teórico/no teórico; el estructuralismo sostiene que la primera distinción es irrelevante “para el análisis *local* de la estructura de la teoría” (Díez y Moulines, 1997:354), aunque sirva para entender la manera como se relacionan las teorías con la observación; y la segunda distinción, siendo importante, deja de lado el asunto de la relatividad de los términos en las teorías, lo que significa que un término puede ser teórico o no teórico en una teoría dada:

*Un término, o un concepto, o una entidad, no es (sic.) teórico o no teórico sin más, sino relativamente a una teoría dada. Por eso no se puede hablar tanto de teoricidad cuanto de T-teoricidad, teoricidad relativamente a una teoría T (...). La idea es que un concepto es T-teórico si es un concepto propio de la teoría T, ‘introducido’ por ella, y es T-no teórico si es un concepto disponible previamente a T (Díez y Moulines, 1997:354).*

Lo importante a retener aquí es que el criterio de distinción que realiza el estructuralismo no corresponde a una distinción semántica y epistémica, sino a una distinción que muestra más un carácter funcional, pragmático y operacional.

La concepción enunciativista y la vertiente semántica de la concepción estructuralista tienen formas diferentes de concebir las teorías científicas y ello, como es obvio, influye en la manera como se aborda el problema de los términos teóricos:

*(...) la solución del problema de los términos teóricos está condicionada por el modo como se conciba lo que es una teoría científica. Si pensamos que las teorías científicas no son otra cosa que conjuntos de enunciados (leyes), tal como lo plantea la filosofía tradicional de la ciencia, conectados por relaciones de deducibilidad, la solución al problema de los términos teóricos es diferente a si concebimos éstas, -como lo hacen los estructuralistas-, como estructuras modelo-teóricas (los elementos teóricos) conectados por relaciones de especialización (Jaramillo, 1996:171).*

La actividad científica no puede reducirse a la observación, contrastación, medición y experimentación, puesto que estas prácticas se encuentran enmarcadas en teorías que pretenden dar cuenta de un sector de la realidad, que interpretan la realidad:

*Teorizar no consiste simplemente en explicitar normas ni en registrar hechos: consiste en ‘conceptualizar’ o ‘reconstruir’, es decir, interpretar el material de estudio dentro de cierto marco conceptual, previamente dado, que es precisamente lo que llamamos ‘una teoría’. Toda teoría es interpretación (...) (Díez y Moulines, 1997:24).*

En este sentido, si las teorías pretenden dar cuenta de lo que hay, ellas mismas remiten al asunto ontológico.

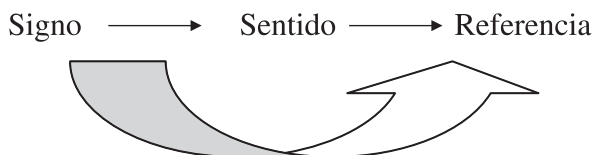
Es a partir del lenguaje como se hace la interpretación de lo que se supone hay en el mundo; en otras palabras, la realidad se conceptúa, se interpreta a partir de unos

marcos que se denominan teorías. De este modo, es a través del sentido del signo, –lo expresado por él– como este designa su referencia (aspecto ontológico), pero también como se consigue adquirir conocimiento de la referencia (aspecto epistémico).

En este punto resulta importante volver a los planteamientos de Moulines referidos más arriba, en relación con el principio onto-epistémico-semántico de Frege:

La dependencia ontológica y epistémica que tiene la clase de referencia de las teorías científicas, puede ser dilucidada a partir de la ontosemántica de Frege, de sus categorías semánticas. Es necesario precisar que Frege tocó solo de una manera general su propia noción de sentido y la refiere, en términos del lenguaje, a lo ‘expresado en la expresión’. Así, es a través del sentido como el signo designa a su referencia, la cual no puede identificarse con objeto, en el uso cotidiano del término, como algo localizado espacio-temporalmente, sino con entidades saturadas o insaturadas, como veremos a continuación.

Para entender mejor este punto se debe comprender que todo Signo, llámese nombre propio, concepto o enunciado, expresa un sentido, de manera que este signo no se refiere de manera directa al objeto (figura 1):



**Figura 1: Esquema del Signo**

De este modo, se tienen signos que tienen sentido pero no tienen referencia; por ejemplo: Amaranta Buendía –el personaje de García Márquez en Cien años de soledad–; o signos con sentidos diferentes, como en el ejemplo usado por Frege donde el sentido de ‘lucero vespertino’ no es el mismo que el de ‘lucero matutino’, así ambos tengan a Venus como referente; lo que es claro, es que no se tendrán signos carentes de sentido.

Es importante pasar ahora a la explicitación de la ontosemántica<sup>2</sup> de Frege. Esta constituye un sistema bidimensional de categorías, donde *objeto* y *función* representan la dimensión ontológica, mientras que *sentido* y *referencia* representan la dimensión semántica. Como se había indicado antes, las relaciones entre ambas dimensiones

---

<sup>2</sup> Término sugerido por Moulines para referirse a este carácter de interdependencia entre lo semántico y lo ontológico en el sistema de Frege.

son insolubles; si tomamos por ejemplo el concepto de Referencia, veremos que para Frege existen dos tipos: los objetos y las funciones. En relación con la noción de sentido en Frege -de la que se apuntaba más arriba, habría sido muy general-, en la definición que facilita Moulines es posible apreciar el nexo planteado entre signo, sentido y referencia, dado que para Frege, “el sentido de una expresión consiste en el modo como viene dada la referencia de esta expresión” (Moulines, 1991b:206), lo cual implica de hecho la determinación del sentido por el uso lingüístico.

El sistema de pares de categorías: objeto/función y sentido/referencia, subsume, según la aplicación de Moulines, aquellas cosas que llamamos teorías científicas. El primer par, por su carácter ontológico, responde a la pregunta ¿qué clase de entidades hay? Para Frege, las entidades son objetos y funciones; estos elementos son definidos de la siguiente manera:

Los objetos son entidades saturadas, completas, o dicho de otro modo, encerradas en sí mismas: “...objeto es todo aquello que no es función, la expresión de lo cual por tanto, no lleva consigo un lugar vacío” (Frege, citado por Jaramillo, 1996:179). Las funciones, en el sentido matemático, son definidas como entidades no saturadas, incompletas o abiertas; se deduce, en contraposición con la definición de objeto, que las funciones llevan consigo un lugar vacío y que requieren de un complemento. Puede identificarse aquí el sentido matemático de la función, por ejemplo en:  $x + 7 = 7$ ;  $x$  es un número entero, ó  $x$  es un gato; como se ve, el elemento  $x$  es arbitrario y al sustituirse por un elemento definido saturaría la entidad:

*(...) tomo la palabra ‘función’ del análisis, y la utilizo conservando la esencia de su significado, con una referencia algo más amplia, a la cual da pie la historia del análisis mismo. Un nombre de función contiene siempre lugares vacíos (por lo menos uno) para el argumento, que en el análisis generalmente se indican por la letra ‘x’, que llena esos lugares vacíos. Pero el argumento no forma parte de la función, de modo que respecto de este último siempre puede hablarse de lugares vacíos, en la medida en lo que (sic.) los llena no les pertenece propiamente. En consecuencia, la función misma la llamo yo no-saturada o necesitada de complemento, porque para obtener una referencia completa la denomino objeto, y en este caso es el valor de la función para el argumento que efectúa la complementación o saturación (Frege, citado por Jaramillo, 1996:180).*

Teniendo en cuenta lo anterior, un concepto es lo que queda cuando en un enunciado es sacado el objeto; por ejemplo, el enunciado: ‘María es pequeña’ es una entidad saturada que al extraerle lo que la satura, en este caso ‘María’, deja de ser objeto y se convierte en una entidad insaturada, es decir, en una función que se expresa del siguiente modo: ‘ $\exists x : x$  es pequeña’. Se tiene de este modo que una función es un cálculo no interpretado mientras que un objeto es un cálculo interpretado, y una función puede convertirse en objeto asignándole una interpretación, es decir, saturándola.

Para el segundo par, la categoría que representa la dimensión semántica, sus elementos, sentido/referencia, - cuya definición ya ha sido especificada -, encontramos que a partir de la noción de sentido, la manera como se designa una entidad, determina su *referencia*: "...En el caso de las teorías axiomatizadas, el *sentido* es entonces el modo o manera como la axiomatización se produce y la *referencia*, la teoría en tanto lo designado por dicha axiomatización". (Jaramillo, 1996:180).

A partir del problema del sentido en relación con la referencia, la pregunta a cerca de qué tipo de entidades son las teorías científicas (que llevaría a saber si se trata de objetos o de funciones), sería mejor: "¿De qué tipo es la designación adecuada para una teoría? ¿Cuál es la expresión adecuada para *nombrar* las teorías?" (Moulines, 1991b:207).

Frente a esto, Moulines (1991b) presenta varias respuestas. La primera de ellas conduce a considerar como designación de teoría a un sistema axiomático. Dicha designación lleva a tener en cuenta, principalmente, algo que ya ha sido señalado en relación con la manera como signos con sentidos diferentes tienen la misma referencia y, en este caso, sucede que varios sistemas axiomáticos pueden referirse a la misma teoría. Esto puede ser ejemplificado claramente mostrando cómo puede operar para una teoría cualquiera; en el ejemplo presentado por Moulines se hace referencia a la denominación adecuada para 'La Teoría de Grupos', para la cual muestra al menos dos diferentes axiomatizaciones, o en otros términos, dos sentidos distintos:

La primera:  
"para todo x,y,z, existen v,w, tales que:

- (A1)  $x \circ (y \circ z) = (x \circ y) \circ z$
- (A2)  $x = y \circ v$ ;
- (A3)  $x = w \circ y$ ."

La segunda:  
"Existe e, tal que, para todo x,y,z, existe un x' tal que:

- (B1)  $x \circ (y \circ z) = (x \circ y) \circ z$
- (B2)  $x \circ e = x$ ;
- (B3)  $x \circ x' = e$ ."

Esto muestra, por lo tanto, que una teoría puede ser expresada de diferentes maneras y no hay una forma de axiomatización particular para ella. En el ejemplo usado, las axiomatizaciones son sentidos diferentes del mismo referente: La Teoría de Grupos. Esta formulación muestra además que la designación adecuada sería 'un enunciado'.

Dado que las referencias pueden ser objetos o funciones, se logra ver en este caso particular cómo se verifica la aplicación del sistema fregeano, a saber: el sentido sería una proposición (axioma) y la referencia, un objeto fregeano (la teoría) del cual se puede determinar el valor de verdad. La desventaja de esta tentativa es que reduce la ontología de las teorías científicas a solo dos teorías: verdadera y falsa.

Una segunda tentativa de respuesta propone que se puede designar a las teorías como se hace en el lenguaje ordinario –ello porque detrás de la propuesta anterior lo único

que realmente se designaba eran las teorías mismas-. Cuando se dice que se puede hacer referencia a las teorías en el lenguaje ordinario, lo que se dice es que usualmente es utilizado el artículo definido ‘La’ para designarlas; de este modo, expresiones como: ‘La Mecánica clásica de partículas’, ‘La Mecánica de choque’, ‘La Teoría de grupos’, ‘La Teoría óptica’, etc., que hacen uso del artículo definido, indican que –conservando el marco de la propuesta de Frege-, se hace referencia a un objeto que en este caso es un enunciado –objeto lingüístico-, y en cuanto al sentido, que está constituido por el sistema de axiomas que lo define. La desventaja de esto, según señala Moulines, es que con esta forma de designación de las teorías, si se toma nuevamente el ejemplo de ‘La Teoría de grupos’, se tendrían dos teorías de grupos diferentes, puesto que son presentados dos enunciados diferentes y dos axiomatizaciones distintas.

Vale la pena recordar aquí que para la concepción estructuralista, a diferencia de la concepción enunciativista, no es posible identificar la teoría con un sistema de enunciados (axiomas), puesto que, como se ha visto, dos axiomatizaciones diferentes pueden referirse a la misma teoría. Si se identifica a la teoría con los axiomas, como sucede en la concepción enunciativista, sucede que al haber dos axiomatizaciones diferentes, se tendrían también dos teorías diferentes.

En realidad, no se trata de dos teorías diferentes sino de dos formulaciones distintas de la misma teoría (La Teoría de grupos), lo cual solo indica que a una teoría se puede llegar por diferentes sentidos, es decir, por distintos sistemas axiomáticos; sin embargo, en esta forma de designación, esto no es posible.

Otra tentativa de explicación muestra más de cerca la posición de la concepción estructuralista y en especial de su vertiente semántica:

*La forma general de la designación adecuada para las teorías científicas no es, en mi interpretación, una forma del tipo ‘la teoría tal-y-cual’, sino más bien, una designación funcional, tal como la previó el propio Frege para los conceptos (Moulines, 1991b:209).*

Esto quiere decir que la manera adecuada para designar una teoría científica es una expresión de tipo predicativo: “... es un P”. Como se puede observar, no se utiliza un artículo definido puesto que lo que se está manejando es una función, osea, una entidad no saturada; por eso, no se dice como en los casos anteriores: ‘La Mecánica clásica de partículas’, que remite a una entidad saturada, esto es, a un objeto en el sentido fregeano, sino que se utiliza un predicado de la forma: ‘x es una mecánica clásica de partículas syssy...’.

Para Moulines, la designación apropiada para las teorías científicas es un predicado de tipo conjuntista, donde el sentido se alcanza a partir de los axiomas que constituyen cada teoría y que se presentan como “condiciones de definición del predicado que



designa la teoría” (Moulines, 1991b:210). Esto es, no cualquier interpretación que se haga de un cálculo es adecuada; lo es solo aquella que cumple con los axiomas.

A partir de la designación de las teorías como expresiones predicativas cuya referencia en Frege es una función, se debe recordar que, en el sentido matemático, una función contiene siempre lugares vacíos para el argumento (indicado con la letra  $x$ ) y cuando la expresión predicativa se refiere a un predicado monádico, se habla de un concepto.

En resumen, siguiendo la ontosemántica fregeana, una teoría científica es un concepto:

*[...] la designación de teorías mediante la definición de un predicado conjuntista es, a diferencia de las otras formas de designación, un concepto en el sentido fregeano y, dado que, en principio existe la posibilidad de construir diversas axiomatizaciones teórico-conjuntistas para una misma teoría (concepto), entonces podemos decir que para el conocimiento de una misma teoría (concepto), existen diversos sentidos (Jaramillo, 1996:183).*

El concepto será siempre una entidad que necesita ser completada, que necesita saturación y podrá ser saturada mediante determinado tipo de objetos que ocupen el lugar del argumento; una vez saturada, se tendrá como resultado un objeto del cual podemos obtener su valor veritativo: la verdad o la falsedad, según se adecue al concepto dado, esto es, si el concepto es ser una mecánica clásica de partículas, aquello que ocupe el lugar del argumento cumplirá o no con las condiciones de definición estipuladas para ello; por ejemplo, un péndulo es una mecánica clásica de partículas *syssi* ...

La diferencia de la concepción estructuralista con el sistema fregeano recae en el nivel de complejidad de los objetos contemplados para saturar el concepto, en este caso: “los objetos que saturan las funciones llamadas teorías son estructuras altamente complejas, abstractas, a saber: *modelos* en el sentido formal de la teoría matemática de modelos” (Moulines, 1991b:211); las estructuras, pese a su complejidad, también son objetos en el sentido de Frege.

Lo anterior permite hacer una delimitación que es importante tener en cuenta: una teoría es concreta cuando es un determinado objeto –en el sentido fregeano-, en este caso “un conjunto de proposiciones (verdaderas o falsas) sobre un cierto sistema” (Mosterin, 2000, p. 191), mientras que una teoría es abstracta cuando en lugar de ser un objeto es una función “que tiene como dominio de definición el conjunto de los sistemas homólogos con ella y tal que a cada sistema homólogo aplica unívocamente una teoría concreta determinada” (Mosterin, 2000:191).

En este sentido, se concluye que las teorías pueden ser designadas como funciones o como objetos; en el caso de la concepción enunciativista se designan como objetos, mientras que en el estructuralismo, las teorías son designadas como funciones.

## Bibliografía

Díez, J. y Lorenzano, P. (2002). La Concepción Estructuralista en el Contexto de la Filosofía de la Ciencia del Siglo XX. En: *Desarrollos Actuales de la Metateoría Estructuralista*. Problemas y Discusiones. Buenos Aires: Universitat de Rovira/Vigil, Universidad Autónoma de Zacateca y Universidad Nacional de Quilmes.

Díez, J. y Moulines, C. U. (1997). *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Barcelona: Ariel.

Jaramillo, J.M. (1993). Desarrollos Recientes en la Filosofía de la Ciencia. Tres Momentos Significativos. *Revista Praxis Filosófica*. Nueva Serie, 4, 63-92.

Jaramillo, J.M. (1996). De la ontosemántica de los términos y enunciados a la ontosemántica de las teorías. En: A. Patiñoetal., *Filosofía de la Ciencia*. (Pp. 159-188). Cali: Universidad del Valle.

Mosterín, J. (2000). Historia y teoría abstracta. En: *Conceptos y Teorías en la Ciencia*. Madrid: Alianza

Moulines, C.U. (1982). *Exploraciones Metacientíficas*. Madrid: Alianza.

Moulines, C.U. (1991a). *Pluralidad y Recursión. Problemas Epistemológicos*. Madrid: Alianza.

Moulines, C. U. (1991b) ¿Qué clase de cosas son las Teorías Científicas? En: *Pluralidad y Recursión. Problemas Epistemológicos*. Madrid: Alianza.



# 4 Legitimación de la violencia conyugal, manifiesta en el discurso de mujeres violentadas por sus parejas en la ciudad de Pereira<sup>1</sup>

Legitimization of intimate partner violence, expressed in the discourse of women who have been violented by their couples in Pereira city

Gina Marcela Arias Rodríguez\*  
Erika Tobón González\*\*  
Andrea Torres Herrera\*\*\*



\* *Psicóloga. Magister en Psicología Comunitaria por la Universidad de Chile (Santiago de Chile). Docente de Planta del programa de psicología y miembro del grupo INTERPOLITICAS en la línea de investigación en psicología social de la Universidad Católica de Pereira.*

*gina.arias@ucp.edu.co*

\*\* *Psicóloga. Universidad Católica de Pereira.*

*erika.tobon@hotmail.com*

\*\*\**Psicóloga. Universidad Católica de Pereira.*

*andreatorres\_27@hotmail.com*

*Recibido:  
6 de Noviembre de 2011  
Aceptado:  
14 de Diciembre de 2011*

**Resumen:** El presente artículo pretende revelar algunos resultados de la investigación llevada a cabo en la línea de investigación en Psicología Social, Socialización Política y Dinámicas Psicosociales. El objetivo es reconocer el sustento ideológico de la legitimación ante la violencia de pareja, en el discurso de algunas mujeres. Se pretende también problematizar las formas de asumir el fenómeno de la violencia de pareja, pues éste ha sido naturalizado en la intimidad del hogar. La investigación fue desarrollada desde el enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas a cinco mujeres, utilizando la estrategia de codificación abierta, axial y selectiva de la Teoría Fundamentada. Se analizan tres categorías emergentes, la primera de ellas da cuenta de los roles de género, tanto femenino como masculino y a las posibles posiciones que se asumen al apropiarse de éstos, las cuales son avaladas social y culturalmente. En la segunda se analiza las situaciones de violencia y la condición de “víctima” que atenta contra el bienestar y dignidad de estas mujeres, ubicándolas en una posición “inferior” frente a sus parejas. Respecto a la tercera categoría, se reconoció que las mujeres entrevistadas aún cuando tienen elementos sociales que les permiten legitimar la violencia contra ellas, poseen motivos individuales para decidir continuar o no en la relación de pareja, para aceptar y naturalizar las diferencias entre los géneros y su situación en general.

**Palabras Clave:** Género, violencia de pareja, legitimación, ideología.

*1 Este artículo es resultado de la investigación sobre violencia conyugal realizado por la Línea de Investigación en Psicología Social de la Universidad Católica de Pereira y la Casa de la Mujer y la Familia “Stella Brand”.*



Foto: Allison Díaz®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

**Abstract:** This article aims to reveal some results obtained from the research conducted on social psychology, Political Socialization, and Psychosocial Dynamics. The objective is to recognize the ideological support and legitimacy for intimate partner violence, according to some women reports. The idea is also to analyze the way some women consider the phenomenon of intimate partner violence as something that has been naturalized and taken for granted “normal” as part of privacy at home. The research was developed taking into account the qualitative approach, interviews with five women were conducted, using the strategy of open coding, axial and selective fundament Theory. Three new categories were analyzed, the first one related to gender roles, both male and female, and the possible positions that are assumed when plying those roles, which are socially and culturally endorsed. The second section analyzes the situations of violence and the status of “victim” which threatens the welfare and dignity of those women, placing them in a “lower” position related to their partners. Regarding the third category, it was established that the interviewed women, even though they have social elements that allow them to legitimize violence against them, have individual reasons for deciding to continue or not with the relation, or in order to accept and naturalize the gender differences and their situation in general.

**Key Words:** Gender, Intimate Partner Violence, legitimization, Ideology.

La Línea de Investigación en Psicología Social, adscrita al Grupo: Intersubjetividades, Representaciones y Prácticas Políticas, en asocio con la Corporación Casa de la Mujer y la Familia “Stella Brand”, ha venido proponiendo a la ciudad iniciativas de investigación para conocer la realidad de las violencias de género en Pereira y en el departamento de Risaralda. Fruto del trabajo conjunto desde el año 2008, surge esta investigación con el propósito de dar cuenta, desde una perspectiva cualitativa, de los factores de legitimación y mantenimiento de la violencia de pareja, manifiesta en los discursos de mujeres inmersas en una relación de pareja con episodios de violencia.

Para comprender la violencia de pareja como un fenómeno social y no meramente como una cuestión de pareja (enmarcada en el ámbito de lo privado), fue importante reconocer el carácter histórico del fenómeno, pues no es posible determinar un momento específico de la historia de la humanidad que marque el origen explícito del mismo, ya que el uso de la violencia ha acompañado al ser humano desde las formas de organización más primitivas; en este sentido, etólogos, sociólogos, psicólogos y criminólogos han aportado elementos importantes para el entendimiento del comportamiento violento en los seres humanos. Las definiciones varían, aunque el punto común es que se asume la capacidad de un ser humano para causar daño o dolor a un semejante (Blanco, 2011:10).

En lo concerniente a las violencias contra la mujer, los movimientos feministas han mostrado a la sociedad cómo las relaciones entre los géneros han sido dispares, desequilibradas y violentas, amparadas en las creencias predominantes de la sociedad, como la inferioridad de la mujer y -en contraste- la superioridad del hombre, al considerarla como una propiedad de este último, quien en su condición de dueño tiene el derecho y el deber de controlarla y dominarla; opiniones de este tipo son compartidas y difundidas dentro de la sociedad, generando una base que posibilita que la violencia de pareja sea naturalizada y que haga parte de la convivencia.

En relación con la violencia de pareja, en el informe de Forensis (2010) se encuentra que durante ese año se reportaron 89.436 casos de violencia intrafamiliar, en los cuales las mujeres son las víctimas más frecuentes, con el 78%, frente a los hombres, con el 22%. De los casos reportados, la violencia de pareja fue el contexto del hecho que ocupó el primer lugar, con el 64,7%. Dicho fenómeno además, “por ser ejercido en el ámbito doméstico (...) tradicionalmente ha pasado inadvertido, siendo considerado como propio de la intimidad del hogar” (Presidencia de la República, 1998:10). De esta manera,



*La violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. Este comportamiento incluye: agresiones físicas (abofetear, golpear con puños, patear, etc.); maltrato psíquico (intimidación, denigración y humillación constantes); relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual; diversos comportamientos dominantes (aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir a la información o asistencia. (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2003:97).*

Además, la violencia patrimonial se contempla dentro de los tipos de violencia contra la mujer en la pareja, la cual corresponde a la “pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer”(Ley 1257 de 2008).

Junto con las anteriores consideraciones y los análisis socio-culturales que se han realizado en relación con el problema de la violencia de pareja, se encuentra que esta ha sido asumida socialmente como ajena, como un fenómeno que sólo le compete a quien lo vive y en el que nadie más tiene cabida para afrontarlo y buscar posibles soluciones; por lo mismo, se presenta una especie de “indiferencia” social frente al hecho de la violencia de pareja, aun cuando es sabido que ésta afecta a un alto porcentaje de mujeres y que dicha conducta debe ser denunciada y penalizada, no se presenta el acompañamiento adecuado a nivel médico, psicológico, jurídico y legal para que quienes viven inmersos e inmersas en esta problemática, cuenten con las opciones de asesoría y ayuda encaminadas a tramitar efectivamente el problema; además, para poner nuevamente sobre la mesa el debate y la necesidad de dar respuestas más eficaces al problema.

En este sentido, la violencia de pareja representa un fenómeno social por su variedad de manifestaciones y alcances que se hacen extensivos a todas las clases sociales, que puede afectar a todos los miembros de la sociedad y que alteran la estabilidad interna de los hogares, lo cual a su vez es el reflejo de la estabilidad social; de esta manera, se reconocen dos esferas principales en el fenómeno de la violencia: una correspondiente a lo privado y otra a lo público.

Lo público corresponde a “lo que tenemos en común no sólo con nuestros contemporáneos, sino también con quienes estuvieron antes y con los que vendrán después de nosotros. Pero tal mundo común solo puede sobrevivir al paso de las generaciones en la medida en que aparezca en público” (Arendt, 1996:64); mientras que lo privado “significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás” (Arendt, 1996:67). Visto esto en el fenómeno de la violencia de pareja, se logra decir que ésta ha sido asumida tradicionalmente desde la esfera de

lo privado, lo cual en esta investigación se cuestiona, dado que la violencia de pareja corresponde ser abordada como un continuum, que implica ambas esferas, pues tiene efectos tanto en la vida íntima como en la vida pública de los actores implicados en ella. De allí surgió el interés por conocer y develar elementos ideológicos que tienen que ver con lo público, que puedan incidir en el mantenimiento y legitimación de dicha violencia, pues:

*La forma de violencia contra la mujer en los países centrales del capitalismo captó la atención pública en la década de los 70's. Las organizaciones de mujeres, especialmente el movimiento feminista, difundieron el problema y generaron las primeras respuestas institucionales (Entel, 2002:30).*

Los cambios fueron avanzando progresivamente en pro de los derechos de la mujer como derechos humanos y de la lucha contra la violencia y sus diversas manifestaciones. En este sentido, los movimientos sociales feministas han puesto en evidencia que es difícil luchar contra una ideología que prepondera de forma histórica y que hace parte de la sociedad con un alcance milenario, y que a su vez incide en la legitimación de los fenómenos sociales, pues ésta es vivida sin ningún cuestionamiento; por tal motivo, se considera que el machismo no es un fenómeno nuevo y por ello se encuentra tan arraigado a la identidad social de esta región, reflejado en instituciones como la iglesia, los establecimientos educativos y los medios de comunicación, que tiene implicaciones en las pautas de crianza con las que son formadas las mujeres y los hombres.

Dichas instituciones reproducen, transmiten, legitiman y sustentan elementos ideológicos que contribuyen a generar una postura indiferente ante fenómenos sociales como la violencia de pareja, puesto que contienen cierto repertorio de actitudes de dominación, de hegemonías, de desequilibrio entre los géneros, del ejercicio del poder sustentado en la idea del hombre como seguro de sí mismo, fuerte, capaz, dominante, agresivo, que es más racional que emocional y que por dichas características debe y puede tener el control del hogar, de los negocios, de las relaciones y de la organización; en oposición directa, la mujer es descrita como sumisa, insegura, pasiva, sensible, débil, ingenua y dependiente, por tal razón:

*Esta posición de subordinación de las mujeres, con todas las prácticas sociales que la sustenta, determina que desde temprana edad las niñas interiorizan en su subjetividad una profunda duda sobre su propia capacidad, comenzándose así a generar esa necesidad femenina de ser protegida. Si alguien es incompetente, inferior, necesitará ser protegido (y también controlado) por un "otro" fuerte. Y es desde este entramado de mitos incorporados a nuestra vida cotidiana que se legitiman las conductas violentas, que no sólo son el golpe, sino también todo el sutil y complejo terreno de aquello "que no se ve", que se acepta por ser "natural", que no se cuestiona, pero que condiciona fuertemente nuestra propia vida (Entel, 2002:25-26)*

Con estas ideas crecen los niños y niñas dentro de la sociedad, y así la realidad social se refleja en la realidad familiar y viceversa. En consonancia con esa imagen que se

comparte del hombre y la mujer, se sustenta el machismo que sostiene de alguna manera la violencia de pareja y que es propagado por la misma organización social.

Estas mismas creencias, constituyen una especie de licencia para la violencia en la pareja; de tal manera que la validez y la naturalidad otorgada socialmente a ideas y actitudes machistas dificultan asumir de forma crítica la violencia de pareja, que afecta a cualquier familia, de cualquier nivel socio-económico o educativo y que sólo tiene consecuencias negativas; y contrario a lo que se cree, no afecta sólo a quien lo vive sino que repercute en la estabilidad y orden social, pues dicho fenómeno entendido a partir del continuum público-privado pone en evidencia la gravedad del fenómeno.

Todo lo mencionado hasta aquí demuestra la necesidad de conocer a fondo la ideología que proporciona identidad social y que determina actitudes y comportamientos de los miembros de un grupo; para que al conocerla, puedan cuestionarse y re-significarse las formas de asumir y abordar fenómenos sustentados en dicha ideología, que no solo es un conjunto de creencias sino también, lo que le da sentido a la forma de leer y significar el mundo, a partir de lo cual se determinan las formas de organización social. Esto hace evidente que la ideología transversaliza la vida de una sociedad, pues influye en todos los ámbitos que la conforman; de esta manera, la investigación pretendió identificar su posible influencia en la legitimación del fenómeno de la violencia de pareja.

En cuanto a los antecedentes investigativos, a nivel internacional, se halló una monografía basada en la obra de Hannah Arendt, titulada “Mujer y violencia” (Balenciaga, 2006), en la cual se propone la relación entre la violencia y el poder, destacando al Estado como primer ente de poder, reconociendo una violencia directa que implica un hecho y unos actores, una violencia estructural a manera de proceso latente de poder y una violencia cultural que legitima a las demás. Su conclusión fue el reconocimiento de los diversos factores que implica la violencia, entre ellos, el poder ejercido principalmente por el Estado, que influye en la inadecuada e ineficiente atención que se presta a los casos de violencia de género en España.

A nivel nacional también se han realizado investigaciones cuyo interés se centra en la violencia contra la mujer, como la realizada en Bogotá por Klevens (2001), en donde se estimó la magnitud del problema de la violencia de pareja en Santa Fe de Bogotá e identificó los factores asociados con este hecho, tomando una muestra de mujeres de la localidad de Suba, para determinar los porcentajes de violencia física moderada y grave, según criterios establecidos previamente, y la incidencia de factores asociados al posible riesgo de violencia de pareja.

Otro antecedente es el “Estudio Sobre Tolerancia Social e Institucional a la Violencia Basada en Género en Colombia”, realizado por el Programa Integral contra Violencias

de Género y el Fondo de las Naciones Unidas y España para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2010). En esta investigación se reconocieron algunos imaginarios acerca de los roles femeninos y masculinos que inciden en la tolerancia de la violencia de género y resumen la situación actual de la misma en el país. Los resultados cuantitativos más importantes fueron: el 40% de la población entrevistada considera que para ser hombre se necesita ser aguerrido y valiente; el 25% de la población entrevistada está de acuerdo con que los hombres pueden controlar a sus mujeres; el 22% de la población considera que el papel más importante de las mujeres es cuidar la casa y cocinar para su familia.

En cuanto a los resultados cualitativos, en el estudio se reconocieron imaginarios sociales que sustentan y naturalizan la violencia contra la mujer por parte de su pareja o otra figura masculina. Dichas representaciones contribuyeron al estudio, pues dejó claro la incidencia que tiene el contexto y sus actores sociales, quienes legitiman dichos actos violentos. Algunos de los imaginarios encontrados ratifican la justificación de la violencia ejercida contra las mujeres, dichas justificaciones se evidenciaron tanto en hombres como en mujeres, de igual manera, se legitima el carácter histórico de esta violencia y cómo éstas prácticas se han perpetuado de generación en generación, lo que hace que se continúe con esta legitimación de la violencia.

A nivel local, uno de los antecedentes hallados se denomina: “Caracterización de los casos de feminicidios cometidos en el departamento de Risaralda a partir del análisis psicosocial en relación a la cultura patriarcal” (Bahena Obando, 2010) en la Universidad Católica de Pereira. Finalmente, también a nivel local, se halló “Violencia y Accidentalidad: Lesiones Fatales y No Fatales” (Gobernación, Secretaría de Salud y Medicina Legal de Risaralda, 2004). En este trabajo se pretendió visibilizar el fenómeno de la violencia de género y concientizar a los diferentes actores que intervienen en la perpetuación de dicho fenómeno, a partir de la socialización y la discusión de la investigación, generando una actitud crítica frente a la violencia ejercida contra la mujer.

Lo anterior evidencia que, aun cuando se han presentado investigaciones interesadas en la problemática de la violencia de pareja, que proporcionan información sobre este fenómeno, los procesos que implica, los factores que intervienen, los elementos socio-culturales que agrupan y diversos datos estadísticos, ninguna de ellas cuestiona la ideología subyacente al fenómeno de la violencia de pareja, ni se enfoca en develar los sentidos sociales que legitiman el uso de la misma; en este sentido, la pregunta que orientó la investigación fue:

¿Cómo evidencia el discurso de algunas mujeres violentadas por sus parejas el papel de la ideología en la sustentación y legitimación de la misma?

En la investigación se retomó la metodología cualitativa en la medida en que se entiende la realidad como una construcción social permanente, donde intervienen múltiples actores que la integran y la transforman; por lo tanto, se pretendió conceptualizar la realidad con base en “la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (Bonilla y Rodríguez, 2005:84) por medio del conocimiento, las creencias, las acciones, las opiniones de los actores y las dinámicas de interacción entre ellos, para abordar las relaciones sociales o las prácticas culturales en un contexto históricamente determinado; en este sentido, se retomó dicha metodología con la intención de conocer, interpretar y comprender los sentidos y significados construidos por las mujeres inmersas en una relación de pareja con episodios de violencia, que posiblemente estén sustentando y legitimando dicho fenómeno en el contexto.

Para la realización de la investigación, se retomaron algunos elementos del diseño metodológico de la Teoría Fundamentada, para hallar conceptos, hipótesis y proposiciones, directamente de las entrevistas realizadas a las mujeres, con el fin de generar el objetivo de dicha metodología, que consiste en “Desarrollar teoría que está fundamentada en una recogida y análisis sistemática de datos” (Rodríguez, 2006:48). De esta manera, al analizar los datos y desarrollar teoría surgen categorías abstractas que confirman explicaciones de los fenómenos a investigar, en éste caso, el fenómeno de la violencia de pareja.

Así, en éste tipo de investigación cualitativa, se tuvo en cuenta un proceso constituido por cuatro fases; la fase preparatoria, hace referencia a la formulación del problema, la pregunta y los objetivos, la revisión de antecedentes, la descripción del área problemática, la construcción del marco teórico y el diseño metodológico de la investigación. La fase de trabajo de campo, consistió en la búsqueda de contactos institucionales para acceder a la población de interés y hacer la aplicación de la prueba piloto y del instrumento para la recolección de la información. La tercera fase consistió en el análisis de la información recolectada, y la fase final en la construcción del informe final y publicación o divulgación de los resultados de la investigación.

El proceso de análisis implicó una constante revisión de los datos a la luz de la teoría y del problema de investigación, para identificar relaciones que permitan una lectura más amplia del fenómeno y construir finalmente una respuesta a la pregunta de investigación. Esto se logra analizando de manera desglosada, detenida y rigurosa los datos obtenidos en la recolección, para encontrar el sentido y el significado de la información, las relaciones entre los conceptos y categorías, elaborando una lectura comprensiva del fenómeno.

Es importante señalar que las investigadoras debieron dirigir su ejercicio con base en información veraz, argumentos sólidos y una actitud responsable y ética, que garantizara

una recolección y manejo adecuado de la información. Para esto, se reconocieron qué factores pueden afectar la validez del análisis y la interpretación de los datos, para implementar estrategias que respalden la información y su análisis. Lo anterior, apunta a darle lugar a todas las posibles explicaciones que puedan dar cuenta del fenómeno de la violencia de pareja, verificarlas y elegir la más adecuada para la pregunta particular de la investigación.

En el ejercicio de investigación, es la triangulación la que permite contrastar los resultados desde las diferentes perspectivas de los actores sociales; esto permite ampliar la lectura tanto teórica como práctica del fenómeno investigado para encontrar las convergencias y divergencias, con el fin de alcanzar una visión y comprensión más integral del problema de investigación.

Además, se tomaron algunos elementos teóricos del Análisis Crítico de Discurso (ACD), en la identificación de la incidencia de elementos ideológicos que posibilitan la sustentación y legitimación de la violencia de pareja por parte de los actores sociales; por tanto, con el ACD se buscó retroalimentar los aspectos metodológicos retomados de la Teoría fundamentada, para evidenciar las posturas de algunas mujeres inmersas en una relación de pareja violenta, que han construido frente a su cotidianidad, en este sentido:

*El mundo de vida humano es un mundo cargado de sentido, de significados atribuidos y aceptados por la cultura de la cual hacemos parte. Dichos significados están en la base de las dinámicas sociales, en torno a las cuales se estructura la cotidianidad de las personas. (...) El lenguaje humano es el vehículo a través del cual se socializa el pensamiento y los modos de actuar. Entender lo que expresan las personas a través del lenguaje, es acceder a ese mundo común constituido, no solamente para conocerlo, sino inclusive para transformarlo y, algunas veces, infortunadamente, para manipularlo (Bonilla y Rodríguez, 2005:28).*

Lo anterior expresa los motivos y la importancia de utilizar ACD para comprender la realidad social que caracteriza el fenómeno de la violencia de pareja, entendiendo el ACD como el estudio del uso del lenguaje como una práctica social; lo cual implica “una relación dialéctica entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan” (Van Dijk, 2001, p. 367) el carácter dialéctico evidencia una relación bidireccional en la medida que el discurso es estructurado y estructurante de la realidad social, pues es determinado por ésta y a su vez la determina, “la constituye en el sentido de que contribuye a sustentar y reproducir el statu quo social, y también en el sentido de que contribuye a transformarlo” (Van Dijk, 2001:367).

En este sentido, se reconoce un elemento fundamental del discurso en relación con el poder y la ideología, en tanto que ayuda a producir y reproducir ideas, creencias y actitudes frente a las relaciones sociales desiguales entre grupos, buscando evidenciar

dichas relaciones de poder subyacentes al uso social del lenguaje, por medio del ACD. En esta medida, se analizan los elementos lingüísticos de los procesos y fenómenos sociales a partir de los discursos de los actores sociales privilegiando los grupos oprimidos o dominados.

Desde la perspectiva del ACD se reconoce el discurso como acción social que realiza una labor ideológica y tiene un carácter histórico; “la ideología es una manera particular de representar y construir la sociedad que reproduce las relaciones desiguales de poder, las relaciones de dominación y de explotación” (Van Dijk, 2001:392).

El discurso mantiene y reproduce ideas, representaciones e interpretaciones de la realidad social, articulándolas con las relaciones de poder y con la construcción de identidad, tanto individual como social/grupal. Por tal motivo, el ACD fue un enfoque pertinente para la investigación, puesto que permitió complementar el análisis de los contenidos ideológicos del discurso de las mujeres, los actores sociales inmersos en el fenómeno de la violencia de pareja, para reconocer la interpretación que se hace de dicha situación.

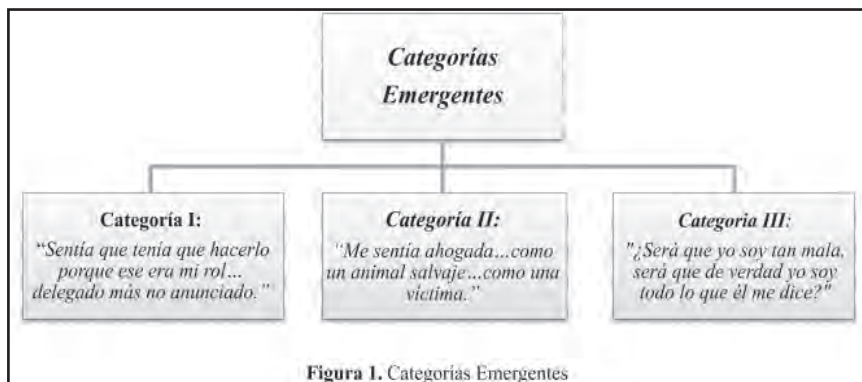
La unidad de trabajo de la investigación fueron 5 mujeres entre los 20 y los 45 años de edad, de niveles educativos desde el bachillerato hasta la especialización, tres de ellas han denunciado los actos violentos contra ellas, sólo una no tiene hijos; tres de ellas vivían con las parejas y dos sostenían o sostienen un noviazgo; en general, el nivel socioeconómico fue medio y alto. Los tipos de violencias presentadas en las cinco mujeres fueron: psicológico, físico, verbal y sólo una presentó violencia económica. Además, es importante reconocer que todas trabajan fuera del hogar y cuatro de ellas tienen responsabilidades económicas en el mismo.

Los resultados que se presentan a continuación están definidos desde los tres momentos de la investigación cualitativa: descripción, interpretación y construcción de sentido. En el primer momento se describen las categorías, subcategorías y las relaciones que existen entre ellas, las cuales surgieron tanto del trabajo de campo, del cruce de las entrevistas, como de los conceptos encontrados en ellas. Para el momento interpretativo se cruzaron las categorías con las teorías propuestas en el marco teórico, para finalmente lograr la construcción de sentido, momento en el que se fundan las categorías emergentes, a partir de todo el proceso de investigación que intenta dar cuenta de cómo se legitima la violencia de pareja a través del discurso de las mujeres.

A partir de la revisión de las entrevistas se identificaron conceptos comunes a todas, lo que da cuenta de los patrones significativos compartidos por éstas mujeres. Dichos conceptos se agruparon en familias, las cuales contribuyeron



a la conformación de las categorías emergentes. A continuación, se describirán detalladamente tres de las categorías con sus respectivas subcategorías, a lo cual se le dará sustento desde los discursos de las mujeres entrevistadas.



A continuación, se dará cuenta de las categorías representadas en la figura 1:

## Categoría I

*“Sentía que tenía que hacerlo porque ese era mi rol... delegado más no anunciado.”*

Hace referencia a la caracterización de género, tanto femenino como masculino y a las posibles posiciones que se asumen al apropiarse del rol de género, las cuales son avaladas socialmente. Así mismo, se evidenciaron ideas acerca de la feminidad, el rol, las diferencias de género y las tensiones entre los géneros, las cuales se sustentan a través de las prácticas machistas, permitiendo una conexión con la categoría de género, debido a que su construcción implica la reproducción de la tradición y un marcado aprendizaje familiar; en esta medida, se logró hacer una conexión con las relaciones de poder debido a las desigualdades entre los géneros, que dan lugar a la violencia.

Una de las mujeres manifestó en su discurso que el rol de género masculino y femenino está caracterizado por:

*“El papel del hombre es salir, trabajar, llevar plata a la casa y salir a verse con sus amigos, hacer lo que les dé la gana y ser infieles y hacer lo que quieran y ellos lo pueden hacer. Si uno es mujer, usted tiene que ser recatada, juiciosa, tranquila, ¡cuidadito no se le vaya a ocurrir!... en la casita, barra, trapee, sacuda...” (ET, P54)*

De ahí que, se evidencian los roles que se le han adjudicado tanto a mujeres como a hombres, estrechamente ligados a la dicotomía público-privado, reforzando aquellas ideas que potencializan y legitiman el papel activo del

hombre en la sociedad y la pasividad de la mujer en la misma, donde sólo se le permite “realizarse” en el hogar y por la vía del asumir la maternidad.

También se evidenció la influencia de la familia de origen y de los roles desempeñados por sus madres, lo cual implica la reproducción de los roles femeninos tradicionales caracterizados por la sumisión, la pasividad, el cumplimiento de las responsabilidades del hogar, la maternidad, la lucha en la relación y la imposibilidad de manifestar sus opiniones; dicha reproducción conlleva a la legitimación de los roles, de acuerdo con esto, se evidenció en el discurso de una de las mujeres que:

*“Los valores que normalmente le enseña a uno la mamá: a ser buena madre, buena esposa, aguantar, a valorar, que sean responsables, a uno a ser buena mamá, porque una buena mamá es muy importante para el desarrollo de los muchachos, ser uno dedicada, ser buena mamá, por eso, es que yo le digo a mucha gente: si tuvo sus hijos, aprenda a ser mamá y deje de ser mujer un rato, mientras su hijo crece...” (EM, P10)*

Se reconoció que, el rol femenino está determinado por la familia, siendo ésta una institución encargada de moldear y configurar aquellos roles de acuerdo con características de mujeres y hombres, que han sido legitimadas y transmitidas, no sólo por la familia, sino también por otras instituciones como la iglesia y la escuela. Además, se logró develar que se asume el rol femenino en términos biológicos, fijados por la maternidad y la crianza de los hijos y esto les es atribuido únicamente a las mujeres. De igual manera, se evidencia cómo la maternidad desplaza la condición de sujeto-mujer hacia las actividades de protección y cuidado de los hijos, teniendo que dejar de lado la condición propia de la mujer como sujeto de derechos.

Así, las tensiones de género dan cuenta de las diferenciaciones entre los grupos, como “ellos” siendo hombres usan su fuerza como una ventaja, tienen más posibilidades laborales, sociales, de control y económicas, etc. Esto los diferencia de “ellas”, que como mujeres se ven a sí mismas limitadas social y afectivamente por esa condición. Lo anterior, se evidenció en la siguiente afirmación:

*“Para lo único que a mí me gustaría haber sido hombre, porque viven las emociones y los sentimientos de una forma mucho más tranquila y relajada, o sea, ellos aparentemente no les afecta tanto como a la mujer las situaciones por nuestras hormonas. Entonces esa es la única parte de los hombres que a mí me encanta, que ellos van por el mundo y hacen y deshacen y pasan rico y listo, pasan la página y se acabó” (EK, P25).*

Con esto se identificó que las mismas mujeres son conscientes de las limitaciones que el contexto social les ha atribuido, pues la masculinidad corresponde al ámbito público y esto es asumido naturalmente por ellas, hasta llegar al punto de desear haber sido hombre para lograr hacer lo que siendo mujer no les es permitido.

Por otro lado, en un testimonio se revela la diferenciación entre la feminidad y la masculinidad:

*“Yo creo que cada uno tenemos que asumirnos en el papel como debe de ser, si es hombre, hombre, y si es mujer, mujer. La feminidad, la maternidad llevarla bien cuidada con respeto” (EM, P54).*

Así, la mujer reafirma la gran distancia que hay entre los géneros, atribuyéndole e igualando la feminidad a la maternidad, la cual está estrechamente ligada al papel de la mujer en el ámbito privado. De igual manera, al renunciar a la feminidad por la maternidad, la mujer está dejando a un lado las posibilidades de realizarse en otras dimensiones de su vida, como la académica y la laboral.

Una afirmación diferente respecto a las anteriores, con la definición de feminidad fue:

*“Las mujeres trabajamos, aportamos en el hogar, somos independientes” (EL, P28).*

Ellas reconocieron el papel activo de las mujeres en el ámbito familiar y laboral, lo cual es contradictorio con su vivencia en la relación de pareja pues, aun cuando ella aporte económicamente, “debe” hacer lo que su pareja le imponga.

Con lo anterior, se reflejaron las percepciones que las mujeres entrevistadas tuvieron frente a la categoría emergente que corresponde a las ideas y creencias compartidas socialmente, que configuran los roles de género.

## Categoría II

*“Me sentía ahogada... como un animal salvaje... como una víctima”*

En relación con el concepto de violencia, se encontró que las mujeres acuerdan en considerarlo como algo que las daña, que las afecta, atenta contra su bienestar y dignidad, ubicándolas en una posición “inferior” frente a sus parejas, lo cual puede ser contrastado en la discusión con los autores, y que fue manifestado por ellas como:

*“Es todo lo que atente contra la integridad moral, física, emocional o psicológica de una persona. Maltrato no es solamente pegarle a una persona, o gritarle a una persona, el maltrato también es la indiferencia, el maltrato también es la falta de apoyo” (EK, P9).*

Con respecto a lo anterior, se consideraron los diferentes tipos de violencias, definidas por las participantes como violencia física, psicológica, verbal y económica, en la cual resaltaron que violencia no depende sólo de las marcas físicas, sino también de las marcas psicológicas, lo cual se articuló con los planteamientos encontrados en la Ley 1257 de 2008 al definir la violencia y los tipos que ella implica.

Por otro lado, en sólo una de las mujeres entrevistadas se reconoció violencia económica, la cual fue expresada por ella como:

*“Económicamente porque desde que yo viví con él hace dos años y medio, la que sostuvo el hogar económicamente fui yo, y aparte de mucho dinero en efectivo, y de muchas maneras, yo compraba la comida, pagaba los servicios, yo colaboré mucho en la casa. Entonces lo último que pasó económicamente es que él me quitó el carro...” (EK, P11)*

Así, se hizo evidente que no existe un sólo tipo de violencia, reconocida sólo por las marcas visibles que deja, sino que hay formas de violentar en una relación de pareja más sutiles y simbólicas, en las cuales el hombre ostenta el poder social que se le ha atribuido.

Por otro lado, la entrevista de la mujer Y manifestó que:

*“Yo creo que existen dos formas de maltrato, lo que pasa es que uno siempre le da más peso al físico, al que deja secuelas, al que deja evidencia, al golpe, al traumatismo, a la sangre...pero también existe maltrato psicológico y pues me imagino que ahí implica la manipulación del otro” (Y, P24).*

Con lo anterior, fue evidente cómo socialmente se le otorga más valor a las violencias físicas que dejan marcas en el cuerpo de la mujer, incluyendo a las mismas mujeres que lo viven; sin embargo, ella reconoció que también hay violencia psicológica, la cual implica manipulación, pero para ella no parece tener las mismas implicaciones, aunque genere daños y heridas psíquicas.

Las relaciones de pareja de las mujeres entrevistadas han estado transversalizadas por episodios de violencia, aun cuando ellas reconocen que en la relación hay elementos positivos, pues así manifestaron que:

*“Totalmente desnutrida, como le digo, sometida, a la fuerza y de ninguna manera en forma sana, me sentía acorralada... sí hubo momentos en los que me sentí bien, pero ya en líneas generales y ya en este punto de la situación siento que sí, que él fue más dañino que positivo... La venganza, el silencio, la mentira, la deshonestidad, las ganas de hacer daño, la amargura, la soledad” (EK, P6-8-19).*

Se reconoció que, a pesar de las características de la relación de pareja y lo que ésta producía en ella, la mujer permanecía en tal relación con justificaciones que minimizaban su situación en general, las cuales apuntaban a los buenos momentos vividos en la relación. De igual manera, se evidenció que la percepción de la mujer acerca de su relación de pareja después de la separación cambió, pues ella contempla elementos negativos, los cuales dentro no eran reconocidos como violencia o perjuicio contra ella.

Para finalizar la subcategoría, fue importante recalcar que en las cinco entrevistas se reconoció que aún la violencia de pareja corresponde a un espacio íntimo, del hogar, que no repercute para ellas en el espacio público; no obstante, en la entrevista T se evidenció un cuestionamiento frente a la falta de ayuda o preocupación de las personas que se encontraban fuera de la relación, como los vecinos, familiares, suegra e hijos, quienes no la auxiliaron en el momento del acto violento, por lo cual manifestó que:

*“Todo el mundo me pregunta ¿usted no se defendió?, yo fue mucho lo que grité, pero yo no sé los vecinos en ese momento dónde era que estaban o qué pasa o el rondero, qué pasa por ahí, alguien pues, ¡pero no, nadie se dio cuenta o nadie por lo menos me auxilió!... No señora, la evidencia física es lo más importante, dice el médico... pero tan no se metió que tampoco me defendió (la suegra)” (ET, P11-22-62)*

Con lo anterior, se reconocieron algunas percepciones que tuvieron las cinco mujeres entrevistadas con respecto a la construcción de género y de violencia de pareja, las cuales están apoyadas en elementos que han sido construidos y avalados socialmente, y que por tal motivo, logran darles razones justificables sobre sus posiciones asumidas y el mantenimiento o no en la relación de pareja.

### Categoría III

*“¿Será que yo soy tan mala, será que de verdad yo soy todo eso que él me dice?”*

En esta categoría se reconoció que las mujeres entrevistadas aun cuando tienen elementos sociales que les permiten legitimar la violencia contra ellas, poseen motivos individuales para decidir continuar o no en la relación de pareja, para aceptar y naturalizar las diferencias entre los géneros y su situación en general.

La primera participante (K) manifestó concepciones en torno a sí misma, la familia y la pareja que se ven altamente influenciadas por la atención psicoterapéutica que ha recibido; además de esto, el argumento que la motivó a dejar la relación fue el bienestar de su hija, lo que en las otras participantes tiene lugar a la permanencia en la relación; por tanto ella manifestó que:

*“Yo la amo demasiado y no quiero que ella sufra lo que yo estoy sufriendo, y no quiero que mi hija me tache a mí como yo tacho a mi mamá” (EK, P34).*

Además de esto, fue la única participante que se ubica en el lugar de víctima en su relación, y justifica su permanencia a causa de su dependencia afectiva, diciendo que:

*“Dependía tanto de esa relación tan, tan dañina, o sea a mí me hacía falta sentirme mal, aparentemente, yo dependía de él” (EK, P32).*

También, fue posible reconocer una contradicción en su discurso en relación con las diferencias entre los géneros, pues manifestó que no ve ninguna diferencia entre los

hombres y las mujeres que la hagan sentirse limitada por su condición, pero expresó que le habría gustado ser hombre por la forma como “ellos” manejan las emociones “a la ligera”.

En la participante número dos (M) se reconocieron dos motivos de legitimación de la permanencia en la relación, como la dependencia económica (según ella) y sus hijas universitarias, pues expresa que ella quiere que a sus hijas “no les falte nada”, que entiendan la situación, pues ella sola no podría mantenerlas; aunque es independiente económicamente, dijo:

*“Yo quería era tener una pareja pero no ponerme a vivir con alguien para que me mantuviera, ¡no!, porque a mí me enseñaron a conseguirme mis cosas” (EM, P44).*

La tercera participante (L) no le da un lugar significativo a su familia para explicar su relación de pareja, no reconoce la influencia de la religión, de la educación, ni de las diferencias sociales entre los géneros para justificar la violencia por parte de su pareja; la permanencia en la relación está motivada por la esperanza de cambio, el amor que siente por su pareja y el anhelo de construir una familia como la suya, para criar a su hijo. Evidenció contradicciones en relación con las normas que rigen su vida, pues le otorga un lugar importante al respeto, aun cuando su relación no se basa en éste y justifica la falta de esfuerzo de su pareja diciendo que “está muy ocupado haciendo otras cosas”; y se contradice señalando:

*“Cuando intento en dejarlo, siempre intento es como más bien si podemos continuar la relación...siempre es muy normal, si uno no se entiende con alguien cada uno debe seguir su camino...” (E3, P34-35).*

En la participante cuatro (E) se reconoció que ella reproduce el modelo familiar, pues acepta los comportamientos de su pareja, porque su padre se comportaba de igual manera con su madre afirmando que:

*“Era como normal, porque era algo que yo había visto con mi papá, que hacía con mi mamá, pero de un año para acá, yo me di cuenta que no, que eso no es... yo no quiero que se repita la misma historia” (EY, P19).*

Además, se reconoció sentimiento de culpa en la participante, puesto que:

*“Yo me mantengo en mi posición, a veces sí me siento mal y digo: “Qué pesar, yo tan mala que soy con él” (EY, P33).*

Lo cual ha sido generado por la violencia psicológica que éste ejerce sobre la mujer, tomando una posición de víctima frente a ella, aun cuando es él quien la manipula, maximizando sus cualidades como mujer y manifestándole que “él sin ella no puede vivir”.

De igual manera, hay esperanza de cambio por parte de su pareja, motivo por el cual aún continúa en la relación, diciendo que:

*“Dos cosas: la esperanza que él puede cambiar y apegarme de las cosas buenas de él.” (EY, P63)*

Se reconocieron en su discurso, además, contradicciones con respecto al rol de la mujer y la familia, señalando que:

*“Eso es algo que me genera mucha pregunta, porque yo no soy consecuente con lo que pienso, trato de serlo, hay un sentimiento ahí, que no deja que yo sea consecuente, y eso es con lo que trato de luchar todos los días, sigo luchando con todo eso también” (EIV, P67).*

En la participante cinco (T), se reconoció un motivo de separación específico determinado por la violencia física que le ocasionó lesiones contundentes, con fractura en el omoplato derecho, lo cual se evidenció cuando ella dijo que:

*“Yo amanecí como sí me hubieran dado una pela, porque eso fue lo que pasó, me dieron una pela, yo tenía morados en los morados y esto me dolía [el omoplato derecho], lo tenía rojo morado, de todo....” (ET, P13)*

Se identificó, la presencia del poder en la relación de pareja, pues ella consideró que su pareja “le dio una pela”, como si fuese de un castigo frente algo indebido que ella hubiese podido haber realizado.

También se presentó un cuestionamiento en cuanto al trato verbal que recibía por parte de su pareja, preguntándose por:

*“Todas esas palabras como que le quedan a uno metidas por dentro, uno empieza a decir ¿Será que yo soy tan mala, será que de verdad yo soy todo eso que me dicen?, porque eso a uno le queda grabado, grabado, y más que lo repitan tanto...” (ET, P42).*

Con lo anterior, se identificaron los efectos psíquicos que ha tenido la violencia, que han determinado su autoestima, la percepción de sí misma y la forma de relacionarse con el mundo, pues esas violencias son difíciles de borrar de la mente de la mujer.

En este apartado, se reconoció el lugar en el que cada participante se ubicó frente a su situación, dilucidando puntos de encuentro y desencuentro, contradicciones en sus discursos y diferencias en sus conceptos. Entre los puntos de encuentro se reconoció que las mujeres tienden a concebir que hay que luchar por mantener la relación de pareja y por la estabilidad de los hijos, cuando los hay, lo cual se evidenció en:

*“Yo había luchado mucho por mi relación de pareja, por mi matrimonio, para que las cosas salieran bien, yo le decía a él que yo necesitaba un manual de instrucciones, porque no le gustaba nada, tratar de no buscar muchos motivos para pelear, pero él siempre encontraba, que la camisa, que el cuello, que no le salió, que le salió una mancha” (ET, P27).*



Con la categoría descrita anteriormente, se reconoció que las mujeres entrevistadas aun cuando tienen elementos sociales que les permiten legitimar la violencia contra ellas, poseen motivos individuales para continuar o no en la relación de pareja, para aceptar y naturalizar las diferencias entre los géneros y su situación en general.

Finalmente, es importante reconocer que los resultados descritos no son generalizables, pues corresponden al análisis de las cinco mujeres entrevistadas, quienes construyeron sus significados respecto al género, la violencia de pareja, la relación conyugal y la familia; significados que constituyen elementos justificadores para permanecer o no en la relación de pareja. No obstante, dicho análisis permitió dar aportes importantes a la comprensión del fenómeno de la violencia de pareja, a partir de las manifestaciones discursivas de las mujeres.

## Conclusión

Aunque resulta pretencioso concluir un tema que ha venido siendo investigado desde diferentes campos del saber, aún falta seguir avanzando y profundizando para consolidar y clarificar las categorías analíticas que implican el fenómeno de la violencia y en los casos denunciados por parte de las mujeres, como también dar a conocer la ley, para problematizar y posiblemente reformar la construcción de discursos y las complejas estructuras de desigualdad entre hombres y mujeres.

Los resultados hallados en la investigación no son generalizables; no obstante, permitieron identificar algunos de los elementos ideológicos que explican, legitiman y reproducen elementos sociales en relación con el fenómeno de la violencia de pareja. En esta medida, fue posible responder a cada una de las preguntas específicas de investigación, desde lo encontrado en el trabajo de campo:

Fue posible evidenciar que la familia juega un papel determinante como institución social, en la reproducción, mantenimiento y justificación (e incluso naturalización) de creencias, ideas y actitudes frente a la autoridad, el rol, las normas, los valores y la violencia, lo cual contribuye a constituir una lectura de la violencia de pareja que normaliza el fenómeno, viéndolo como un hecho propio del contexto familiar, de índole privado, que no tiene ninguna trascendencia.

Otro motivo legitimador de la relación de pareja con episodios violentos es el legado transmitido de una generación a otra por la religión católica, en la cual se considera que la mujer debe estar supeditada al hombre, aceptando todo lo que provenga de él, pues la relación de pareja está dada para consolidarse para toda la vida. Opiniones como estas son los argumentos que las mujeres tienen

Motivos principales que legitiman la violencia de pareja

para permanecer y justificar lo vivido en la relación. Por otro lado, se reconocieron elementos legitimadores, como la dependencia afectiva, las características de la pareja y otros elementos relacionados con lo económico.

También se pudo reconocer que las ideas, creencias y prácticas machistas subyacen a las ideas sobre el género y determinan las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo en el marco de la relación de pareja, sino también en las relaciones sociales, laborales, educativas, etc. Teniendo un doble lugar en la medida que es el origen o principal motivo de la violencia de pareja, y a su vez mantiene el problema pues “obliga” a la permanencia en la relación, en tanto que, la mujer debe aguantar y luchar por el hogar, pues la familia es la base de la sociedad y esta debe protegerse y mantenerse en el tiempo. Esto permite una articulación con los planteamientos expuestos en el marco teórico, según los cuales la ideología “es al mismo tiempo lo que justifica y lo que impulsa” (Van Dijk, 2003), dando sentido a las acciones de los sujetos, en el marco de una tradición y de un contexto determinado.

En relación con el machismo, también se hizo evidente que éste no sólo es expuesto por los hombres, sino también por las mujeres que lo reconocen, lo avalan y lo naturalizan, sin cuestionarlo ni evaluar sus implicaciones; éste es otro aspecto de la ideología, en tanto precede al sujeto, y actúa a partir de ella, sin problematizar sus implicaciones ni pretender transformarla.

**En el discurso se evidencia la legitimación de la violencia de pareja**

A través de lo manifestado por las mujeres, se pudo identificar que el discurso juega un papel muy importante en la transmisión de percepciones e ideas de mundo de una generación a otra, pues como es sabido el discurso es estructurado y a su vez es estructurante de la realidad; por tanto, fue fundamental reconocer cómo a través del discurso se evidencia la legitimación, lo cual se percibe en las manifestaciones verbales de ellas, expuestas en los resultados.

Se afirma que para leer y comprender el fenómeno de la violencia de pareja se debe tener en cuenta la construcción de los roles de género, masculino y femenino, a los cuales se les ha adjudicado un ámbito específico donde deben desarrollar sus vivencias sustentados socialmente.

Es así como al hombre se le ha adjudicado el espacio público, cultural, donde puede desarrollarse libremente y fuera del hogar; por el contrario, a la mujer se le ha asignado el ámbito privado, el del hogar, ligado a la naturaleza, pues la realización de ella como mujer está determinada por actividades maternas, como el cuidado de los hijos, el esposo y el hogar.

**La relación entre lo público y lo privado**

Lo anterior, fue evidente en las percepciones de géneros y relación de pareja que establecen las mujeres, pues aun cuando ellas trabajan y tienen un desarrollo en lo público, también deben hacerse cargo de las responsabilidades en el hogar, pues sus parejas aún no han querido interiorizar dichas responsabilidades compartidas, puesto que socialmente son señalados de “poco hombres” los hombres que se incluyen en las actividades del ámbito privado.

La violencia de pareja se ha considerado social y legalmente como un fenómeno que corresponde únicamente al ámbito privado, es decir, sólo a quien lo vive, a los integrantes de la pareja. No obstante, fue evidente en las entrevistas que la violencia de pareja es un reflejo de aspectos sociales, pues en él hay elementos ideológicos y legitimadores frente a la violencia contra la mujer; por tanto, dicho fenómeno debe comprenderse en términos de lo público y lo privado, constituyéndose tal dicotomía en un continuum, donde una separación tajante para leer el fenómeno no es apropiada ni recomendada, pues se excluirían elementos primordiales que conforman el mismo.

Frente a la pregunta central y a las específicas, se puede concluir que fue posible identificar lo ideológico como base de las legitimaciones, en las manifestaciones discursivas en torno a lo aprendido en la familia de origen, la reproducción del orden instituido, los conceptos que guían la interpretación de la realidad, los roles que dan lugar a las acciones esperadas y permitidas de los diferentes actores sociales; todos estos elementos son validados de forma histórica y tradicional, por lo cual su reproducción es vista como algo normal y por ello cumplen el mencionado papel de la sustentación y la legitimación de ideas y prácticas sociales.

Se identificaron elementos legitimadores ante la violencia de pareja, aunque se reconoce que pueden existir otros diferentes a los evidenciados; algunos de los elementos que contribuyen a la reproducción de la ideología son la tradición familiar, la religión católica y las ideas socialmente compartidas sobre los géneros, aunque es posible que haya disposiciones particulares que contribuyan a la reproducción de la ideología. Se constató que la legitimación cumple la función de mantener la violencia de pareja, tanto que ésta es justificada por la ideología y por aspectos clínicos de mujeres y hombres implicados en dicho fenómeno.

Por medio de la investigación se posibilitó el cuestionamiento y la problematización de la ideología relacionada con la violencia de pareja, indagando en los aspectos sociales tradicionales que han dado lugar a la justificación de éste fenómeno a través de la legitimación de determinados modelos familiares, de pareja y de género, los cuales han naturalizado las relaciones desiguales, validando la violencia como una forma

de relación que debería ser cuestionada y rechazada, no sólo por sus implicaciones personales sino también por su impacto familiar y social, pues va más allá de los límites de lo privado, manifestándose en todas las relaciones sociales, avalando las relaciones desiguales y el uso del poder sobre otros, sustentado en la idea de debilidad de las mujeres y de fortaleza de los hombres.

Otra conclusión importante fue el reconocimiento de aspectos clínicos en las mujeres, que influyen en la aceptación y permanencia en la relación de pareja, los cuales determinan la manera como las mujeres asumen y actúan en la vida cotidiana. De tal manera, se presume en ellas rasgos de personalidad dependiente y perseverancia, principalmente, siendo esto reconocido desde la disciplina psicológica, aun cuando ello no fuera un objetivo que haya transversalizado la investigación.

En consonancia con lo anterior, también se observó el impacto que puede generar la atención psicoterapéutica en las mujeres violentadas, puesto que posibilita la resignificación del fenómeno, de sí mismas, de algunos elementos ideológicos, de los conceptos de pareja y de familia que construyen las mujeres y que fundamentan sus relaciones afectivas, como fue evidente principalmente en las entrevistadas K y T.

Finalmente, se puede exponer que con la investigación realizada se aportaron algunos elementos para la comprensión del fenómeno de la violencia de pareja, los vínculos sociales que construyen los actores y las implicaciones que tienen sobre los mismos. Además, es importante continuar con el análisis del fenómeno de la violencia de pareja desde diversas disciplinas y especialmente desde la psicología social, no sólo por la metodología y las teorías, sino además porque es un tema político y ético que se debe cuestionar, problematizar y hacerle resistencia, pues “el trabajo de la conciencia es lento, pero indispensable” (Segato, 2003).

## Bibliografía

Aixela, Y. (2005). Género y Antropología Social. España: Doble J/Comunicación Social.

Arendt, H. (1996). La Esfera Pública y Privada. La condición Humana (Pp. 59-67). Buenos Aires: Paidós.

Berger, P. y Luckman, T. (2006). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

Blanco, A. (2011). Los cimientos de la violencia. *Mente y Cerebro*. No.49, p 9 – 15.

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Norma.

Castellanos, G. (1996). Género, Poder y Postmodernidad: Hacia un Feminismo de la Solidaridad. Desde las orillas de la política: Género y poder en América Latina. Universidad De Barcelona, España.

Castellanos, G. (2006). Sexo, Género y Feminismo: Tres Categorías en Pugna. Publicación la Manzana de la discordia. Cali: Universidad del Valle.

Comité Interinstitucional de Prevención de la Discriminación y Violencia Contra la Mujer en el Municipio de Pereira (2010). Proyecto de acuerdo N°57 Pereira: Autor.

Entel, R. (2002). Mujeres en situación de violencia familiar. Buenos Aires: Espacio.

Giraldo, O. (1972). El Machismo como Fenómeno Psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4, 295-309.

Gómez, L. (2003). Procesos de Subjetivación y Movimiento Feminista. Una Aproximación Política al Análisis Psicosocial de la Identidad Contemporánea. Barcelona: Universitat de valencia. Servei de Publicacions.

González, M. (2011). Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa. Extraído el 15 de octubre de 2011 desde <http://www.oei.es/salactsi/mgonzalez5.htm>

Hernández, Y. (2006, enero-junio). Acerca del Género como Categoría Analítica. *Nómadas*, 13. Versión en línea 1578-6730.

Juárez, E. (2003). Reseña de psicología social y género: el sexo como objeto de representación social, de Fátima Flores Palacio. *Revista Relaciones*, Vol. 24, No. 93 pp. 243-249. México.

Lamas, M. (1995) La Perspectiva de Género. *Revista Educación y Cultura* N°8, Sección 47. Guadalajara, México.

LEY 1257 (2008). Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Organización Panamericana de la Salud (2003). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington D.C.: Autor.

Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa. Santiago, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.

Ramírez, C. (2008). Crónica del proceso de formulación y aprobación de la ley sobre violencia contra la mujer. Bogotá: Corporación SISMA mujer.

Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996) Tradición y Enfoques de la Investigación Cualitativa. Barcelona, ediciones Aljibe.

Segato, R. (2003). Las estructuras Elementales de la Violencia: Contrato y Status en Etiología de la Violencia. Brasilia: Conferencia Leída Universidad Complutense de Madrid.

Sánchez, O. (2008). Las Violencias Contra las Mujeres en una Sociedad de Guerra. Bogotá: G2 Editores.

Sánchez, O. (2010) ¿Será que a las Mujeres Nos Matan Porque Nos Quieren? Bogotá: G2 Editores.

Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2000) Violencia en la pareja. Málaga: Ediciones Aljibe.

UNIFEM (2010). Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia. Bogotá: Ochoa Impresores LTDA.

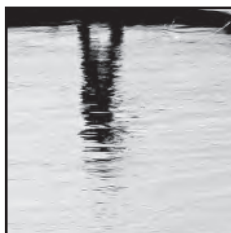
Van Dijk, T. (1999). Ideología: Una Enfoque multidisciplinario. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (2003). Ideología y discurso: Una Introducción Multidisciplinaria. Barcelona: Ariel.

# 5 El estilo de vida *swinger* y la noción de fidelidad: Una lucha subjetiva entre libertad y exclusividad sexual<sup>1</sup>

## *Swinger`s life style and the notion of fidelity: A subjective fight between freedom and sexual exclusivity*

Carlos Andrés Hurtado\*  
Paula Andrea Serna\*\*



\* *Psicólogo. Magister en Psicoanálisis por la Universidad John F. Kennedy (Buenos Aires – Argentina). Psicólogo adscrito a la vicerrectoría de Proyecto de vida y docente catedrático del programa de psicología de la Universidad Católica de Pereira.*

*carlos.hurtado@ucp.edu.co*

\*\* *Trabajadora Social. Especialista en pedagogía y desarrollo humano*

*Recibido:  
26 de Octubre de 2011  
Aceptado:  
9 de Diciembre de 2011*

**Resumen:** Este artículo realiza un acercamiento a las percepciones sobre fidelidad que se estructuran al interior de cuatro parejas Swinger. Se realiza un breve recorrido histórico acerca de la sexualidad, sus prácticas y la regulación social de las mismas. Posteriormente, se aborda la práctica Swinger haciendo un acercamiento a los procesos jurídicos y académicos que se han desarrollado con respecto a ella, y a su vez la forma en que es percibida la fidelidad desde el testimonio de algunos de los entrevistados. Las conclusiones permiten aportar a una importante discusión sobre las prácticas sexuales con una mirada concreta sobre la modificación íntima e intrínseca que sufre la fidelidad cuando las parejas adoptan este estilo de vida.

**Palabras Clave:** Swinger, fidelidad, sexualidad.

---

*1 Este artículo es resultado de la investigación denominada “indagación sobre la noción de fidelidad en el estilo de vida swinger” en el marco de la especialización en pedagogía y desarrollo humano de la Universidad Católica de Pereira.*





Foto: César Romero®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

**Abstract:** This article provides an approach to the perceptions of fidelity that are structured into four Swinger couples. A brief historical review about sexuality, their practices and their social regulation is presented. Subsequently, Swinger practices address an approach to legal and academic processes which have been developed related to it, and the way faithfulness is perceived from the testimony of some of the interviewees. The conclusions contribute to the discussion about sexual practices with a particular view on the changes intimate and intrinsic fidelity suffers when couples adopt this life style.

**Key Words:** Swinger, faithfulness, sexuality.

El estilo de vida Swinger genera diversas reacciones en la mayoría de las personas, en especial por ser una práctica que va en contra de algunos preceptos morales y éticos que la sociedad ha mantenido históricamente y que son defendidos por las comunidades. Pero a pesar de esto, hay una “gran” parte de la sociedad que parece estar divorciada de pensamientos tan poderosos, algunos relacionados con el pecado, que aun cuando generen diferentes sentimientos o diques anímicos como la vergüenza, el asco, la repugnancia o el temor, a condiciones tan importantes como la aceptación social, viven otros estilos de vida salidos de todo precepto o norma social

Este artículo se desarrolla a partir de una investigación concentrada en el “estilo de vida Swinger”; a partir de una pregunta central sobre el concepto de Fidelidad.

La orientación metodológica se fundamenta en el paradigma cualitativo que intenta interpretar y comprender los objetos de estudio, de igual manera, es importante señalar que el escrito que aquí se desarrolla sigue un estilo monográfico el cual siguió detenidamente las siguientes directrices:

1. Localizar un tema concreto y formular una pregunta o problema de investigación
2. Recopilar información sobre el tema
3. Poner en orden la información
4. Volver a examinar el tema a la luz de los documentos
5. Dar una organización a todas las reflexiones anteriores
6. Escribir de modo que quien lea comprenda

Este escrito se apoya de igual manera en la aplicación de una entrevista estructurada con preguntas abiertas a cuatro parejas consideradas por ellas mismas como: “Swinging o forma de estilo de vida swinger”<sup>2</sup>. En el artículo se encuentran algunos apartes de los testimonios de las parejas entrevistadas. (El nombre de las personas fue cambiado).

---

2 “Swinging como forma de estilo de vida se da en parejas de individuos que declaran “abiertamente” su condición Swinger (recordemos que uno de los principios de la comunidad que se adhiere a este estilo de vida es la discreción; por eso las comillas) y que han convertido en una parte crucial de su vida las relaciones con otros de gustos sexuales similares. Estas personas suelen pertenecer a la subcultura denominada estilo de vida Swinger, y se reconocen como miembros de ella; subculturas en las que las actividades Swinger están integradas en un modo de vida específico. Dicha comunidad suele brindar la posibilidad de participar en acciones sociales o políticas colectivas generales, pero que no necesariamente reivindican los derechos o intereses de ella como minoría sexual (como si lo es el caso de los homosexuales o la población LGTB) Los Swinger ni siquiera se identifican con lo que se denomina prácticas sexuales extremas, valga aclararlo.” (Gómez y otros. 2010:26)

Como ya se ha nombrado en este escrito, el objetivo es responder qué concepciones sobre la fidelidad tienen quienes se inscriben en este estilo de vida Swinger. No se trata, por ningún motivo, de realizar una apología del tema o por el contrario presentarlo desde preceptos moralistas.

El artículo inicia con un recorrido sobre las discusiones legales y académicas en los cuales ha sido estudiado y discutido el estilo de vida Swinger y sus diferentes prácticas, se hace referencia a los antecedentes y las características generales de la misma y se ponen en evidencia algunas reglas y estilos del encuentro. Se realiza además un breve abordaje histórico sobre la sexualidad según las concepciones de Michel Foucault. (1976, 1984a, 1984b)

Una vez efectuado el sumario anterior, se procura un acercamiento al concepto de fidelidad desde una postura sociológica, y desde allí se empiezan a generar las dobles contingencias frente a lo que se plantea con respecto a la fidelidad y lo que trazan los actores entrevistados.

Por último, se encuentran algunas recomendaciones y conclusiones que van surgiendo en el transcurso del desarrollo investigativo, en donde se plasman algunas sugerencias e inquietudes que quedan abiertas sobre el tema abordado.

## **Un acercamiento a la sexualidad y a la posición de la sociedad**

La evolución de las sociedades va evidenciando la aparición de nuevas corrientes de pensamiento humano, se crea un ambiente propicio para la generación de cambios en las maneras de relacionarse, las cuales, algunas veces, desbordan la imaginación de las personas. Se muestran comportamientos de desenfreno y una necesidad de encontrar nuevas fuentes de “placer y diversión”, en especial por la misma estimulación de los sentidos, los cuales piden cada vez más y más para estar realmente “satisfechos”, hecho que parece ser insaciable.

Es así como en estos comportamientos se encuentran estilos de vida que ponen a prueba la capacidad de comprensión y tolerancia de los seres humanos. Estilos de vida que implican la forma de relación entre algunos individuos en donde se generan interacciones que a juicio de muchos no son las más apropiadas, aunque incluso no lesionen el interés público.

Se crea entonces un fuerte choque entre la libre determinación humana y la restricción social, dando pie a la controversia entre quienes alegan el libre albedrío en el desarrollo de la personalidad y quienes consideran que la base del desarrollo humano lo constituyen los principios de conservadurismo de la moralidad y las buenas costumbres.

La gran incidencia del conservadurismo en el estilo de vida de quienes interactúan en sociedad, ha provocado que los idealistas de la libre autodeterminación desarrollen sus estilos de vida con el auspicio de la penumbra, ya que existe el temor de no poder dar respuestas concretas que satisfagan la curiosidad de los demás, en especial, cuando se empiezan a tratar temas tan íntimos como aquellos relacionados con la sexualidad.

La complejidad del tema de la sexualidad ha generado que esta sea vista como un tabú desde distintos órdenes como el familiar, el religioso y el social; órdenes en los cuales, para tener una comprensión de la sexualidad, según estos ordenes, se tendría delimitar a estrictas normas para de esta manera señalar lo que puede ser normal o anormal.

La sexualidad como tal ha estado sujeta de diversos señalamientos, ya que es en la misma práctica en donde el encuentro de los cuerpos hombre - mujer determina la normalidad del mismo, estableciendo así lo que es correcto y lo que no, dejando en entredicho prácticas sexuales como la homosexualidad, los tríos, las orgías, entre otras que no están sujetas a las ideas configuradas por la religión, la sociedad y la cultura, las cuales históricamente han sido reguladoras de la sexualidad, de su práctica, de los lugares permitidos para la misma y de sus motivaciones.

Michel Foucault (1976) al referirse al siglo XVII, hace una importante descripción de la forma como eran vistas las prácticas sexuales en la época:

*Las prácticas no buscaban el secreto; las palabras se decían sin excesiva reticencia, y las cosas sin demasiado disfraz; se tenía una tolerante familiaridad con lo ilícito. Los códigos de lo grosero, de lo obscuro y de lo indecente, si se los compara con los del siglo XIX, eran muy laxos. Gestos directos, discursos sin vergüenza, trasgresiones visibles, anatomías exhibidas y fácilmente entre mezcladas, niños desvergonzados vagabundeando sin molestia ni escándalo entre las risas de los adultos: los cuerpos se pavoneaban. ( p. 3).*

Pero muy bien el mismo autor señaló que todo esto cambió bruscamente en la época Victoriana, cuando se toma a las prácticas sexuales desde un discurso basado en el pecado y lo prohibido, haciendo así, que junto a él se establezca todo un proceso de represión sexual, “la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley, la pareja legítima y procreadora”. (Foucault 1984a:3).

Así las cosas, la sexualidad entra en una época de tinieblas en donde se ejerce un poder que busca homogenizar las prácticas y se traspone un concepto de lo moral y lo normal; dejando en entredicho la moralidad de las personas que realizan otro tipo

de encuentros sexuales distintos a los establecidos por el poder, dejando fuera del orden social y del orden moral a cualquier persona que pensara, sintiera y quisiera distinto.

La época victoriana se estableció dentro de un momento histórico en donde la sexualidad se enmarcó entre la represión y el pecado, pero aun así; la curiosidad humana permitió que se instaurara silenciosamente un proceso en el cual se buscaba seguir explorando la sexualidad.

La inquietud que genera lo desconocido, lo oculto y lo no permitido ayudó para que algunos miembros de la sociedad que no estaban de acuerdo con la instauración del poder sobre las prácticas sexuales; continuaran con la exploración de la misma, no desde lo público como se realizaba en el siglo XVII, sino desde otros espacios, que aunque restringidos atraían la curiosidad de los que buscaban explorar su sexualidad a pesar de las restricciones y el riesgo que representaba el contexto. Con respecto a esto Foucault (1976) señala:

*La “puesta en discurso” del sexo, lejos de sufrir un proceso de restricción, ha estado por el contrario sometida a un mecanismo de incitación creciente; que las técnicas de poder ejercidas sobre el sexo no han obedecido a un principio de selección rigurosa sino, en cambio, de diseminación e implantación de sexualidades polimorfos, y que la voluntad de saber no se ha detenido ante un tabú intocable sino que se ha encarnizado. (p.10)*

Es en esta exploración propia de la condición humana, en donde las diferentes prácticas sexuales emergen nuevamente permitiendo que las parejas puedan volver a “enriquecerse” de la diversidad que ofrece el contexto en cuanto a prácticas sexuales se refiere. Sin embargo, y a pesar de todo este proceso histórico, en la actualidad aún parecen existir vestigios de la época victoriana, que ubican a las prácticas sexuales entre aquello que es moralmente permitido o no.

Pero cabe resaltar que estos vestigios, aunque estigmatizan y parcializan a una parte significativa de la sociedad, ya no tienen la misma fuerza que pudieron tener en la época victoriana, porque aunque ciertas prácticas actualmente no son compartidas, tienen el privilegio de contar con un escenario legislativo que hace que la sociedad actual sea más incluyente.

No obstante, en esta sociedad caracterizada por ser incluyente se advierte la presencia de algunos temas en los cuales se siguen manteniendo preceptos conservadores, en especial, cuando se trata de los valores inculcados como la fidelidad, que ha sido relacionada generalmente con la exclusividad sexual y la monogamia. En este mismo sentido, sobre la monogamia se edifican los grandes cuestionamientos respecto del estilo de vida swinger, ya que las preguntas y los juicios de valor se inspiran en la

moralidad de las prácticas y en la fidelidad, sobre todo porque la exclusividad sexual y la amorosa que siempre han estado unidas como conducta humana, en esta práctica se muestran por diferentes caminos.

En el año 2004 en Colombia, la Comisión Primera del Senado<sup>3</sup>, abrió un debate que tenía como pretensión prohibir los establecimientos dedicados a la promoción y explotación del intercambio de parejas, más conocidos como “bares swingers”. Este debate movilizó asuntos relacionados con lo moral, lo legal y las libertades individuales.

El proyecto de ley, presentado por la senadora Alexandra Moreno Piraquive, presidenta del Partido Mira, contaba con ponencia positiva por parte del senador Eduardo Romo Rosero, que argumentaba que la iniciativa no trataba de imponer una moral particular, sino de recoger parámetros universales de la conducta humana en sociedad.

El proyecto que buscaba acabar con los “bares swingers”, adicionaba al Código Nacional de Policía un artículo nuevo en el que se prohibían conductas atentatorias contra la moral pública. En ese mismo sentido se incluía en la norma una pena consistente en arresto de hasta seis meses a quien incurriera en la prohibición objeto de la iniciativa legislativa.

El proyecto también buscaba penalizar, además de las prácticas comerciales desarrolladas en establecimientos dedicados a la promoción y explotación económica del intercambio de parejas, las prácticas de homosexualidad o cualquier otra actividad sexual que implicara el “deterioro de las costumbres ciudadanas”.

Con la iniciativa de la senadora Moreno Piraquive se pretendía, supuestamente, poner límite a las conductas sexuales en lugares públicos como una manera de preservar la familia, los valores colectivos y la salud física, emocional y espiritual de los colombianos.

En este mismo sentido la ponencia del proyecto, advirtió además, sobre los riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual, como el sida y la hepatitis B, las cuales, según los ponentes, eran de fácil contagio entre sujetos que participaran en esas prácticas sexuales.

---

*3 La Comisión Primera está compuesta por 19 miembros en el Senado y 35 en la Cámara de Representantes, es la encargada de asuntos relacionados con las reformas constitucional, leyes estatutarias, organización territorial, reglamentos de los organismos de control, normas generales sobre contratación administrativa, notariado y registro, estructura y organización de la administración nacional y central: de los derechos, las garantías y los deberes, rama legislativa, estrategias y políticas para la paz, propiedad intelectual, variación de la residencia de los altos poderes nacionales, asuntos étnicos.*



Sin embargo, la iniciativa no fue bien acogida, ya que la norma que la desarrollaba no se encontraba en armonía con la naturaleza jurídica que debe caracterizar a cualquier precepto legal, esto es, no contrariar normas de jerarquía constitucional. Entre los argumentos más fuertes de oposición a la iniciativa se encontró el depuesto por el senador del Polo Democrático Alternativo Carlos Gaviria Díaz, abogado experto de derecho constitucional y ex -magistrado de la Corte Constitucional; quien señaló que el proyecto legislativo no podía ser aprobado por cuanto el pluralismo que consagra nuestra Constitución implica que “cada persona tiene derecho a organizar su vida de acuerdo a sus creencias con lo que considere valioso o no valioso” y se agregó además que “no es posible, dentro de una sociedad pluralista, imponer una moralidad única” (Prada 2007:111).

El argumento esgrimido por el ex–magistrado de la Corte fue suficiente para que la Comisión Primera del Senado archivara este proyecto en su primer debate.

Ya desde otra mirada, el estilo de vida Swinger en Colombia ha generado varias discusiones, distintos escenarios, además del político, por ejemplo entre los estudios sobre el tema se destaca la investigación “Subjetividad y estructura simbólica en el estilo de vida Swinger”, desarrollada desde la línea “Intersecciones del Psicoanálisis” del Grupo de Investigación “Estéticas Urbanas y Sociales”, en la Universidad de San Buenaventura de Cali, Colombia. A partir de este estudio se desarrolló el libro (Informe de investigación) “Sujeto, amor y goce en el estilo de vida swinger, una aproximación psicoanalítica”.

De igual manera se desprende de esa investigación el artículo “Excesos del goce en el estilo de vida swinger: La no relación sexual y la época de la pornografía del goce” en el año 2010, de John J. Gómez G, en el que se hace referencia a esos excesos a los que el goce puede llegar cuando se insiste en la búsqueda del reencuentro con un goce pleno, que en realidad no se ha encontrado. Todos la fundamentación de estas apreciaciones se propusieron desde el discurso psicoanalítico.

Si bien estos antecedentes académicos se fundamentan en las consideraciones del discurso psicoanalítico lacaniano y por ello se distancian de la presente investigación, cabe resaltar que el libro “Sujeto, amor y goce en el estilo de vida swinger, una aproximación psicoanalítica” logró aportar en gran medida para tomar algunos elementos en relación a referentes bibliográficos y delimitar algunas definiciones y mayor acercamiento al cómo entender el fenómeno.

Siguiendo con los antecedentes académicos, se encuentra el artículo “Formas de dominación del deseo”, escrito por Nancy Prada, en el que se hace una ubicación especialmente en el tema de la jurisprudencia de la práctica swinger, y a la vez, se

evidencia cómo esta conducta sexual rompe con la lógica establecida socialmente en cuanto a lo que se espera en una relación monógama.

Aunque en estos trabajos ya se ha documentado sobre este estilo de vida, es importante señalar aspectos sobre el cómo surge, su definición y sus diferentes modos. En cuanto al origen de la modalidad de intercambio de parejas, hay que decir que no se conocen hasta ahora muchos antecedentes de este tipo de práctica, y por ello el génesis de la figura aún no está bien definido.

Se mencionó algo similar por primera vez a principios de la década de los años cincuenta cuando un reportero estadounidense informó un nuevo fenómeno llamado “intercambio de esposas”. “Estas parejas eran militares en California y pertenecían al Key Club (club de llaves). En este club los esposos lanzaban todas sus llaves al centro de la habitación o salón y luego las esposas seleccionaban una llave al azar; de tal manera que al dueño de éstas le correspondía ser su pareja sexual durante la noche” (Bergstrand & Blevins, 2003:10).

Este es uno de los primeros reportes periodísticos que hizo referencia a lo que hoy se denomina como práctica Swinger, en donde se puso en evidencia las estrategias que eran puestas en escena por parte de las parejas. Pero cabe resaltar que en la descripción realizada por el periodista no existía la opción de escoger la pareja, esto era determinado al azar.

En este caso, se hace evidente que no existía la negociación entre las parejas para determinar si era o no de su agrado la persona con la cual se iba a pasar la noche, situación que hoy en día ha cambiado significativamente; ya que no es admisible para las parejas Swinger la imposición de la pareja con la que se va a hacer el intercambio, por lo que la práctica actualmente se define como “un acuerdo entre la pareja para tener relaciones sexuales con otras personas. En éste contexto ambos estarán de acuerdo y realizarán el acto sexual al mismo tiempo y en el mismo lugar” (Fang, 1976:12).

En la práctica sexual swinger se busca que una persona se satisfaga sexualmente con otra que no es su pareja, pero siempre bajo la participación activa o pasiva del otro integrante de la pareja estable, quién presta su consentimiento para que el intercambio sexual se lleve a cabo.

En el artículo “Sexualidad y el intercambio de parejas swinger” se señala que “al intercambio de pareja se le conoce en inglés como swinging y a los participantes como swingers quienes según el diccionario de la lengua inglesa son aquellas personas o parejas que participan en actividades sexuales promiscuas con otros individuos o

parejas” (Zanutti, 2004:16). En esta definición es importante resaltar que la práctica swinger es definida como un encuentro donde se promueve la promiscuidad, condición que no es aceptada ni tolerada en las relaciones tradicionales.

Es así como las parejas swinger tienen la creencia de que “todos tienen el derecho de vivir, amar y disfrutar de la sexualidad mediante el consentimiento y el acuerdo entre los adultos”, lo que en resumen significa “el compartir sexual sólo por placer y con otras personas” (Sez, 2002:16). De acuerdo con esta creencia, en la práctica sexual swinger la exclusividad sexual no es una regla tan importante en la vida de pareja, como si lo es en las relaciones tradicionales monógamas, en donde el comportamiento promiscuo y desenfrenado del sexo no es aceptado y debe ser regulado por medio del compromiso conyugal o marital.

Las parejas swinger deben considerar al interior de su relación algunas cuestiones concernientes a la interacción en el encuentro, lo permitido o no; lo que se puede decir, hacer o decir, para que de esta manera no se generen malos entendidos o momentos desagradables en los encuentros. “Un ejemplo es el mantener la higiene personal entre contactos sexuales. Otra regla es no ofrecer nombres o direcciones a las otras parejas; de ser así ambas parejas deben consultarlo, discutirlo y aprobarlo” (Fang, 1976:45). Las reglas varían de acuerdo con las mismas parejas, las cuales deben tener claro lo que quieren, desean y están dispuestos a vivir, evitando poner en riesgo su integridad social, física y emocional.

Es así como las parejas que practican este estilo de vida tienen gran cuidado en lo concerniente a que se divulguen sus prácticas de intercambio de parejas, ya que esto podría impactar la relación con sus hijos, vecindario, amigos y en negocios o trabajo, poniendo así en riesgo su integridad social, ya que saben que estas prácticas no sólo son poco conocidas en el común de la sociedad sino que además, podrían ser juzgados severamente por hacer parte de este tipo de prácticas.

Sumado a esto, las parejas Swinger tienen gran cuidado y temor por las enfermedades de transmisión sexual, y por ello toman todas las precauciones del caso para no contraerlas, teniendo así muy claro el riesgo biológico que este tipo de prácticas puede generar en cuanto a la salud sexual se refiere.

Además, la pareja debe tener claro qué comportamientos y actitudes son exclusivas de la pareja y no entran en el intercambio; tales como palabras cariñosas, miradas de ternura, charlas privadas etc. Tal vez de esta manera la pareja evita poner en riesgo la estabilidad emocional, garantizando con ello no pasar un mal momento, lo que podría hacer del encuentro swinger una experiencia poco agradable.

Así las cosas, se puede establecer que las parejas que practican este estilo de vida tienen claro el riesgo que trae consigo esta práctica, y por eso se ven en la necesidad de establecer reglas generales para las parejas de la estructuración de una especie de código que les da tranquilidad en cuanto a los riesgos que corren con otras parejas en un encuentro.

Para iniciarse en actividades de intercambio de parejas existen varios métodos. El más común es por referencia personal. “Este método es el preferible por las personas debido a que ya conocen a una pareja compatible dentro del grupo. Otro método lo es acudiendo a un club o barra nocturna de Swingers” (Biblarz & Noonan, 1980:8).

Se puede observar que estos dos métodos, aunque distintos, ofrecen a la pareja “seguridad” en distintas dimensiones. Por un lado, conocer una pareja que ya hace parte del grupo ofrece a la otra pareja una sensación de acompañamiento y seguridad. Sumado a esto existe una previa empatía con la pareja con la que se asiste, lo que permite una mayor motivación al riesgo y por otro lado, está la de asistir a un club swinger en donde no es fácil encontrar a alguien conocido, lo que le da a la pareja la sensación de reserva y les da la tranquilidad del no señalamiento social.

Así como se presentan métodos en la experiencia swinger es importante señalar que de igual manera se pueden establecer diferentes tipos de categorías de participantes:

*“1. Los participantes swinger ocasionales, quienes acceden a un encuentro Swinger eventual, lo cual no estructura sustancialmente el conjunto de la vida sexual de la pareja. 2. Los que por mera curiosidad deciden practicar el intercambio con su pareja, sólo en determinadas ocasiones...los curiosos. 3. Los Swinger localizados, grupo al que pertenecen quienes participan regularmente en las practicas Swinger pero no son la preferencia de su vida sexual... 4. Finalmente, el Swinging como forma o estilo de vida se da en parejas de individuos que declaran “abiertamente” su condición Swinger” (Gómez, 2010:26)*

## Lo que dicen los Swinging

En los encuentros Swinger las actividades sexuales con parejas del mismo sexo son más comunes entre mujeres. Sobre esto Fang (1976) señala:

*“El esposo es el que frecuentemente incita a la mujer a actividades lésbicas mientras que es espectador. De tal manera muchas mujeres disfrutan de la orden de su pareja y de ser sociables cuando ocurren éstas “parejas” de tres la persona adicional es una mujer. Las necesidades sexuales de la mujer se toman en consideración por lo que ésta debe aceptar la actividad y sentir placer de ella” (p.12).*

Condición que se afirma, con la respuesta de Diego; cuando se le pregunta por lo que le gusta del encuentro swinger: “me encanta ver a mi esposa con otras mujeres, y me excita demasiado ver como otros hombres la admiran y la desean.”

En este punto resulta importante señalar que en esta práctica swinger históricamente la sociedad ha sido más permisiva con los hombres en cuanto a las prácticas sexuales, permitiéndoles en mayor medida un supuesto “disfrute” de la sexualidad, dejando que para ellos sea más fácil y satisfactorio el desarrollo de la sexualidad, haciendo que temas como la masturbación sean normales generando así una impresión, quizás, machista en el mismo desarrollo sexual del ser humano.

Esta situación cambia drásticamente cuando se trata de las mujeres; estas han sido más cohibidas y reservadas en el desarrollo de la sexualidad, no sólo por los procesos de socialización, sino también, por los procesos culturales en donde se establecen unos parámetros de comportamientos de la mujer, no sólo para la vida, para la relación de pareja y para la crianza de los hijos, sino también para el disfrute de la sexualidad, como diría Gondouneau: “El placer está ausente en la unión sexual. Solamente las cortesanas y las prostitutas, las mujeres de mala vida y costumbre ligeras, pueden dar placer y manifestar el suyo durante el acto sexual.” (1973:33).

Este imaginario de mujer parece desdibujarse en la práctica swinger, en la cual los dos hacen parte de un encuentro sexual, pero la mujer dice sentir poder, porque tiene capacidad de decisión y de control, con respecto a esto, Nati dice: “Yo soy activa, normalmente soy la que escojo la pareja, si no me gusta no se hace nada, él siempre se ha acogido a mis decisiones”.

Pero el placer no sólo está determinado por el intercambio de parejas; John James Gómez Gallego, en su artículo “Algunas cuestiones en torno a la subjetividad en el estilo de vida swinger, apertura al debate” indica: “resulta relevante señalar cómo el goce sexual en el intercambio se convierte en medio para acceder a un goce mayor en la intimidad sexual”.( p.5), lo que puede significar entonces que el intercambio es un instrumento que permite un goce posterior en la intimidad de la pareja, en donde el verbalizar e imaginar el encuentro resulta emocionante y gratificante para el hombre y la mujer, jugando de esta manera con la imaginación.

Es así como se puede suponer que un encuentro swinger tiene como objetivo una experiencia agradable para la pareja, no sólo en la acción del intercambio, sino también en la intimidad que posteriormente tiene la pareja. Por esta razón supuestamente no se debe poner en riesgo la estabilidad afectiva de la relación, haciendo que exista un equilibrio entre lo que, (Martínez Libreros y Gómez Gallego, p.11) llaman “la libertad sexual y la exclusividad amorosa”. De esta manera, se genera un distanciamiento con el concepto de fidelidad en el cual las apuestas se hacen en la exclusividad sexual o monogamia, en donde se establece que si la exclusividad sexual es trasgredida, se pone en tela de juicio, en entredicho y en duda el compromiso emocional y afectivo de la pareja.

Es importante señalar que la idea de fidelidad no es la misma para todas las sociedades. Según Jean Gondonneau (1973); existe una tribu indígena de América en la que la mujer encinta ofrece a una de sus amigas su propio cónyuge para que la remplace en sus deberes sexuales mientras dure el tiempo de gestación. En este caso se evidencia que el valor conferido a la noción de fidelidad es variable y depende en gran medida de las reglas de uso, de las tradiciones familiares y religiosas de una sociedad determinada.

Con respecto a la fidelidad Nati dice: “Es llegar a acuerdos y cumplirlos, es poder confiar en el otro y saber que no lo va a defraudar a uno. Es como en la amistad, aunque nosotros no le decimos a los amigos que son infieles, si les decimos traidores y la infidelidad para mí es sinónimo de traición.”.

De acuerdo con estos dos ejemplos, se podría señalar que la fidelidad en estos estilos de vida va más allá de la exclusividad sexual. Situación que queda evidenciada inclusive en las ceremonias de matrimonio en donde a las parejas se les hace la siguiente pregunta: ¿prometes serle fiel en las penas y las alegrías, en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, todos los días de tu vida hasta que la muerte los separe?. Aquí la fidelidad se ubica en muchos otros momentos del diario vivir de las parejas, momentos de tristeza, de alegría, de pobreza y de enfermedad, los cuales se superan con la compañía de la persona que fue escogida como pareja.

De acuerdo con la infidelidad, esta no estaría sustentada en la exclusividad sexual, por el contrario está más relacionada con la transgresión a los compromisos a los que en un momento determinado se llegó en común acuerdo con la pareja, pero de igual manera, la infidelidad no sólo aparece por la transgresión a los acuerdos, también entran en juego los sentimientos de frustración, conscientes o no, que lleva a uno de los cónyuges a buscar por fuera del hogar una compensación a su insatisfacción.

Con respecto a esto, cuando se le pregunta a Samir por las motivaciones que lo han llevado a ser infiel dice “pérdida de muchos elementos buenos en la relación, acoso y agresiones por parte de mi pareja, pérdida de deseo sexual, rutina”. Nati agrega “por vengarme de mi ex novio”.

En este caso se observa que la infidelidad para los swinger, está motivada por las mismas condiciones que tiene cualquier pareja del común, por lo tanto se podría señalar que hacer parte del estilo de vida swinger no disminuye la posibilidad de infidelidad. Con respecto a esto cuando se le pregunta a Samir si considera que con la práctica swinger se disminuye la posibilidad de infidelidad responde categóricamente “No” y además agrega: “La infidelidad depende de muchos otros aspectos externos al

swinger. Creo que se llega el momento en que el sexo también puede llegar a cansar, así sea muy variado”

Después de todo; la manera en que ha sido transmitida la fidelidad hace que sea un compromiso difícil de sostener en el diario vivir para las parejas, ya que este valor se ha establecido a nivel social como regulador de comportamientos, deseos y sentimientos. Por esta razón a las parejas no se les permite sentir nuevas emociones y vivir nuevas experiencias, y si se toma el riesgo de vivirlas se puede generar al interior de la pareja momentos de tensión e inclusive de ruptura de la relación.

Por consiguiente, la fidelidad ha sido vista como algo no negociable e inmodificable, lo que lleva consigo a la crisis. Pero Álvarez (2001) citando al sociólogo De Miguel (2001), afirma que “lo que está en crisis no es el valor fidelidad, sino el concepto de para toda la vida: lo que está en crisis es lo vitalicio” (p.1). No se puede exigir fidelidad por encima de la voluntad, y como la voluntad cambia, la fidelidad no puede ser para siempre.

Sumado a esto López Quintas en una entrevista realizada por la periodista Almacella, en un Periódico de México aclara :

*“la crisis actual proviene en gran medida de diversos malentendidos: se confunde “fidelidad” con “aguante”. Aguantar significa resistir el peso de una carga, y es condición propia de muros y columnas. La fidelidad supone algo mucho más elevado: “crear en cada momento lo que uno prometió en un momento de su vida”(2010, Octubre 14).*

Estos dos autores nos dan una idea de fidelidad en la cual “el aguante” y la voluntad no son los pilares que fundamentan la fidelidad, idea que tal vez no es la que se ha transmitido de generación en generación, en donde se ha enseñado que la fidelidad está íntimamente ligada con la capacidad de tolerar al otro con sus defectos. Una fidelidad en la cual lo que enmarca el sustento de la relación es la capacidad de convivir y la exclusividad sexual.

Dicha exclusividad hace parte fundamental de la relación de fidelidad, genera placer y poder, “placer de ejercer un poder que pregunta, vigila, asecha, espía excava, palpa y saca a la luz” (Foucault, 1976:59). En este caso el placer existe en la medida en que se tiene poder sobre las emociones del otro, y se siente placer en este mismo sometimiento.

Pero de igual manera también hay un sentimiento de poder que se ejerce en la libertad sexual, Foucault (1976), al respecto refiere:



*“Y del otro lado, placer que se siente al poder escapar de ese poder, al poder huirlo engañarlo o desnaturalizarlo. Poder que se deja invadir por el placer al que da caza; y frente a el placer que se afirma en el poder de mostrarse, de escandalizarse o de resistir ”. (p. 59)*

Es así como la libertad sexual y la exclusividad sexual generan placer y poder, lo cual deja entrever que sus objetivos son los mismos, sólo que asumen reglas distintas que les da la posibilidad de la particularidad de un cierto disfrute sexual. De esta manera, la libertad sexual permite determinar la existencia del placer erótico a través del no sometimiento exclusivo de la sexualidad , lo cual se evidencia en la práctica Swinger.

Pero cabe resaltar que aunque en estos encuentros las parejas disfrutan de su sexualidad con los demás, las parejas juegan a ser vigilantes y a estar vigilados, ya que están constantemente atentas a los diferentes comportamientos sexuales del otro (pareja), lo que indica que el poder y el placer aún parecen estar determinados por una sola persona. Con respecto a esto Sonia comenta: “Me gusta cuando los dos disfrutamos, es delicioso verlo a él estar con otra persona, y me fascina que él me mire”.

De esta manera, puede quedar en evidencia que con la libertad sexual, la pareja Swinger no cree estar trasgrediendo al otro, ya que consideran que aunque no hay exclusividad sexual tiene una exclusividad basada en los sentimientos y emociones y mientras esta no sea puesta en duda no se ve afectada la fidelidad al interior de la pareja .

## Conclusión

Desde la práctica Swinger se establecen nuevos preceptos al interior de las parejas, en especial en lo concerniente a la fidelidad. Uno de los entrevistados dice: “es compenetración con la pareja a nivel espiritual, entrega de elementos exclusivos con base a los sentimientos.(sic)” es así, por ejemplo que la fidelidad es fundamentada en la exclusividad emocional.

La fidelidad en el estilo de vida Swinger sufre una modificación en la medida en que esta no está relacionada con la exclusividad sexual como se había hecho anteriormente. De esta manera, la fidelidad está basada en acuerdos que se legitiman de acuerdo con la particularidad de cada pareja. Gómez et al (2010) manifiestan: “En el estilo de vida Swinger se ha realizado una interpretación o reinterpretación de la fidelidad de acuerdo con la cual el tener relaciones sexuales con una pareja diferente a la pareja no implica deslealtad ni la pérdida del amor entre sus miembros”. (p. 89)

Otra particularidad es que la fidelidad entendida desde la exclusividad sexual o la monogamia carece de cualquier validez en el estilo de vida

Swinger, en donde la fidelidad está basada únicamente en la exclusividad amorosa y en el no rompimiento de los acuerdos a los que se ha llegado en un momento determinado. Con respecto a esto Jana dice. “él y yo tenemos acuerdos los cuales son como un pacto entre nosotros dos, él es consciente que faltar a estos acuerdos es poner en riesgo la relación”.

De esta forma, la fidelidad se convierte en una construcción subjetiva de la pareja, la cual determina qué es valioso o no, y establece igualmente a través del dialogo, las reglas y los acuerdos que tienen como objetivo garantizar la armonía de la pareja

Sin embargo, bien podrían plantearse muchas preguntas frente a estas prácticas Swinger, que pueden llevar a profundizar un poco más en estas prácticas pero que rebasan el alcance de este artículo como la inclusión de las historias de vida de las parejas, historias familiares y algunos otros elementos que pueden influenciar en la percepción de fidelidad.

O por ejemplo, quedan preguntas abiertas con respecto a hechos vividos en las parejas en cuanto a la sexualidad y el erotismo.

Otro hecho muy relevante a indagar, y actualmente de gran interés, es el amor en relación al discurso capitalista y a la sociedad del mundo globalizado. Identificar cómo las parejas que se inscriben en el estilo de vida Swinger entienden y viven el amor aportaría en gran medida a este trabajo, teniendo en cuenta que el empuje constante del discurso capitalista es dirigido al consumo de todo, donde los imperativos de “todo lo puedes”, “todo lo debes”, “nada es prohibido” parecen enganchar al ser humano en un mundo donde ya no hay límite alguno y donde se pone en crisis el establecimiento de relaciones duraderas y con compromisos de fidelidad.

## Bibliografía

- Álvarez, I. La fidelidad: ¿un valor imposible? <http://www.alfayomega.es/>. Revista electrónica alfa y omega .Nro.256/19- JV- 2001
- Bataille, G. (1957). El erotismo. Barcelona: Editores S.A irradiier.
- Bergstrand, C. & Blevins J. (2003).Today's alternative marriage styles: the case of swingers. Electronic Journal of Human Sexuality. [www.ejhs.org](http://www.ejhs.org).
- Bergstrand, C. & Blevins J. (2003).Today's alternative marriage styles: the case of swingers. Electronic Journal of Human Sexuality. [www.ejhs.org](http://www.ejhs.org).
- Eco, Humberto. (1982). Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Versión castellana de Lucia Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Buenos Aires Argentina: Gedisa.
- El periódico de México. Versión electrónica (2010-10- 14) <http://www.elperiodicodemexico.com/contenido>.
- Fang, B. (1976). Swinging in retrospect: The journal of Sex research. Psychological Bulletin, 10.1037/0033-2909.126.3.347.
- Foucault, M. (1976).Historia de la sexualidad.Tomo I. La voluntad de saber. México DF: Editores Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984a).Historia de la sexualidad. Tomo II. El uso de los placeres México DF: Editores Siglo XXI.
- Foucault, M. (1984b).Historia de la sexualidad.Tomo III. La inquietud de si México DF: Editores Siglo XXI
- Gondonneau, J. (1973).La fidelidad, la infidelidad, París: Editorial kairos.
- Gómez Gallego JJ y otros. (2010). Sujeto amor y goce en el estilo de vida Swinger una aproximación psicoanalítica.
- Gómez Gallego J.J. Algunas cuestiones en torno a la subjetividad. Revista electrónica de psicología social poiesis.
- Gomez Gallego J.J. Excesos del goce en el estilo de vida swinger: la no relación sexual y la época de la pornografía del goce. <http://www.psykeba.com.ar/>. Revista de psicoanálisis y estudios culturales. PSIKEBA.
- Prada, N (2007). Mundos en disputa intervención en estudios culturales; parejas swinger una forma de dominación del deseo. Bogotá editorial Pontificia Universidad Javeriana
- Sez, S. (2002).What is the swinging lifestyle?.Recuperado el 5 de octubre de 2007 de <http://tfexp.com/SWINGING.htm> .
- Sindy Zanutti, (2010) Sexualidad y el intercambio de parejas Swingers. <http://cindyzanutti.wordpress.com/2010/04/04/sexualidad-y-el-intercambio-de-parejas-swingers/>.
- Sez, S. (2002).What is the swinging lifestyle?. <http://tfexp.com/SWINGING.htm>



*\* Comunicador Social-Periodista. Especialista en Edumática. Magister en Comunicación Educativa por la Universidad Tecnológica de Pereira.. Docente de planta de la Universidad Católica de Pereira.*

*pablo.granada@ucp.edu.co*

*Recibido:  
26 de Septiembre de 2011*

*Aceptado:  
8 de Noviembre de 2011*

# 6 Balance de los estudios académicos sobre industrias culturales en el Eje Cafetero (1987-2007)<sup>1</sup>

## Balance of academic studies on cultural industries in the coffee region (1987-2007)

Pablo Granada Echeverry\*

**Resumen:** Este artículo recoge un primer cotejo en torno a los estudios académicos sobre industrias culturales en el Eje Cafetero, realizados en las últimas dos décadas. El trabajo, que se aproxima a los alcances de un estado del arte, indagó por los intereses temáticos, los enfoques metodológicos, las perspectivas teóricas y los contextos de producción presentes en 88 títulos hallados en cinco universidades de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Se ordena además la información recopilada en índices por temas y títulos, de gran utilidad para los interesados en el tema.

**Palabras clave:** industrias culturales, estado del arte, investigación formativa, enfoques metodológicos, teorías de la comunicación.

**Abstract:** This paper provides a first comparison around academic studies on cultural industries in the Coffee Region carried out within the past two decades. The work, which is close to the scope of a state of the art, determined by the thematic interests, methodological approaches, theoretical perspectives and contexts of production present in 88 titles found in five universities in the departments of Caldas, Quindío and Risaralda. It also ordered the information collected by subject and title indexes, which are useful for all the people who are interested in the subject.

**Key Words:** Cultural Industries, State of the Art, Formative Research, Methodological Approaches, Theories of Communication.



Foto: César Romero®

Colectivo Fotofila-Comunicación Social - Periodismo

Se presenta aquí el primero de los resultados de la investigación Empresas informativas en el Eje Cafetero, realizada en el período 2006-2009, la cual partía de la siguiente macro pregunta<sup>1</sup>: ¿Cuáles son los aportes económicos, organizacionales, tecnoestéticos y socioculturales de las empresas informativas legalmente constituidas en las tres áreas metropolitanas de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, a partir de la revisión de sus aportes al PIB, estructuras organizativas, productos informativos locales y los consumos culturales de sus públicos?

Para darle un mayor sustento a los equipos de investigadores pertenecientes al programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Católica de Pereira<sup>2</sup>, UCP, que adelantarían cada una de esas grandes categorías, se optó por llevar a cabo un inventario de las investigaciones académicas hechas en el Eje Cafetero respecto a las industrias culturales que, si bien no tendría el detalle propio de un estado del arte, trascendería la reseña de antecedentes. Por ello, se visitaron entre el 2008 y el 2009 los centros de documentación de todas las universidades presentes en la región Eje Cafetero, con el propósito de ubicar, seleccionar, reseñar y analizar los trabajos existentes sobre el objeto de estudio, siguiendo la metodología de Resúmenes Analíticos (RAES). En cinco centros de educación superior<sup>3</sup> se encontraron ochenta y ocho títulos que resultaron significativos en tanto que cumplían con los criterios de pertinencia, calidad y accesibilidad que el equipo investigador definió para constituir el corpus del trabajo<sup>4</sup>.

---

*1 El objetivo general de investigación se desglosó a partir de cuatro preguntas, cada una correspondiente a las categorías centrales que ordenan esta mirada multidisciplinar al objeto de estudio. Una, la económica, se preguntaba por la contribución de las empresas medidáticas a la economía regional en cuanto a PIB, empleo y tributación. La segunda, organizacional, indagaba por la configuración organizativa de las empresas informativas de la región cafetera en cuanto a aspectos estructurales de orden laboral, de capital, propiedad y modelo de financiación; la tercera, tecno estética, exploraba las incidencias de los recursos tecnológicos y los condicionantes individuales en la configuración estética de los contenidos informativos difundidos por las empresas de comunicación regionales; y, finalmente, la sociocultural, se preguntaba por el lugar que ocupan los productos informativos elaborados por los productores regionales, en las dinámicas de consumo cultural de sus audiencias.*

*2 A partir de 2011 la Universidad Católica Popular del Risaralda pasó a llamarse Universidad Católica de Pereira.*

*3 En orden alfabético, las cinco universidades que reunían producción académica en el campo de las industrias culturales fueron: Universidad Católica de Manizales, Universidad Católica de Pereira, Universidad de Manizales, Universidad Libre Seccional Pereira y Universidad Tecnológica de Pereira.*

*4 Cabe aclarar que en algunas universidades los títulos existentes en sus bases de datos superaba el de los documentos disponibles en soporte impreso o digital, lo cual impidió acceder a unas cuantas investigaciones que, posterior a la realización de la tabulación de datos y elaboración del análisis, resultaron pertinentes y por lo tanto fueron incluidos en este segundo inventario corregido.*

Se partió de la noción de “Estado del Arte”, con la cual se hace referencia a la exploración y compilación de estudios referidos a un mismo fenómeno, problema u objeto de estudio, lo cual permite descubrir la dinámica con la cual se han desarrollado descripciones, explicaciones o comprensiones del mismo y construir conocimiento a partir del saber acumulado (Cifuentes, 1933). Las siguientes fueron las variables tenidas en cuenta al revisar cada uno de los títulos que formaron parte del corpus.

**Año de producción:** Esta variable permitió una primera ubicación de las investigaciones y reconocer cuáles han sido los momentos claves: inicio, auges, contracciones o estabilización.

**Objetivo general:** Se retoma el enunciado teleológico del proyecto, de modo que evidencie la pretensión de sus autores con claridad y concisión, así como su relación con la pregunta-problema de la cual se desprende. No se consignaron los objetivos específicos. La información recolectada permitió verificar tanto el enfoque teórico y el marco disciplinario predominante, así como el tipo de investigación según finalidad y la o las fases del proceso de comunicación que fueron abordados.

**Abordaje predominante:** Según la propuesta clasificatoria que Erick Torrico (2006) propone para el campo de la comunicación, de los grandes paradigmas sociales (marxismo, estructuralismo, sistemismo, funcionalismo) se desprenden cuatro abordajes teóricos: Pragmático, Crítico, Político-cultural y Socio-técnico<sup>5</sup>. El abordaje pragmático reúne a su vez dos corrientes: la de los estudios de comunicación de masas y los estudios de pragmática lingüística, desde una perspectiva peirceana. El abordaje crítico corresponde a las diferentes tendencias de estudio de la comunicación en tanto las relaciones que se establecen entre la comunicación como práctica social y los poderes político y económico. El abordaje político-cultural se centra en la mirada del fenómeno comunicativo desde una consideración activa y participativa de los actores sociales y sus estrategias de producción, circulación y consumo de bienes culturales. Y, finalmente, el abordaje socio-técnico, interesado en señalar el papel de las relaciones existentes entre sociedad, cultura y tecnología.

Según el balance elaborado por Lydia Sánchez y Manuel Campos, de la Universidad de Barcelona, son distintas las maneras de clasificar las escuelas teóricas en Comunicación:

---

*5 Estos fueron tenidos en cuenta para clasificar en términos macro los referentes teóricos de cada investigación. Aun así y previendo la existencia de otras clasificaciones, se incluyó un ítem para referentes teóricos macro distintos a los mencionados.*



Así, por ejemplo, Craig (1999) propone siete tradiciones teóricas, Rodrigo (2001) menciona tres perspectivas teóricas, Mattelart y Mattelart (1997) distinguen dos, MacQuail (2000) habla de dos paradigmas teóricos, McQuail (2002) distingue ocho tipos de teorías, Baran y Davis (2006) establecen cuatro categorías, etc. La tabla 1 muestra cómo estos autores clasifican las teorías (Sánchez y Campos, 2009:7).

*Enfoque teórico:* Si los paradigmas y los abordajes son las dimensiones macro y meso del encuadre teórico de toda producción de conocimiento, el enfoque teórico se entiende, según Torrico, como la referencia inmediata a los autores utilizados por el investigador. En la Tabla 1 se presenta la lista de enfoques teóricos de mayor reconocimiento en el estudio de los fenómenos comunicativos, según su aproximación:

**Tabla 1.** Enfoques teóricos de la Comunicación (Torrico, 2006)

<b>Alternativismo</b>
<b>Aparatos ideológicos del estado.</b>
<b>Ciencia, tecnología y sociedad.</b>
<b>Construcción de hegemonía.</b>
<b>Consumo cultural.</b>
<b>Cultura de masas.</b>
<b>Dependencia cultural.</b>
<b>Determinismo tecnológico.</b>
<b>Difusión de innovaciones.</b>
<b>Economía Política.</b>
<b>Espiral del silencio.</b>
<b>Establecimiento de agenda.</b>
<b>Estructuralismo.</b>
<b>Estructuras significantes.</b>
<b>Estudios culturales.</b>
<b>Frentes culturales.</b>
<b>Funcionalismo.</b>
<b>Generación de efectos.</b>
<b>Ideología dominante.</b>
<b>Imperialismo cultural.</b>
<b>Industria(s) cultural(es).</b>
<b>Influencia personal.</b>
<b>Mediaciones.</b>
<b>Mediología.</b>
<b>NOMIC.</b>
<b>Prácticas de micro resistencia.</b>
<b>Presión grupal.</b>
<b>Recepción crítica.</b>
<b>Transmisionismo.</b>
<b>Usos y gratificaciones.</b>
<b>Otros.</b>

*Marco disciplinario predominante:* La investigación de la comunicación es tanto disciplinar como interdisciplinar. En este aparte se indagó por la pertenencia

disciplinar tanto del autor como de su obra investigativa. Se plantearon ocho campos disciplinares: antropológicos, comunicacionales, económicos/políticos, educativos, epistemológicos/metodológicos, históricos, lingüísticos/semióticos y sociológicos. Este encuadre permitió identificar las profesiones más interesadas por el estudio de las industrias culturales en el Eje cafetero.

Tipo de investigación según la finalidad o interés de estudio: Se contemplaron las modalidades básica y aplicada.

Tipo de investigación según alcance temporal: Se planteó la aproximación al fenómeno en perspectiva longitudinal (diacrónica) o transversal (sincrónica).

Tipo de investigación según lugar y contexto de los recursos informativos: Se definió como documental, de campo o mixta.

Tipo de investigación según profundidad y alcance: Se propuso ubicar todas las investigaciones en una de estas tres modalidades: exploratoria, descriptiva o correlacional.

Tipo de investigación según la naturaleza de los datos: Se identificaron las modalidades cualitativa, cuantitativa y mixta.

*Técnicas utilizadas:* Se consideraron grandes agrupaciones instrumentales, como son: análisis de contenido, análisis semiótico/de discurso, encuesta, entrevista, etnografía/observación participante, sistematización documental.

*Subsector:* En este ítem se explicitó cuál o cuáles medios de comunicación se abordaban en cada documento analizado. Las opciones fueron: prensa, radio, televisión, cine, internet y medios publicitarios.

*Fases-procesos de comunicación abordados:* Se partió de asumir que la comunicación presenta un objeto procesual o, dicho en otros términos, un conjunto de elementos articulados entre sí y a los cuales se les dio la siguiente denominación, según Raúl Fuentes Navarro (1998:84-100): instituciones, producción/infraestructuras, mensajes/discursos/textos, circulación/distribución, recepción/consumo/usuarios.

*Contexto de producción:* Se identificaron aquí las fuentes corporativas que respaldan al investigador, fueran programas de pregrado, especialización, maestría o doctorado.

El objetivo general propuesto para el inventario apuntaba a describir el grado de avance del conocimiento sobre las industrias culturales en el Eje Cafetero, producido por las instituciones universitarias de Caldas, Quindío y Risaralda en las dos últimas décadas, a fin de identificar tendencias en términos de teorías, métodos y objetos de estudio<sup>6</sup>. Desde el punto de vista metodológico, este se puede considerar un estudio descriptivo, cuantitativo, de corte diacrónico o longitudinal. El despliegue metodológico de los objetivos implicó seis pasos que se detallan a continuación:

1) *Diseño de instrumentos*: Se elaboró un formato de resumen y se validó con algunas de las primeras monografías localizadas. 2) *Capacitación a estudiantes*: En el marco de los Semilleros y las Líneas de Investigación formalizadas por el Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Católica de Pereira, se capacitó a varios estudiantes para la recolección y el procesamiento de los datos. 3) *Consultas en bibliotecas y centros de documentación*: Se visitaron las bibliotecas, centros de documentación y archivos descentralizados de las universidades. Se obtuvieron datos de las investigaciones producidas en diferentes áreas, por lo que fue preciso descartar otros temas que no hicieran referencia al tema de interés<sup>7</sup>. 4) *Diseño y aplicación de la ficha bibliográfica o levantamiento de los resúmenes*: Se procedió a levantar la información del corpus<sup>8</sup> obtenido mediante la técnica de Resúmenes Analíticos Especializados (RAE)<sup>9</sup>. 5) *Tabulación por categorías*: una vez procesados los RAE se procedió a levantar bases de datos a partir de las siguientes categorías de análisis: sub sector de las empresas informativas (prensa, radio, televisión, cine, Internet, publicidad, otros), universidad, ciudad, tipo de investigación, enfoque Teórico, autores, año de realización, institución, enfoques metodológicos y objetos de estudio. 6) *Análisis e interpretación*: Con la información obtenida se construyó una tabla resumen con los 88 trabajos reseñados, la cual permitió el procesamiento estadístico a nivel descriptivo.

---

6 Lo anterior se concretó mediante dos objetivos específicos: a) *Inventariar la documentación existente en las instituciones públicas y privadas de educación superior de la región, tanto en programas de pregrado como de posgrado; y b) Determinar las tendencias de la investigación académica en Comunicación Social, en cuanto a los intereses temáticos, los enfoques metodológicos, las perspectivas teóricas y los contextos de producción investigativa.*

7 Cabe destacar, sin embargo, que en algunas universidades se adelantan temas sobre comunidades interpretativas, culturas juveniles, comunicación organizacional o publicidad, entre otras temáticas que no fueron consideradas.

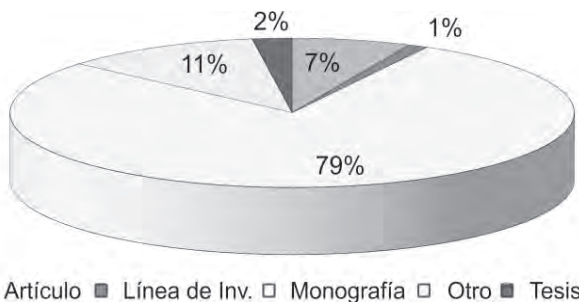
8 Fueron excluidos del procesamiento en RAES aquellos documentos que no tenían como soporte un proceso investigativo, como lo eran informes de prácticas profesionales, textos argumentativos tipo ensayo, artículos de periódicos o revistas comerciales, manuales o textos de divulgación científica.

9 Éste es un formato ideado por la Red Latinoamericana de Documentación e Información Educativa (REDUC), de amplio uso en la elaboración de estados del arte, según se constató en distintas revisiones sobre la metodología para estos casos.

## Tipo de documento y centro de documentación

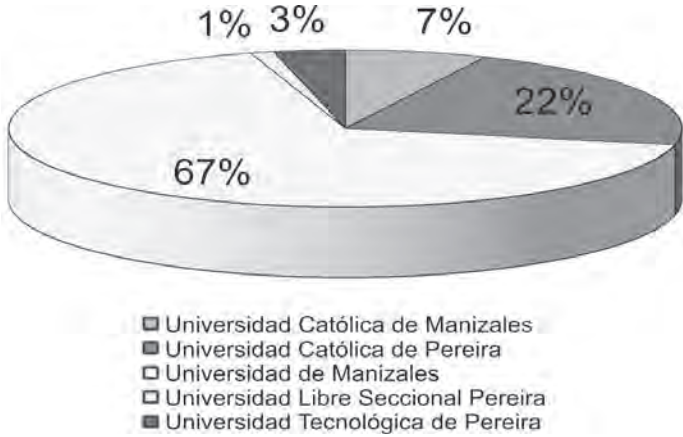
En los centros de documentación y bibliotecas consultados, los títulos que más se encuentran son las monografías (79%), seguidas de otro tipo de documento (11%), luego los artículos (7%) y por último las tesis (2%) y las líneas de investigación (1%) (Figura1). El tema de las Industrias Culturales se aborda mayoritariamente en monografías realizadas por estudiantes de pregrado. Para el caso de los artículos de revistas, la publicación que más producción difunde sobre el área de las Industrias Culturales es la revista *Escribanía*, de la Universidad de Manizales, la cual participa con un 7% del total de los trabajos difundidos.

**Figura1.** Tipo de documento



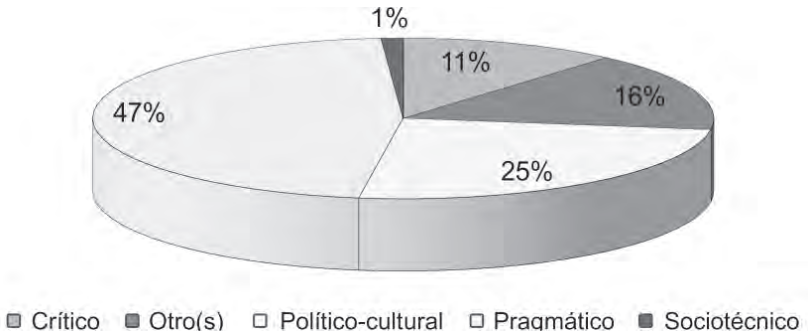
El mayor porcentaje de documentos está en la Universidad de Manizales (67%), seguido por la Universidad Católica de Pereira (22%). La Universidad Católica de Manizales, la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Libre seccional Pereira suman el 11% restante (Figura2). La producción de investigaciones realizadas sobre el tema de Industrias Culturales en relación con las universidades de la Región Eje Cafetero, evidencia que el desempeño investigativo destacado se da en el marco de los programas de pregrado en Comunicación. La Universidad del Quindío, al iniciar en el 2009 la modalidad de monografía en su pregrado de Comunicación, registra una baja participación en este inventario. Cabe preguntarse por el interés que otros programas consolidados en distintas universidades públicas y privadas de la región como Administración de Empresas, Economía, Publicidad y Mercadeo podrían tener en abordar el sector de las Industrias Culturales y sus distintos subsectores.

**Figura 2.** Centro de Documentación



El Pragmático fue el abordaje teórico predominante en las investigaciones referenciadas, con un 47%, seguido del Político-Cultural, con un 25%. El de menor porcentaje fue el abordaje crítico (1%) (Figura 3).

**Figura3.** Abordajes predominantes

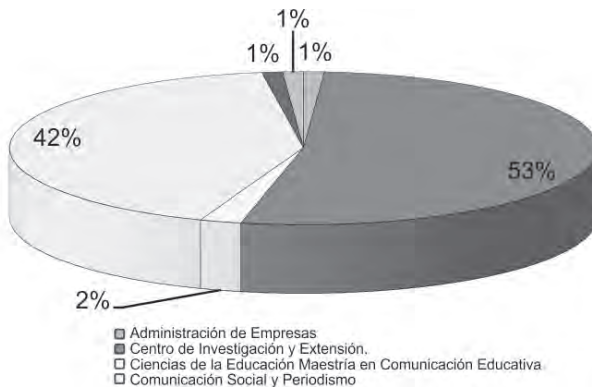


Lo señalado es un fiel reflejo de la realidad latinoamericana evidenciada en otros diagnósticos (Fuentes, 1998) según los cuales las corrientes de mayor influencia en el subcontinente son la mass communication research, de matriz funcionalista norteamericana, así como los estudios culturales y la perspectiva de la economía política, ambos de matriz crítica europea. Ambas perspectivas también prevalecen como tendencias en la investigación académica regional:

*El campo de la comunicación se forma así en América Latina del movimiento cruzado de dos hegemonías: la del paradigma información/instrumental procedente de la investigación norteamericana y la del paradigma crítico/ideológico en las ciencias sociales latinoamericanas (Martín y Rey, 2000 p.2).*

El 94% de documentos analizados según los programas académicos desde donde fueron producidos en la región se concentran en el área de Comunicación Social-Periodismo. El Centro de Investigación de las Comunicaciones de la Universidad de Manizales predomina (con un 67%) y los porcentajes residuales correspondieron a Programas de pregrado y posgrado, como: Ciencias de la Educación, Maestría en Comunicación Educativa (2%) Publicidad y Artes, Administración de Empresas y Economía (1%) (Figura 4).

**Figura4.** Programa Académico



El 16% de los documentos fueron publicados en el 2002. Desde ese año hasta el 2005 las publicaciones bajaron en un 12%, y nuevamente en el 2006 aumentaron al 6% estabilizándose al año siguiente (Figura 5). El repunte de trabajos entre los años 2002 y 2003 se explica por el aporte conjunto de los programas de Comunicación de la Universidad de Manizales y de la Universidad Católica de Pereira, con sus producciones de investigación formativa e investigación propiamente dicha.

**Figura 5.** Porcentaje de investigaciones por año de publicación

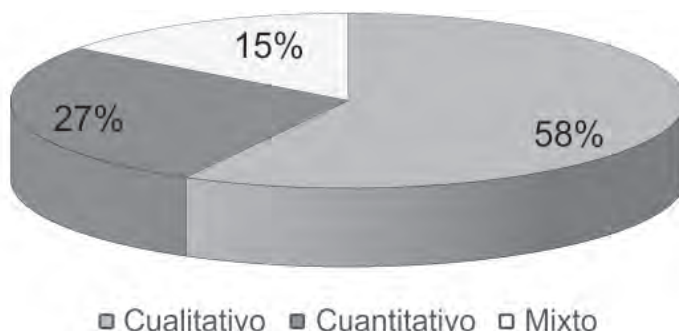


Según la profundidad y el alcance, la investigación de tipo descriptivo alcanza el mayor porcentaje (94%), seguida de los estudios de tipo exploratorio (4%) y explicativo (2%), con mínimos porcentajes (Figura 6). La hegemonía casi absoluta de los estudios descriptivos se desprende necesariamente del predominio de los ejercicios de investigación formativa, aunque también comparten este nivel de profundidad los trabajos de investigación desarrollados por algunos docentes. Según la naturaleza de los datos, la investigación cualitativa alcanza el mayor porcentaje (58%), seguida de la cuantitativa (27%) y la mixta (15%)(Figura7). La encuesta (22%) y el análisis de contenido (21%) fueron las técnicas de investigación que más se utilizaron en los documentos de las investigaciones en el Eje Cafetero; seguidas del análisis semiótico o de discurso (17%) y la entrevista (15%)(Figura8).

Figura6. Tipo de investigación según profundidad y alcance



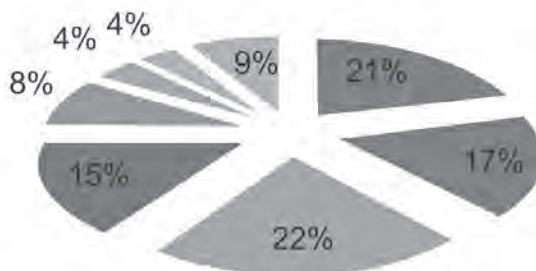
Figura7. Tipo de investigación según la naturaleza de los datos





**Figura8.** Técnicas de investigación

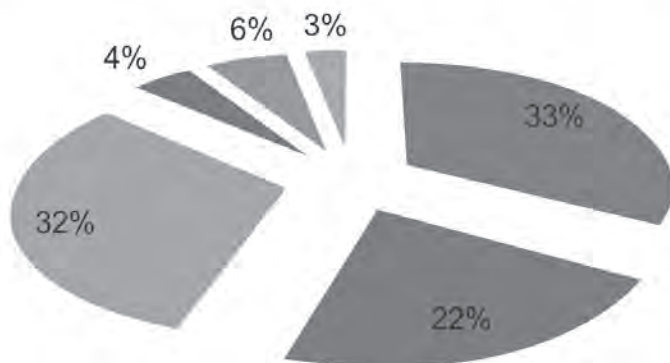
- Análisis de contenido
- Encuesta
- Etnografía / Observación participante
- Otros
- Análisis semiótico / de discurso
- Entrevista
- Sistematización documental
- No se especifica



Los medios más abordados como objeto de estudio fueron la prensa (33%) y la televisión (32%), seguido de la radio (22%); llama la atención que ningún documento hacía referencia a la publicidad (Figura 9). El subsector de las Industrias Culturales que más número de investigaciones presenta es la prensa escrita, con un 34%, seguido de la radio y la televisión regional con un 25% y un 26% respectivamente.

**Figura9.** Medios estudiados

- Prensa
- Radio
- Televisión
- Cine
- Internet
- Otros



Medios de Comunicación estudiados

Algunos de los trabajos producidos en la región sobre el subsector de la televisión, que no fueron considerados en este inventario, centraban más su interés en empresas ubicadas en Bogotá. De haberlas tenido en cuenta, lo audiovisual hubiera marcado como el principal nodo de interés en las investigaciones realizadas. El cine aparece de manera marginal en tanto que su abordaje se da desde el estudio de la audiencia modelo de un cineclub que distribuye películas en forma alternativa, más no se consideran las opciones de producción ni de audiencias. Esto se debe a que la industria cinematográfica es incipiente, por no decir que inexistente, si se descuentan las empresas pertenecientes a grandes distribuidoras de cine. De otro lado, le sigue en orden de número de investigaciones el subsector de Internet, que como interés investigativo refleja una gran novedad para los centros dedicados a la investigación académica en el período analizado.

Los “mensajes/discursos/textos” son los objetos privilegiados en el 32% de los casos. Los estudios que privilegian la tríada “Recepción/Consumo/Usos”, marcan el 31%, seguidos de cerca por los que indagan el conjunto “Producción/Infraestructuras”, con el 28%. Lo anterior muestra que los objetos constitutivos clásicos del proceso de comunicación (Emisor-Mensaje-Recetor) comparten en proporciones muy cercanas el interés de los autores cuyos estudios fueron analizados. No ocurre así con otros objetos constitutivos del proceso de la Comunicación, como son: “Instituciones” y “circulación/distribución”, las cuales suman una preferencia conjunta del 9%.

**Figura10.** Fases abordadas del proceso de Comunicación



Al preguntarse por las dimensiones de la vida social que se entrecruzan en las prácticas comunicativas, Jesús Martín-Barbero (1990) sugiere tres que merecen tanto reflexión teórica como trabajo investigativo: primera, la *Socialidad*, en donde la Comunicación supera la visión que la reduce a los medios y la incorpora al asunto más amplio de los fines; segunda, la *Institucionalidad*, donde la Comunicación oscila entre las tensiones que producen las formas organizativas del Estado, el Mercado y la Sociedad Civil; y tercera, la *Tecnicidad*, que supera las viejas disyuntivas impuestas

en Occidente como interior/exterior o esencia/apariencia, para entender a la técnica más como “organizador perceptivo” de las prácticas sociales y ver la innovación más en términos de prácticas sociales que de aparatos.

Definidas así las dimensiones esenciales de la Comunicación, podría decirse que la investigación sobre Industrias Culturales en el Eje Cafetero debería indagar aún más por ese juego de tensiones presente en la tríada Mercado-Estado-Sociedad Civil, aspecto bastante relacionado en lo tocante al ámbito de la “circulación/distribución”. Además, el mismo autor propone analizar al menos cuatro mediaciones para articular los estudios teórico-investigativos al “hacer comunicación”, esto es: a las “prácticas productivas” de la profesión: las estructuras sociales, las lógicas de producción, las dinámicas culturales y las gramáticas discursivas. De estas cuatro mediaciones, como puede verse de los resultados que arroja el balance de los 88 estudios analizados, se concluye que los trabajos reflejan el interés de los autores en investigar para producir, agregándole valor con sus hallazgos a una o más instancias del proceso de la Comunicación.

De las 88 investigaciones académicas sobre industrias culturales, identificadas en cinco universidades de Caldas, Quindío y Risaralda, la mayoría son monografías producidas entre los años 1997 y 2007, con un número tope de producción en el año 2002. La mayor parte de ellas fueron producidas por la Universidad de Manizales en el marco de su pregrado de Comunicación Social y Periodismo y su Observatorio de Medios. El abordaje teórico más utilizado fue el político cultural y con predominio de los estudios descriptivos. Los diseños metodológicos son mayoritariamente cualitativos, soportados en técnicas como la encuesta y el análisis de contenido. Los autores de estos trabajos centraron su análisis en productores y mensajes que se difundieron a través de la prensa y la televisión.

Los procesos comunicativos relacionados con las industrias culturales del Eje Cafetero requieren ser abordadas sistemáticamente como objetos de estudio por las distintas disciplinas asentadas en los centros académicos de la región, sumándose al que hacen desde hace varios años algunos programas de pregrado en Comunicación. Aún así, la producción investigativa de las universidades del Eje Cafetero en el área de las industrias culturales no llega a ser suficiente, si se tiene en cuenta que en su mayoría son trabajos monográficos enmarcados en procesos de investigación formativa.

Dos universidades son las que estudian más el fenómeno de las Industrias Culturales: Universidad de Manizales y Universidad Católica de Pereira,

presentando la mayor producción en investigaciones ligadas a este campo. El resto de instituciones que se ubican dentro de la misma región podrían hacer un aporte significativo a la producción investigativa si incorporan el campo de las industrias culturales a sus líneas de investigación. En las investigaciones encontradas se nota la tendencia a estudiar los medios de comunicación más importantes de la región, como radio, prensa y televisión, mientras que el cine aparece en forma marginal. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, dado su carácter emergente y aparición más tardía en el período de tiempo estudiado, apenas empiezan a ser tenidas en cuenta. Las tendencias metodológicas de índole cualitativa, como la entrevista y la observación, se tornan como preferentes por los autores de las investigaciones. La encuesta es la metodología cuantitativa que más prefieren los autores de las investigaciones.

Es importante rescatar el interés creciente de algunas universidades respecto a la producción de investigaciones sobre Industrias Culturales. Dicho afán debe seguir en curso de manera tal que en pocos años se puedan comprender los comportamientos de las industrias culturales en la región del Eje Cafetero. Resultaría de bastante utilidad social realizar estudios longitudinales que aporten series temporales alrededor de variables observables en el tiempo. Para lograrlo, sería deseable la consolidación de redes que articulen a los Observatorios de Medios existentes y otros de necesaria creación en los Programas de Comunicación en el Eje, articulando instituciones, disciplinas y sectores sociales. Los programas de Comunicación Social y Periodismo no son los únicos que pueden centrar su interés en el tema de las Industrias Culturales; hay otros enfoques y niveles de análisis a partir de los cuales podrían investigarse dichos temas.

De otro lado, es indispensable que dentro de las universidades se inicie un proceso académico a partir del cual se le dé a conocer al estudiante la posibilidad que brindan los enfoques metodológicos cuantitativos para analizar las industrias culturales, pues como quedó demostrado en el presente estudio, la mayoría de las investigaciones encontradas utilizan metodologías de tipo cualitativas (entrevista, observación).

Desde la academia, es viable inculcar al estudiante la necesidad de indagar el campo de las industrias culturales como un sistema complejo de relaciones. Es importante que se investiguen además otros fenómenos relacionados con medios como el cine y las TIC, campos profesionales como la publicidad y el mercadeo, entre otros, dado que estos también permiten conocer aspectos relevantes y de utilidad que den cuenta de la situación actual de las industrias culturales.

El siguiente índice analítico (Tabla2) presenta una lista de las palabras claves relacionadas con los objetos de estudio presentes en el corpus de trabajo, comprendido en el período 1987-2007. Frente a cada palabra clave se indican los números correspondientes al consecutivo de cada trabajo en el Corpus del Estado del Arte, relacionado en orden alfabético de autores (Tabla 3).

**Tabla 2.** Palabras claves relacionadas con objetos de estudio presentes en el corpus

Acontecer público	86
Agendas mediáticas	12-13-17-36-63-79-81-86.
Amarillismo	84
Audiencias de cine	39
Audiencias de radio	08-18-30-35-38-43-45.
Audiencias de televisión	02-27-48-68-80.
Audío canales	83
Brecha social	44
Censo de medios	01-69.
Cineclubs	39
Ciudad	29-34-88.
Colegios	35
Conflicto armado	47-58-78-81.
Consumo cultural	37-71.
Consumo de cine	10-39.
Consumo de prensa	07-20-57-70.
Consumo de radio	08-30-43-45.
Consumo de televisión	04-80.
Consumo mediático	03-04-40-55-57-71.
Credibilidad informativa	70-72-73.
Crónica	46-62.
Cubrimiento informativo	65-66-67.
Derecho a la información	64-74-75.
Derechos humanos	64-75.
Desplazamiento forzoso	42
Despliegue informativo	65-66-67.
Discurso	05-06-58.
Diversidad cultural	41
Efectos	7
Elecciones	12-32-49-75-76-77.
Estudio de audiencias	45-68-70-72-73.
Ética periodística	53-64-74.
Fotografía	34-88.
Futivos	48
Hábitos	8
Identidades	82
Imaginario	09-23-78-81-87.
Índices de audiencia	18
Industria(s) cultural(es)	29-56.
Información política	12-13-27.
Interacción	30
Internet	59
Jóvenes	10-25-80.
Lector modelo	39

Lectores de prensa	07-20-57-70.
Líderes comunitarios	43
Líderes de opinión	07-86.
Literatura	46
Mediación(es)	10-28-33-54-76-77-78.
Migrantes	40
Noticias	11-12-13-19-27-30-52-63-79-81-86.
Noticiero popular	30
Noticieros radiales	53
Noticieros televisivos	27-52-63-68-76-77-79.
Ocio	59
Oferta cultural	36
Opinión pública	07-86.
Orden público	42-47-58-78.
Página social	88
Participación social en los medios	19-22-24-43-55-57-86.
Periodismo de opinión	26
Periodismo investigativo	60
Periodismo judicial	62-84.
Periodismo literario	46
Periodismo on-line	31-47-50.
Periodismo político	12-13-27-32.
Poder simbólico	27-32.
Posicionamiento	21
Prensa diaria	20-28-30-31-34-36-50-58-60-65-67-87-88.
Prensa escrita:	31-32-65-67.
Prensa local:	23-28-30-31-34-50-60-65-87-88.
Prensa nacional	65-66-67.
Prensa regional	65-66-67.
Producción audiovisual	33-42-54.
Producción informativa	42-60-87.
Producción periodística	14-15-16-17-32-42-46-60-64-74-81.
Producción radial	14-30-53.
Producción televisiva	42-54-61-76-77-85.
Programación	05-06-51-82.
Radio comercial	24-30-43-45-53.
Radio comunitaria	22
Radio cultural	21-38.
Radio informativa	14-30-53.
Radio local	53
Radio popular	<b>30</b>
Radio universitaria	38
Radioescuchas	30-35-38-43.
Recepción	30-38.
Representación	87-88.
Representaciones sociales	23
Responsabilidad social	53
Ritos	34
Rutinas productivas	14
Selección informativa	86
Sensacionalismo	84
Significación	37
Telenoticieros	52-63-76-77-79.



Televidentes	25-48-80.
Televisión comercial	27-76-77.
Televisión documental	54
Televisión educativa	25
Televisión informativa	76-77.
Televisión local	54-83.
Televisión nacional	76-77.
Televisión pública	33-54-83.
Televisión regional	02-05-06-11-33-51-52-54-61-63-68-79-82-85.
TIC	44
Transporte público	8
Tratamiento informativo	12-13-26-49-63-79.
Usos de los medios	59, 80.
Violencia	09-47-78-81-84.

**Tabla 3.** Corpus del Estado del Arte (Consecutivo)

1. Ángel, A. (2002). *Actualización del Censo de medios de comunicación del Eje Cafetero*. Manizales: Universidad de Manizales.
2. Ángel, A. (1999a). *Audiencia del canal regional Telecafé en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
3. Ángel, A. (1999b). *Consumo de medios de comunicación en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
4. Ángel, A. (2006). *Consumo de televisión internacional, nacional y regional de la s audiencias adultas del Eje Cafetero*. Manizales: Universidad de Manizales.
5. Ángel, A. (2001 a). *Discurso y Programación del canal Regional Telecafé*. Manizales: Universidad de Manizales.
6. Ángel, A. (2001 b). *Discurso y programación del canal regional Telecafé a partir del examen de los programas, la organización de los espacios y los sentidos subyacentes de la programación*. Manizales: Universidad de Manizales.
7. Ángel, A. (2002 a). *Efectos que ejercen los líderes de opinión mediáticos en las audiencias de prensa de Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
8. Ángel, A. (2003). *Hábitos de consumo radial en el transporte público masivo de Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
9. Ángel, A. (2000). *Identificación de imaginarios en periodistas manizaleños y receptores jóvenes en torno al mensaje informativo con contenido de violencia*. Manizales: Universidad de Manizales.
10. Ángel, A. (2004). *Mediación y consumo de cine por parte de los universitarios manizaleños*. Manizales: Universidad de Manizales.
11. Ángel, A. (1999). *Tipología de los mensajes noticiosos del canal regional Telecafé según la naturaleza del objeto de información*. Manizales: Universidad de Manizales.
12. Ángel, A. (2006). *Tratamiento de la información política realizada por los periódicos La Patria y La Tarde durante las elecciones legislativas colombianas 2006*. Manizales: Universidad de Manizales.
13. Ángel, A. (2005). *Tratamiento informativo de la noticia política en el periódico manizaleño La Patria durante el primer semestre de 2005*. Manizales: Universidad de Manizales.
14. Arango, C. (2007). *Rutinas de Producción Periodística en Caracol Radio*. Manizales: Universidad de Manizales.
15. Arias, J. (2007 b). *Campo periodístico de Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
16. Arias, J. (2002 a). *Campo periodístico en Manizales en el año 2000*. Manizales: Universidad de Manizales.



17. Arias, J. (1999). *Campo periodístico y agendas periodísticas locales en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
18. Arias, J. (2002 b). *Índice de Audiencia Radial de Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
19. Arias, J. (1998). *Participación Social en la información masiva*. Manizales: Universidad de Manizales.
20. Arroyave, M. y Castrillón, G. (1987). *Penetración de medios impresos (Prensa) entre la población del área metropolitana Pereira-Dosquebradas*. Pereira: Universidad Libre Seccional Pereira, Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Programa de Comunicación Social-Periodismo.
21. Bañol, M. ( 1995). *Instituto de Cultura de Pereira, Emisora Cultural "Remigio Antonio Cañarte", Estudio de Posicionamiento*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
22. Bermúdez, C. (2003). *La emisora Azúcar Estéreo, ¿Promotora y Gestora de una función social en el municipio de la Virginia?* Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
23. Bermúdez, M. (2004). *Ciudades paralelas en Pereira: una construcción de ciudad desde la prensa local*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Programa de Comunicación Social - Periodismo.
24. Betancourt, D. y Franco, J. ( 2002). *Una mirada a los espacios denominados "de participación comunitaria" en la radio comercial de Manizales en el año 2001*. Manizales: Universidad de Manizales.
25. Burgos, J. (2006). *Análisis de la lectura educativa de textos televisivos en jóvenes de Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
26. Burgos, J. (2007). *Tratamiento informativo de las páginas de opinión del diario La Patria*. Manizales: Universidad de Manizales.
27. Burgos, J. y Ángel, A. (2007). *Dinámicas del poder simbólico en los productores de las secciones de política de los noticieros comerciales colombianos y de sus audiencias manizaleñas*. Manizales: Universidad de Manizales.
28. Castellano, J. y Velásquez, B. (2004). *Análisis de los procesos de mediación estructural en un periódico local: La Patria, Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
29. Cuartas, N. Néstor (2001). *La ciudad como escenario privilegiado para la industria cultural*. Manizales: Universidad de Manizales.
30. Díaz, C. (2003 a). *Productores y audiencias en interacción: claves mediadoras en la producción de información de un noticiero popular*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
31. Díaz, N. (2003). *Desarrollo periodístico en línea del diario La Tarde de Pereira (Risaralda)*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
32. Duque, A. (2003 b). *La prensa escrita de la ciudad de Pereira, desarrolladora de los intereses de los núcleos del poder político en un proceso electoral*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
33. Duque, L. (2003). *Mediaciones en el campo de la producción propia audiovisual del canal público de televisión regional Telecafé*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
34. Forero, N. (2007). *Pereira ritos urbanos en la fotografía de El Tiempo Café 2001-2002*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
35. García, E. (2003). *Consumo cultural de radio en los Colegios Inem y Calasanz*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
36. Giraldo, D. (2004). *Reflejo de la oferta cultural pereirana en los diarios La Tarde, El Diario del Otún y El Tiempo Café*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
37. González, C. (2002). *Más allá del consumo, una producción de significados*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.

38. Granda, D. (2005). *Recepción de la emisora "Universitaria Estéreo" 88.0 de la Universidad Tecnológica de Pereira*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
39. Grisales, J. (2003). *Modelo de Audiencia de la Corporación Cine Club Borges en la Ciudad de Pereira*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
40. Guarnizo, L. (2007). *Consumo de medios de comunicación por parte de los migrantes colombianos en New York City*. Manizales: Universidad de Manizales.
41. Herrera, E. (2004). *Espejismos y realidades sobre jóvenes, algunos riesgos del discurso de la diversidad cultural*. Manizales: Universidad de Manizales.
42. Herrera, J. (2006). *Producción de significados a partir de noticias de televisión sobre orden público en los desplazados y los no desplazados que habitan en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
43. Herrera, J. (2002). *Una mirada a los espacios de participación comunitaria en la radio comercial de Manizales en el año 2001*. Manizales: Universidad de Manizales.
44. Hurtado, Y. (2003). *La brecha social y las nuevas tecnologías de comunicación*. Manizales: Universidad de Manizales.
45. Jaramillo, O. (2000). *Estudio de las características de la audiencia de Tropicana Estéreo de Caracol Pereira*. Manizales: Universidad de Manizales.
46. Laverde, J. (2006). *Periodismo Literario para narrar la ciudad*. Manizales: Universidad de Manizales.
47. Londoño, A. (2007). *Papel de los cibermedios en la difusión de la información sobre la confrontación armada en Colombia*. Manizales: Universidad de Manizales.
48. López, M. (2003). *Funtivos que favorecen o dificultan a la comunidad sorda la recepción de un informativo televisivo*. Manizales: Universidad de Manizales.
49. Mahecha, L., y Martínez, D. (2007 a). *Proyecto Misión Observación Electoral*. Manizales: Universidad de Manizales.
50. Mahecha, L., y Martínez, D. (2007b). *Transformaciones del periodismo al pasar de la Edición impresa a la edición en línea*. Manizales: Universidad de Manizales.
51. Medina, F. (2002). *Programación de televisión en el canal regional Teleantioquia*. Manizales: Universidad de Manizales.
52. Miranda, A. (1999). *Tipología de los Mensajes en los Noticieros de Telecafé*. Manizales: Universidad de Manizales.
53. Molano, J. (2006). *Lógica de producción del Súper Noticiero ECOS 1360 AM Estéreo, en el cumplimiento de su responsabilidad social*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
54. Montoya, D. (2003). *Factores mediatizadores que participan en la producción de documentales realizados en el departamento de Risaralda y que han sido emitidos durante el último año a través de los canales de televisión regional y local de Pereira*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
55. Narváez, A., y Montes, C. (s.f.) *Participación y consumo de medios en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
56. Narváez, A. (1998). *La Industria Cultural en la región del Eje Cafetero*. Manizales: Universidad de Manizales.
57. Narváez, A. (2005). *Participación de los lectores en el medio impreso La Patria La intención fue conocer las posibilidades y características de la participación que tienen las audiencias con el medio impreso que consumen*. Manizales: Universidad de Manizales.
58. Ocampo, M. (2000). *Descripción cronológica del discurso periodístico de orden público en el periódico La Patria*. Manizales: Universidad de Manizales.
59. Ochoa, P. (2000). *Internet y uso del tiempo libre*. Manizales: Universidad de Manizales.
60. Osorio, C. (2002). *¿Por qué desapareció la Unidad Investigativa del periódico La Tarde?* Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.



61. Ospina, L. (2000). *Diagnóstico y análisis de la propuesta televisiva "Al Grano"*. Manizales: Universidad de Manizales.
62. Ramírez, J. (2004). *Entre la tinta y la sangre. Perfiles de cinco cronistas*. Manizales: Universidad de Manizales.
63. Ramírez, J., y Ángel, C. (2000). *Tratamiento Informativo del Terremoto del 25 de enero de 1999 en los Noticieros de Telecafé*. Manizales: Universidad de Manizales.
64. Ramírez, J. (1999 a). *Actividad Periodística en el Eje Cafetero y Derechos Humanos a la Luz del Derecho a la Información*. Manizales: Universidad de Manizales.
65. Ramírez, J. (2000). *Análisis Comparativo de Cubrimiento y Despliegue Informativo entre la Prensa Regional y Nacional*. Manizales: Universidad de Manizales.
66. Ramírez, J. (1999b). *Análisis comparativo de cubrimiento y despliegue informativo entre la prensa regional del Eje Cafetero y la prensa nacional colombiana durante el segundo semestre de 1999*. Manizales: Universidad de Manizales.
67. Ramírez, J. (2001). *Análisis comparativo de cubrimiento y despliegue informativo entre la prensa regional y nacional*. Manizales: Universidad de Manizales.
68. Ramírez, J. (2006). *Caracterización de la audiencia del canal regional Telecafé en Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle*. Manizales: Universidad de Manizales.
69. Ramírez, J. (2002 a). *Censo de medios de comunicación en el Eje Cafetero*. Manizales: Universidad de Manizales.
70. Ramírez, J. (2002b). *Construcción de credibilidad en los medios de comunicación en el sistema de recepción de las audiencias manizaleñas*. Manizales: Universidad de Manizales.
71. Ramírez, J. (1999 c). *Consumo de medios de Comunicación en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
72. Ramírez, J. (2001 a). *Credibilidad en la recepción de información en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
73. Ramírez, J. (2007). *Credibilidad en los medios de comunicación por parte de los ciudadanos manizaleños*. Manizales: Universidad de Manizales.
74. Ramírez, J. (1998). *Derecho a la información y elecciones presidenciales en Manizales 1998*. Manizales: Universidad de Manizales.
75. Ramírez, J. (1999 d). *Derecho a la información y elecciones presidenciales en Manizales*. Manizales: Universidad de Manizales.
76. Ramírez, J. (2002c). *Mediación de aconteceres de orden público en los noticieros de los canales públicos y privados de la televisión nacional colombiana*. Manizales: Universidad de Manizales.
77. Ramírez, J. (2002d). *Mediación y Elecciones Presidenciales 2002 en los noticieros de la Televisión Nacional*. Manizales: Universidad de Manizales.
78. Ramírez, J. (2001 b). *Mediación, violencia e imaginarios en el eje cafetero*. Manizales: Universidad de Manizales.
79. Ramírez, J. (1999 d). *Tratamiento informativo del terremoto ocurrido en el Eje Cafetero el 25 de enero de 1999 en los noticieros del canal regional Telecafé*. Manizales: Universidad de Manizales.
80. Ríos, A. (2003). *Uso de la televisión en los jóvenes*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
81. Rodríguez, A. y Vallejo, J. (2000). *Identificación de imaginarios colectivos en periodistas y receptores jóvenes en torno al mensaje informativo con contenido de violencia*. Manizales: Universidad de Manizales.
82. Rueda, D. (2001). *El reflejo de las identidades del Eje Cafetero en la programación de Telecafé*. Manizales: Universidad de Manizales.
83. Ruiz, C. (2002). *Una aproximación inicial al fenómeno de los audio canales de EPM televisión en Pereira*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.

84. Sánchez, E. (2006). *Sangre y Tinta análisis de las noticias de violencia del periódico EL ESPACIO*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
85. Téllez, M. (2000). *Diagnóstico y análisis de la propuesta televisiva "Al Grano"*. Manizales: Universidad de Manizales.
86. Uribe, C. (2004). *Participación del medio televisivo en la selección y construcción de acontecer público: noticiero y líderes comunitarios*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
87. Valencia, V. (2004). *Pereira recreada desde el imaginario del que escriben en la prensa local: la mirada desde el lenguaje (La Tarde - Diario del Ohín 2001 - 2003)*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
88. Vélez, R. (2006). *Cuál es la ciudad que se representa en las fotografías publicadas de la página social del periódico La Tarde (2000 -2005)*. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.

## Bibliografía

Cifuentes, M. (1993). Una perspectiva hermenéutica para la construcción del estado del arte. Manizales: Universidad de Caldas.

Fuentes, R. (1998). Acercamientos socioculturales a la investigación de la Comunicación: el gozne metodológico. En: Mejía, R.; Sandoval, S., Tras las vetas de la investigación cualitativa: perspectivas y acercamientos desde la práctica. México: ITESO,

Martín-Barbero, J. (1990). Teoría/investigación/producción en la enseñanza de la Comunicación. En: Dia-Logos de la comunicación, 28, Lima.

Martín, J. y Rey, G. (2000). La formación del campo de estudios de Comunicación en Colombia. En: F. Leal y G. Rey (editores), Discurso y Razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes, Fundación Social, Tercer mundo Editores.

Piñuelo, J. (2009, enero-julio). La docencia universitaria de las teorías de la comunicación. En: Dia-Logos de la comunicación, 78, Felafacs.

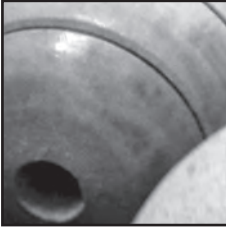
Torrico, E. (2004). Abordajes y Periodos de la Teoría de la Comunicación. Bogotá: Norma.



# 7 Arte y desarrollo. Abdicaciones del arte contemporáneo<sup>1</sup>

## Art and development. Contemporary art abdications

Jhon Felipe Benavides Narvález\*



\* Licenciado en Artes Plásticas. Magister en Emoliteratura. Estudiante de Doctorado en Antropología, Universidad del Cauca. Docente de tiempo completo de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño.

*jhonfelipebenavides@gmail.com*

Recibido:  
19 de Agosto de 2011  
Aceptado:  
24 de Noviembre de 2011

**Resumen:** Este texto aborda la problemática del desarrollo y su relación con el arte, para cuestionar la abdicación de lo artístico a una estrategia económica mundial. El escrito da cuenta, desde la perspectiva del artista, de la posición política frente a esta imposición exteriorizada.

**Palabras Clave:** Desarrollo, arte, re-presentación, economía mundial.

**Abstract:** This text approaches the problematic of the development and his relation with the art, in order to inquire the abdication of the artistic aspect to an economic world strategy. The article relates, from the artist's perspective, the political position against this externalized imposition.

**Key Words:** Development and Art, Representation, world Economy.

---

*1 Este artículo hace parte de la investigación "Dibujo de ciudad. Trazas de lo inhumano" propuesto al doctorado en Antropología de la Universidad del Cauca*





Foto: Laura Sofía Mejía®

Colectivo Fotofilia-Comunicación Social - Periodismo

La economía mundial y el desarrollo representan un ejercicio de poder que deja la ilusión de una posesión sobre el mundo, como si se tratase de una hipóstasis sobre lo cotidiano. A tal punto que todo intercambio, relación social y consideración estética se encuentran atravesados por discursos de poder que se sustentan en la mundialización de condiciones de vida y estetización del otro, sostenido en gran parte por la universalización de los medios comunicativos y de intercambio económico. Sintonizando con esto, Vattimo (1996) había anunciado el cumplimiento del ser absoluto gracias a la mundialización de la técnica, pero en forma de caricatura. Es la entronización de la máquina lo que se presiente en este absolutismo tecnológico, en cuya virtualidad se sustenta la tecnificación de la vida. No obstante, y creyendo de más en la ciencia ficción, la máquina procura su superación, en una idea de encuentros de diversas naturalezas, como un dispositivo a-significante que ya nada debe ni teme a una organización corporal, a una presencia sofisticada del operador humano. Por eso, el futurismo hizo gala de la velocidad del automóvil como algo que antepone una física propia por encima de lo natural y lo humano, para apelar al desprecio a lo maternal (pues es lo que resiste al cumplimiento fatídico de lo maquinal) y la negación del tiempo y espacio como valores absolutos. Es la velocidad de la máquina su sustento político y estético, y que se volvió el elemento abstracto de este cumplimiento fatídico sobre el mundo considerado como realización de la obra humana.

El arte ha asumido que es posible hacerse propio de esta máquina de poder. No obstante, tal cual la máquina representada en el homúnculo del Fausto de Goethe (como la imagen que anticipó la idealidad de la téchnè) no quiere ser más parte del hombre ni del demonio (que representa de forma caricaturesca lo divino). Propone una estética que ya no opta ni por lo divino ni lo humano. La máquina es simia dei, imitación de la creación porque no es pulchritudo vaga ni pulchrituduaetherens, ni excesivamente libre de la consideración de lo humano en los aposentos de la divinidad inamovible, ni perteneciente al uso exclusivo de la producción y finalidad humana. Esta máquina-ser es hija ilegítima de lo moderno o su esperpento más querido, pero la desilusión, este mundo creado para el simulacro (Baudrillard, 1996) nos hace creer que el absolutismo técnico es posible por acción de un pontífice profesional. Un ojo que permitiría una legitimación de una perspectiva particular que constata el milagro del cumplimiento de la máquina. Es una perversión de la costruzione legittima de la mirada del artista.

Boccioni, Carra, Russolo, Balla y Severini (1910) aseguraban en su Manifiesto Técnico:

*“Nosotros queremos volver a la vida. Negando su pasado, la ciencia moderna responde a las necesidades materiales de nuestro tiempo. De igual manera, el arte, negando su pasado, debe responder a las necesidades intelectuales de nuestro tiempo.*

*Nuestra nueva concepción nos impide seguir considerando al hombre como centro de la vida universal. El dolor de un hombre es para nosotros tan interesante como el de una lámpara eléctrica, que sufre, se estremece y grita con las más lastimeras expresiones de dolor; y la musicalidad de la línea y pliegues de un vestido moderno tiene para nosotros un poder emotivo y simbólico semejante al que el desnudo tuvo para los antiguos.*

*Para concebir y comprender la belleza nueva de un cuadro moderno es preciso que el alma se torne pura; que el ojo se libere del velo con que le han cubierto el atavismo y la cultura, y considere como una sola garantía la naturaleza.”*

Y persisten más allá en una excitación vehemente y futurista, afirmando:

*“Nos creéis unos locos, pero somos más bien los primitivos de una nueva sensibilidad profundamente reformada.*

*Más allá de la atmósfera en que nosotros vivimos sólo en tinieblas. Nosotros, futuristas, ascendemos hacia las cumbres más altas y radiantes y nos proclamamos señores de la luz, pues bebemos ya en las fuentes vivas del sol”.*

Embebido por el poder dado por la estética y su particular mirada, el artista no sólo es demiurgo que posterga su creación para establecer un nuevo orden universal, sino un manipulador de la naturalización de la universalidad, que ya ni siquiera necesita de obras tangibles sino de performances e imágenes virtuales. No obstante, también en su discurso de poder (pues los artistas también lo tienen) se deja entrever una abdicación a esta cosmovisión universalizada. Digamos, el artista al ubicarse fuera de los conceptos (Deleuze (1996) lo relacionaba con el percepto y Blanchot (1992) a la inutilidad), su acción está en hacer uso de esta universalización para hacer una obra. Y por lo tanto, a partir de su autonomía hace o simula obra como parte de una estrategia dónde es la representación y reducción del otro lo que prima, lo cual no dista de los postulados de la economía y el desarrollo. La ejemplificación de esto es impiadosa:

**a. La aniquilación de lo aurático.** El manifiesto fascista, como el del futurismo, justificó la guerra como gran higiene y estética de orden mundial (su lema principal donde se concentra toda su parafernalia bélica fue: “Queremos glorificar la guerra única higiene del mundo, el militarismo, el patriotismo, el gesto destructor de los anarquistas, las bellas ideas para las cuales se muere y el desprecio de la mujer”). Fue la vanguardia que con vehemencia había considerado la universalización de lo estético a partir de lo bélico, intentando clausurar la estética anterior bajo la devastación de las formas pasadas y la sublimación de la máquina. El arte responde ante esto a partir de un registro de una singular profanidad, donde el artista sacrifica parte de su propia residencia y espacialidad dentro del campo experimental de los elementos y la materia-, para simular una afectación del vacío, como ratificación de la excedencia monstruosa de estos tiempos. La pérdida del cuerpo tal cual lo habíamos vuelto lo entrañable y como propiedad, seguridad y organización, se vuelve excesivamente real a partir de la una higiene mundial

que deja la sensación de una desolación cuyo primer paso es la eliminación “sicarial” del genio en la experiencia artística para hacer posible la supeditación a la reproductibilidad propia de lo técnico. Pues la racionalización del acto artístico conlleva a que por la teratología futurista, cuyo centauro es el hombre-máquina (para lo cual es necesario leer la introducción al Primer Manifiesto Futurista de Marinetti), se cimiente lo impiadoso en el arte y se establezca a la ciudad como génesis de la creación estética, pues esta propone su propia belleza, susceptible a una radicalidad y absolutismo. Interrupción del aura para devastar todo cuanto se atravesase y que muy bien lo anuncia Benjamin (1989) es la eficacia de la estetización de la vida debido a la guerra, donde lo aurático es aniquilado como parte de la reproductibilidad técnica.

***b. Las máquinas disfuncionales del arte.*** El surrealismo llevó el deseo a la máquina, incorporando la idea de disfuncionalidad de lo artificial a partir de un ejercicio de composición, anamorfosis y erotismo automático. El arte cerebral que buscó oficial Duchamp a partir de este encuentro inesperado entre máquina y alquimia, se entendería más como una racionalidad del encuentro con el otro que una transustanciación de lo objetual. Dejando al lado cierto deber de médium y apalabrador con la naturaleza, desde la idea de Duchamp, el artista decanta y desencanta la idea del objeto a partir de la razón de esta desaparición de lo representativo, favoreciendo entre otras cosas la alteración de la percepción del espectador. El readymade no únicamente es entonces un objeto más de culto de la industria, sino la posibilidad de la reproductibilidad técnica por encima de otro procedimiento (libre inclusive de la mediación de lo industrial). No es entonces el arte pop, quien establece la relación entre imagen cotidiana y separación de lo sacro con el objeto artístico (dado en la oficialidad del museo, entre otras cosas), sino que es el orinal de Duchamp, pues las elucubraciones en torno a la idea psicoanalítica de la inversión del objeto (la aparición artificiosa del falo) y la firma E. Mutt (elucubraciones entre Mutter, mather, materia, Mut- diosa de la tierra y la creación representada en Egipto a partir del falo) podrían pensarse más allá de la idea de una iconoclastia contra la sacralización del objeto artístico. Es la imposición de lo maquinal que se deja entrever en su idea, pues la desaparición de lo manual aparece a partir de la sonoridad abstracta de sus objetos o de la idea de travestismo fotográfico, cuyos juegos con ManRay lograron la alteración inclusive del objeto de apreciación y de género. No obstante, diría Irigoyen (2002) (al revisar las relaciones de la fábrica fordista-taylorista y las obras de vanguardia):

*“Las estrategias formales de las vanguardias suponen una ruptura de los modelos de producción visual y textual unilineal característicos del arte y la literatura occidentales de la modernidad. Esa ruptura se produce en la forma de una descomposición o des-ensamblaje de fragmentos, cuyo resultado es una obra inorgánica y, según*

*los patrones clásicos, disfuncional. Al igual que el cuerpo humano, la obra de arte aparece desmembrada, dislocada. Nada en ella marcha sobre ruedas. Las ruedas son, de hecho, una presencia muy frecuente en la plástica y la escultura de las vanguardias, pero generalmente en la forma de engranajes que, como el obrero de la fábrica fordista-taylorista, han perdido su conexión lógica con el mecanismo del cual forman parte. En esto, también, las vanguardias desmontan una de las figuras paradigmáticas de la modernidad del siglo XIX: la rueda de ferrocarril movida por un movimiento de vaivén. La rueda de hierro que recibe el impulso de un eficiente mecanismo de vaivén es un elemento conocido de la escultura cinética dadaísta y postdadaísta, cuyo pionero fue el propio Duchamp.”*

**c. El arte como ciencia de la libertad.** Beuys, quien hizo *performance* con el público, ejerció una pedagogía sobre el otro para ceder la responsabilidad del acto estético al espectador. No obstante, es el entendimiento del otro como una totalidad, y que permite que la presencia del artista sea más allá del acto y obra, en una alteración de la vida de los otros. Como sucedió en *Documenta 7*, celebrada en 1982, cuando propuso plantar 7000 robles. Su acción tardó cinco años en completarse –es decir, se terminó un año después de su muerte, ocurrida en 1986– y transformó el panorama visual de la ciudad de Kassel. En una acción del arte que buscaba la concienciación de lo ecológico, lo que deja entrever es una “monumentalización” de acto artístico fuera de los linderos de la misma instalación, en el acto de una urbanización de la ciudad. Asumiendo su rol de chamán-arquitecto, lo que logra es volcar toda la acción artística hacia la consolidación de un continuum estético que va más allá de la muerte, de la temporalidad, del espacio físico específico (algunos de los 700 robles están en New York). Es obvia la crítica de Beuys hacia la deforestación como parte de los planes arquitectónicos que iban en contravía de una idea de bienestar; también es claro que su concepción de la ciudad es total y que prevalece la inmanencia del *zeitgeist* (que hace parte de los planes arquitectónicos europeos), pero centrada en la figura del artista libertario. De paso es lo que Escobar denuncia como esencialismo de la naturaleza, que sustenta la intervención del desarrollo sobre la naturaleza que, siendo de nadie, puede ser manipulada por cualquiera, inclusive por la idea transmutadora de Joseph Beuys. Pues sigue siendo paisajismo, y por lo tanto, “Con el arte paisajístico, la naturaleza tomó un rol pasivo, fue privada de agentividad bajo la mirada totalizante que creaba la impresión de unidad y control” (Escobar, 1999: 287).

**d. La acción impiadosa sobre el cuerpo.** La abrupta desaparición de la piedad en el arte es una puesta en extremo de lo impiadoso en el cuerpo, cuyas escenas dramáticas encuentran su esplendor en el accionismo vienés, hasta el extremo de la castración en vivo de Rudolf Schwarzkogler. Hacia la nueva corporeidad técnica y unión con los medios comunicativos, como sucede en la obra de Sterlac, quien a partir de provocar un sadomasoquismo tecnológico hace abdicar el cuerpo humano a la máquina. En su obra “Earonarm”, al instalar un cartílago a manera

de oreja en el brazo, insta a la hiperrealización del sentido y lo perceptivo en un lugar disfuncional. Es la confirmación de que el *body art* cibernético del que hace gala, pretende ir más allá de la ciencia ficción. Esta oreja difunta, tenía un chip con *bluetooth* que podía captar información de los presentes al espectáculo. Para él, el cuerpo humano es algo obsoleto que debe acondicionarse a algo diferente, pues “encerrar el afuera, encerrar lo virtual, significa neutralizar la potencia de invención y codificar la repetición para quitarle toda potencia de variación para reducirla a una simple reproducción” (Lazzarato, 2006:77), estrategia que se vuelve acción sobre el rostro, como sucede en la operación quirúrgica de Orlan como estrategia comunicativa frente a la acción represiva de la falocracia del arte, feminismo radical que provoca un giro sobre el canon de lo bello y en una acción en extremo de collage quirúrgico, dirige al público el resultado de toda la manipulación sobre lo femenino en forma de *monstrum*.

**e. El sacrificio del otro.** Con su obra *Los Penetrados*, donde diversas personas se someten a la sodomía, Santiago Sierra denuncia el maltrato racial dado en las fronteras nacionales. Es evidente que una de las políticas de la mundialización de la economía es la sumisión de lo estatal frente a lo multinacional; no obstante, el resultado de esto ha sido la radicalización de las políticas de frontera y migración del Primer Mundo. La obra de Sierra juega con esto, mediante una sodomía como un traslado literal del sometimiento a quien no pertenece a una nacionalidad. No obstante, y lejos de una obra polémica por la carga erótica explícita, lo que se evidencia es la aplicación de la misma represión estatal en una concepción de obra. Lo impiadoso - como lo considera Virilio (2002) - tratando de darle un adjetivo que pueda dar cuentas del arte contemporáneo; es parte de la idea de la imagen que se tiene del otro en el siglo XX y que se vuelve extremo en el siglo XXI en forma de la masacre<sup>2</sup>. Sentencia de Adorno al ver imposible que exista posibilidades para el arte después de Auschwitz; no obstante, el artista

---

2 La masacre, con toda la violencia simbólica y pragmática que tiene sobre el cuerpo y sobre la memoria. El arte lo ha concebido como parte de su estrategia y estetización. Pere Salabert (2006) reconoce parte de esto en el hastío de las vanguardias sobre la naturaleza espiritual de la pintura y que se desborda sobre un cuerpo que evidentemente se pervierte, consume, destruye. No obstante, es una necro-poética lo que se entiende en esta obsesión por la carne devastada.

Bruno Mazzoldi (2001) con respecto a la obra de José Alejandro Restrepo y acudiendo a la imagen de brillantez negra de la guerra, acude a la etimología de la palabra y que permite entender esa relación con lo que ha propuesto como lienzos murientes (*Tableauxmourants*), con toda esa negritud y melancólica bélica del arte. Entonces masacre es “término del que todavía no se ocupa la edición del Diccionario ideológico de Cesarea de 1959, constituye un galicismo susceptible de comprometer mucho menos a la masa que a la maza, la modalidad de la ejecución, el arma “*mattia*, derivado regresivo de *mateola* “instrumento para desfondar” tal como observa Picoche a propósito de la concatenación *mattia*, *mattiuca*, *massue*, de la que procede *massacre*, término registrado desde el siglo XII pero raro hasta el XV: no deberían ser ni el mero acto de liquidación ni el número de las víctimas los rasgos definitorios, sino la intensidad del abatimiento definitivo, la obstinación que define la ruina, el estrago, la *strage*, lo que implica *sternere*, “extender”, “esparcir al suelo”, desparpajo que en el idioma de mis padres viene a ser *scempio*, del latín para indicar que han sido reducidos a la condición del consabido pelo pedagógicamente partido en cuatro, *explayado* en aras de la demostración más emblemática, expandido como la ornamenta del ciervo que no necesita de todo el cráneo para encuadrarse en el escudo de armas y que en los tratados de heráldica recibe el nombre de *masacrado*...” (Mazzoldi, 97)



contemporáneo lo ha vuelto excesivamente obra y *performance*, y de paso, una estrategia de mercadeo. *Tableaunoir*, claridad de guerra como lo afirma Levinas (1987) y que es desinfección maloliente que concibe siempre lo pedagógico como su base para la aniquilación de la diferencia. De igual modo sucede con “Eres lo que eres”, de Guillermo Vargas Habacuc y el sacrificio animal para instruir al público (pues el perro que amarró para su obra pretendía una sensibilidad sobre el espectador. Las letras que formaban el título de la obra eran de comida para perro, y pese a esto, el can amarrado a la pared murió de hambre).

f. El arte eugenésico. Los procedimientos genéticos aplicados como arte que, además de producir conejos fosforescentes (Eduardo Kac), pretenden convertir obsoleto la concepción corporal y hacer de esto una conciencia extra-humanada.

Estas ejemplificaciones dejan entrever la automatización del arte y la entronización de la modernidad. Marx advertía sobre la abdicación de los intelectuales al poder, y cómo en esta sumisión se atraviesa un discurso de poder:

*“la burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia los ha convertido en sus servidores asalariados” (Marx y Engels, 2007:158).*

El arte no está exento de esto, y tras la transformación de la poiesis en eficacia simbólica (sobre esta eficacia léanse los textos autobiográficos de Salvador Dalí), también opera en este orden. Saxe-Fernández (2005: 162) afirma:

*“Ciertamente que la idea de una “democracia con equidad”, en tanto idea “concierta consenso” y entusiasmo, tanto en los pocos ricos y poderosos, como en los muchos pobres y avasallados, así como en los sectores medios, en particular en la volátil opinión de la academia de hoy, que anda buscando justificaciones para servir al poder sin mala conciencia.”*

Se acepta de antemano que el arte no ha estado exento del discurso de mundialización económica y de desarrollo, pero que puede, por el quiebre de lo estético, producir una catarsis singular y por acción de la autonomía del arte, volverse colectiva. Sobre todo en lugares donde la lógica universal de la economía se fragiliza. Mignolo (2010: 13-25) lo presiente como una *aesthesis* decolonial, donde lo colonial como forma abrupta de dominación ha sido matizada por una colonialidad cuyo sustento de dominio es lo económico y lo político, que se vuelven elementos identitarios y de programas salvíficos muy propios de lo moderno; por eso, afirma:

*“La crítica y la historiografía del arte que acompañan estos procesos se transforman ellas mismas de crítica a historiografía decolonial. Es más, son instalaciones y proceso performativos decoloniales los que fuerzan la decolonialización de la historia y la crítica del arte, y la construcción de *aesthesis* decoloniales. En última instancia, quienes controlan la autoridad (gobiernos, ejércitos, instituciones estatales) y*



*quienes controlan la economía (corporaciones, ejecutivos, creativos de Wall Street) son conscientemente subjetividades imperiales que ya es muy tarde para cambiar. Pero es temprano, muy temprano, para construir futuros globales en los cuales ya no existan las condiciones y las posibilidades para la formación de tales sujetos y subjetividades” (25).*

El peso que tiene el arte de poderlo todo, de ser siempre avantgarde de las manifestaciones humanas lo ha convertido, junto a la ciencia, el abanderado de una nueva corporeidad, si bien no tan radical como quisiesen los científicos, sí al menos embellecida. Es la manera como el arte mundializado responde con estrategias de dominación desde las ciencias positivistas, y lo dirigen en contra de las posibles resistencias de los artes llamados marginados, regionales, subalternos, menores, pobres, sureños, mestizos. Estrategia de desarrollo al fin de cuentas y que lo hace con el convencimiento del científico eugenésico, pues creen que ese tipo de arte marginal no puede acudir a la economía mundial y avance tecnológico-eugenésico para realizar obras y quedar relegados a la manufactura. Así lo hace saber Eduard Kac (2002):

*“Las nuevas tecnologías alteran culturalmente nuestra percepción del cuerpo humano que pasa de ser un sistema auto-regulado naturalmente a un objeto controlado artificialmente y transformado electrónicamente. La manipulación digital de la apariencia del cuerpo (y no del cuerpo mismo) expresa claramente la plasticidad de la nueva identidad formada y configurada con abundante variedad del cuerpo físico. Podemos observar este fenómeno asiduamente en los media a través de las representaciones de cuerpos idealizados o imaginarios, de encarnaciones en realidad virtual y de las proyecciones en la red de cuerpos reales (incluyendo a los avatares). Los desarrollos en paralelo de las tecnologías médicas, tales como la cirugía plástica y las neuroprótesis, en definitiva nos han permitido extender esta plasticidad inmaterial a cuerpos reales. La piel ya no es la barrera inmutable que contiene y define el cuerpo en el espacio. Por el contrario, se ha convertido en un lugar de transmutación continua. Además de intentar hacernos cargo de las asombrosas consecuencias de este proceso en marcha, también es urgente que nos planteemos la emergencia de biotecnologías que operan debajo de la piel (o dentro de cuerpos sin piel, como las bacterias) y que, por lo tanto, no son visibles. Más que hacer visible lo invisible, el arte tiene que despertar nuestra consciencia sobre aquello que está firmemente fuera de nuestro alcance visual pero que, sin embargo, nos afecta directamente. Dos de las tecnologías más prominentes que operan más allá de nuestra visión son los implantes digitales y la ingeniería genética, ambas destinadas a tener unas consecuencias profundas en el arte así como en la vida social, médica, política y económica del próximo siglo” (Kac, 2002: 1).*

No obstante, dentro de las casas, la ciudad procura un aburguesamiento del arte, favorecido por la facilidad y comodidad ante los florecimientos de los nuevos medios. Esto no solamente obedece a una ampliación de las libertades económicas (Amarthya Sen(1999))y de la “marketización” de la vida (Mignolo (2007); Quijano(2006)), sino también a las condiciones actuales de producción que, según el arquitecto Peter Eisenman (1995) han pasado tres líneas, así: 1. Organizaciones políticas sustentadas en la tierra y la población y cuya capacidad está en hacer económicamente viable la explotación de la tierra ; 2. Una estructura industrial apoyada en la población menos

que en la tierra, que es el sustento de lo occidental como mundialidad; 3. Una sociedad basada en la información, que no necesita ni la tierra ni la gente. En este mismo sentido, tal sociedad

*“combina también los intereses públicos y privados, los negocios y el gobierno, en una nueva relación. Su mejor ejemplo es Singapur, un nuevo organismo basado en la economía de la información. Metafóricamente, es una ciudad-estado sin territorio y sin una idea tradicional de pueblo” (Eisenman, 1995: 27).*

Un arte que, sin ser popular, se populariza a partir de la creación de zonas de intervención en lo cotidiano. Es así que la virtualidad, entre otros aspectos, tiene la facilidad de acercar a partir de una lectura gráfica a un arte popularizado y que en ciertos casos se vuelve cultural, pero que tiene a su favor recursos económicos ilimitados para poder renunciar y clausurar al arte a partir de la duda de lo producido en vivo. ¿Qué artista menor<sup>3</sup> puede darse el lujo de experimentar con genética, encerrar islas con plástico, convertir un lago en un espiral o casarse con una modelo pornográfica si no es por esa unión con los poderes económicos a través de lo que se ha llamado gestión cultural? El artista sofisticado y alienado por el arte pasa rápidamente de un ecoturismo a un tecnoturismo mundial, dado por la reducción económica de lo sacrificial a una política del gasto, que entre otras cosas ha economizado toda aparición artística bajo el control maquinal y lo hace porque existen condiciones económicas de universalidad que lo permiten.

Se sustenta en todo caso en la negación de lo maternal a partir de relacionar la poeisis con la producción de la máquina, donde se evidencia la confluencia y abdicación del arte al capitalismo y al desarrollo. Pues estos articulan “(...) múltiples espacios/tiempos o contextos que son histórica y estructuralmente desiguales y heterogéneos y configura con todos ellos un mismo y único orden mundial” (Quijano, 2006:123). H.R. Giger diseñó su obra bajo este precepto, siguiendo una línea en donde confluye una modificación maquinal de lo alquímico y la subordinación de la mujer a lo artificial, procurando que no sea solamente una alegoría de estos tiempos sino que se vuelve parte de una mitificación. En “máquina paridora”, por ejemplo, los fetos se acondicionan a un útero-tambor de revólver, dispuestos a ser expulsados, lanzados a la esfera de lo humano bajo la estética de una teratología futurista. Es la mujer paridora de monstruos, reducida a una reproducción simulada en donde los órganos y esfínteres son entradas a una entomofobia y entomofilia que reducen al otro a la figura del insecto, aliens y el espectro. Porque “El desarrollo tecnológico es imaginado como

---

*3 Se acude al concepto de arte menor sugerido por Deleuze y Guattari (2008) a propósito de cierta literatura y arte que permanecen en la exclusión dentro de una sociedad canónica. Por ejemplo, Kafka es menor precisamente por su condición de judío austriaco escribiendo en alemán. El artista produjo, por su devenir particular, líneas de fuga en la literatura universal. El término lo trasladó precisamente a lugares como nuestras ciudades menores, donde la economía mundial, la estética virtualizada, la tecnología de avanzada, etc., se pervierten y crean una estética singular que ni siquiera recurre a elementos identitarios étnicos, raciales o económicos. La singularidad aflora, eclosiona, se invagina.*

apoteosis del insecto” (Grosso, 2008: 16), la estrategia de la alimaña parece que pone en aprietos al sistema humano, por lo tanto, siempre aparece demonizado. Desde la materialización del burócrata convertido en insecto en *La Metamorfosis*, de Kafka, hasta la ciencia ficción que recurre a la biónica de los insectos para volver más efectivos y eficientes la monstruosidad entrañable del enemigo; las extensiones de más de una tecnología avasalladora niegan la maternidad, pues cuando la “ciencia como ficción se une a la ciencia ficción” (Laplantine y Nous, 2007: 81) establece la distancia aséptica sobre el otro que lo vuelve siempre jauría, colmena, insectario, invasión interplanetaria donde existe demasiada procreación. En Pasajes 1972-3, Giger realiza un montaje de una vagina en hornos crematorios: no existe sino un alegoría demasiado directa, en un juego de cromatografías donde el óxido de la máquina adquiere un sentido cultural y que posibilita una erotización del holocausto pues, tergiversando la alquimia del objeto (el fuego interno) en el horno yace el cadáver de la humanidad. De ahí su gusto y preferencia por la imagen de Lilith, que encarna entre otras cosas a los vampiros, a los abortos, a la kelpá (que en la Torá representa lo prohibido, la idolatría y las conchas demoníacas); pero que en Giger encuentra su esplendor en la relación con la máquina y la idolatría sobre el mundo como fenómeno de la ciencia.

El caso es también que las vanguardias más arriesgadas, como el surrealismo (pese a su posición a favor de la irracionalidad), dirigieron su teoría y práctica política a reducir la experiencia artística al fenómeno como descripción científica de la realidad, ni siquiera como estética de la aparición. Dalí (1935[1999]: 485) diría:

*“Toda mi ambición en el plano pictórico consiste en materializar con el afán preciso más imperialista las imágenes de la irracionalidad concreta. Que del mundo imaginativo y el de la irracionalidad concreta sean de la misma evidencia objetiva, de la misma consistencia, de la misma densidad persuasiva, cognoscitiva y comunicable que la del mundo exterior de la realidad fenoménica.”*

Si aún existen dudas sobre esta reducción científica de la experiencia artística, Dalí afirmaba en unos párrafos anteriores lo siguiente:

*“Todo el mundo recordará que la intuición lógica y pura, que la intuición totalmente pura, repito, en los compartimentos específicos de las ciencias particulares, llevaba desde hacía mucho en su vientre un hijo ilegítimo que no era ni más ni menos que el de la propia física, y que aquel hijo, en la época de Maxwell y de Faraday, hacía notar su peso de manera sensible con esa persuasión no equívoca y con esta fuerza de gravedad personal que no dejaba dudas sobre la paternidad del niño. Por esta inclinación y por la fuerza de gravedad de esta circunstancias, la intuición pura, situada en la puerta de los sucesivos compartimentos de las ciencias particulares, acabó por convertirse en nuestros días en la prostitución pura, ya que la vemos librar sus últimos encantos y turbulencias en el burdel del mundo artístico y literario” (1935[1999]: 476).*

Dicho de otro modo, que la teoría compositiva de Dalí a partir de la obsesión temática del método paranoico y la composición cromática a partir de la irritación fosfenoménica

no son más que fenómenos cuyo sustento estético es el purismo intelectual. Entonces, la comprensión del mundo es maquinal, donde todo cuerpo en general, a partir de las múltiples exploraciones y experimentaciones genéticas y económicas, es un hardware que algún día desaparecerá y será vuelto materia impensable. Lyotard (1998: 21-37) asevera que la ciencia actual lo ha pensado posible y su dimensión política- económica ha previsto la desaparición del sol (para lo cual el cerebro sería la biotecnología capaz y digna de sobrevivir más allá de lo solar). Es por esto que para el desarrollo de toda la capacidad del cerebro humano el cuerpo es obsoleto; de forma radical, la ciencia ha pensado la posibilidad del pensamiento sin cuerpo. Lo que cambiaría el panorama del conocimiento del mundo, y por lo tanto, lo inhumano no solo sería posible sino superado por una meta-humanidad post-solar, cuyo software preciado es un cerebro libre de la muerte inevitable y putrefacción de lo corporal. Es el sustento radicalmente ciber-técnico para que el absolutismo económico y estético, dado por la tecnología, afecte al cuerpo a partir de flujos y redes donde la voluntad decisoria no es posible. Por eso, cada vez estamos más afectados por el terrible rizoma del ciberespacio, por ejemplo.

El arte hace gala y anuncia este anhelo científicista a partir de su circo de fenómenos.

Si se quiere ir más lejos, es una estética del arte internacional evidenciada en bienales y exposiciones virtuales. Digamos, eficacia de televisión y telegrafía que eleva a un plano suprarreal a lo virtual y que juega aun con lo culto. Como si la obra *Human Browser*, de Christopher Bruno (Festival Transmediale, Berlin, febrero 2-5 de 2006) fuese un modelo para todos los artistas contemporáneos, quienes hacen algo universal de la relación espectador y puesta en escena. Entre el espectador distraído (sabiendo la propuesta de Benjamín sobre el actual público de arte) y la intérprete de una serie de inconexas palabras (existe una chica que gesticula la incoherencia, como si fuese un discurso) sería posible una universalidad del pensamiento. Y todo es posible por la concepción de un avanzado Google que es capaz de captar todas las búsquedas a su alrededor y volverlas un texto único, unívoco y performativo. Pero, lo que parece una escena humorística por el verborreo de la chica que traduce las palabras, es una excesiva presencia de la espectralidad y espectacularidad del arte por encima de la apreciación, y que se sostiene por ese simulacro perverso de una democratización de lo artístico. A propósito de esto, Pater Paul Pelbart aseguraría, entre otras cosas, un sentido de neuro magma en las relaciones fraudulentas (el epíteto es mío) sobre las democratizaciones actuales, pues percibe más una totalización en lo que él considera como flujos psico-químicos de la mente social. De ahí que ciertas obras contemporáneas del arte no solamente se sustenten en una idea de snobismo científico, sino en una entronización de lo biopolítico en los medios de comunicación, deseo y discurso; veamos:

*“Las decisiones globales dependen cada vez menos de la opinión de la voluntad, y cada vez más de los flujos psicoquímicos (hábitos, miedos, ilusiones, fanatismos) que atraviesan la mente social. El lugar de la formación de la esfera pública se transfirió de la dimensión de la confrontación entre opiniones ideológicamente fundadas hacia el magma del océano neurotelemático” (2009:37)*

Y lo que yace en el fondo del discurso contemporáneo del arte es la idea de intercambios de tiempos entre la velocidad de lo ciber y la corporal. El artista –asumiendo nuevamente un rol no pedido– propondría posibilidades de ajustes psicoquímicos y genéticos para tal des-propósito. No obstante, es el cimiento del desarrollo y el capitalismo los que alimentan tal acción. Hommi Bhabha sabe de la resistencia realizada por el arte local frente a los discursos de poder y esa mestización del mismo a partir de una estética de dominación sobre el otro, y lo corrobora al afirmar:

*“[El discurso colonial] es un aparato que pone en marcha simultáneamente el conocimiento y la negación de las diferencias raciales culturales históricas. Su función estratégica predominante es la creación de un espacio para una “población sujeto”, a través de la producción de conocimientos en términos de los cuales se ejerce la vigilancia y se incita a una forma compleja de placer displacer [...]. El objetivo del discurso colonial es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base del origen racial, a fin de justificar la conquista y de establecer sistemas de administración e instrucción [...] Me refiero a una forma de gubernamentalidad que, en el acto de demarcar una “nación sujeto”, se apropia de sus diversas esferas de actividad, las dirige y las domina” (1990:75)*

Esta estrategia se desarrolla (¡vaya verbo!) desde las sociedades abiertamente diferenciadas hacia aquellas cuya historicidad está en construcción, y es ahí precisamente donde Bhabha advierte con fuerza sobre esta mestización de lo estético ejercido por una teleología comunitaria y minoritaria, cuya discursividad aún está regulada por el poder. Eso sucede en la ciudad, pues ella misma constituye esa concentración de poder y capital, de entronización de discursos, de límites seculares y teocráticos; por eso, la distribución inequitativa de lo económico esconde un principio de ciudadanía abiertamente colonial. El problema es la respuesta realizada por el artista afianzando una necesidad de identificación o de reivindicación que muy bien denuncia Mignolo como parte de la empresa moderna. Idios demasiado ensimismado bajo la promesa de una idoteia y autonomía del arte, pero que se concentra en la aparición espectacular en la ciudad. La bella ruina es la ciudad (trabajos como los de Carlos Garacoia y Zhan Wang confirman esto).

En todo caso, el arte contemporáneo observa que la guerra es un teatro abierto al universo, tanto natural y humano como cósmico y simbólico. Estética que sugiere la eficiencia bélica de lo maquinal. La guerra amenaza la creación pues evita la nacencia de algo. La natalidad se interrumpe abruptamente y el arte es asimilado como cronista de la eficiencia destructiva; se convierte en la niña aviejada sentada en una yegua desbocada que lleva en su mano una centella, como lo sugiere Henri Rosseau,

para convertir la obra en la escuela de las últimas centurias que se caracterizan por totalitarismos sostenidos en el espectáculo del horror y el holocausto. Sin aspiración, sin lugar a lo divino ni lo humano, en una sobredimensión de lo inhumano, la guerra convierte al hombre contemporáneo en un personaje abandonado en un mundo ajeno. Así, al creador en la ciudad le queda acudir a una estrategia desesperada: conciliar su devenir con los artificios de un capitalismo demencial y retroalimentado por una estética de la prótesis y una abertura intencionalmente oscura en el porvenir. Una inhumanidad de la guerra cuyo reino aún está en latencia. Bajo este absolutismo bélico se hace posesión de la ciudad y sus formas.

Ofrecida al mundo cual damisela de Avignon, es la ciudad quien recibe al ojo panóptico del arte contemporáneo; operación quirúrgica del ojo y de la mano del artista.

No exento de esto, el artista menor responde: “La propuesta permite hacer una disección de la sociedad actual, de sus estéticas y comportamientos” (Aura R. Hernández. Catálogo de la exposición Cuestionando a la modernidad). Corte también del cirujano en el tumor patológico de una sociedad que debe girar no solo bajo los cánones impositivos del dirigente político, sino bajo la tutela del artista -que de ser tan cínico y crítico- se vuelve juez y ajusta todo un mundo a sus propios miedos y fracasos. Lo hace sin el más reparo ni piedad, solamente guiado por un acto desmedido cuyo formato es el universo. Resultado del arte público es esta megalomanía, cuya corporeidad es el deseo de un totalitarismo de lo estético.

Desde el museo contemporáneo, se escucha la letanía de Marcel Duchamp (1957):

*“Si el artista, en cuanto a ser humano, lleno de las mejores intenciones hacia sí mismo y hacia el mundo entero, no tiene ningún papel en el juicio sobre su obra ¿cómo se puede describir el fenómeno que lleva al público a reaccionar críticamente frente a la obra de arte? En otras palabras ¿cómo se produce esta reacción? Este fenómeno puede ser comparado a un “transfert” del artista al espectador bajo la forma de una ósmosis estética, que tiene lugar a través de las materias inertes: color, plano, mármol, etc.”*

Orinal máquina casi como alegoría triste del capitalismo.

A propósito de Duchamp, su actitud se entiende históricamente debido a que a partir de la genialidad, el ojo y la sensibilidad del artista se podía confirmar la existencia del mundo y de la humanidad, se hacía precisamente en la idea de irrepetibilidad, de ensimismamiento cultural sobre la obra como resultado de esta genialidad y perspectiva. No obstante, cuando la reproductividad se coloca a la par del creador es cuando la tékhnhê, considerada antes como una forma de constatación de lo natural en toda reproducción y acción, se desborda y encuentra su grandilocuencia en la ciencia y su simulación estética (y en la mundialización económica sin la cual todo lo artístico

fuera caricatura de la ciencia ficción). Lo sublime busca situarse fuera de la creación artística en los confines de la materia e hiper materia científica, que en ciertos casos bordea lo mítico. Pues y como lo sostiene Baudrillard (1996) la imagen que procura ser verdad se vuelve prótesis, por lo tanto, después de la crisis de la representación y la clausura de la mimesis, solo hablaremos de lo hiper: hiper-economía, hiper-mito, hiper-realidad. Y es en la ciudad que esta totalidad económica, técnica y tecnológica confirma su potestad sobre una estética y nuevo concepto de corpus que se ajusta a las prerrogativas del científico: una moral de lo artificial, la simulación de las operaciones cerebrales y el reemplazo del cuerpo humano como forma obsoleta de relación interpersonal y cósmica. Es así que Lyotard (1998) afirma:

*“Así pues, el problema de las tecnociencias se enuncia de esta forma: asegurar a este software un hardware independiente de las condiciones de la vida terrestre. O sea, hacer posible un pensamiento sin cuerpo, que persista luego de la muerte del cuerpo humano. Ése es el precio que hay que pagar para que la explosión siga siendo pensable y la muerte del sol sea una muerte como la conocemos. Pensar sin cuerpo es la condición para pensar la muerte de los cuerpos, solares y terrestre, y de los pensamientos inseparables de los cuerpos. Pero sin cuerpo en un sentido preciso: sin el organismo vivo terrestre y complejo conocido con el nombre de cuerpo humano. No sin hardware, desde luego” (20).*

Por eso el artista responde con discursos científicos, preocupaciones de interventores psíquicos sobre el otro, cirujanos –cronistas de una realidad que muchas veces le es ajena. Los artistas deben volver visible esta nueva alteración de lo producido en vivo, pero que se muestra ante sus sentidos bajo la tutela de lo massmediático. La triada: arte, obra y creador ha sido desplazada hacia una ciencia que también juega a re-crear. Como ejemplo: las investigaciones en el campo genético permiten una manipulación del gen como concreción de una heredad divina y que ante la performativa escultórica del genetista pretende un cuerpo libre de anomalías. Pensamiento eugenésico al cual el artista responde con una operación quirúrgica en el body art y el arte genético. ¿Se entienden entonces las consecuencias de los juegos dadá como parte de la pérdida de potestad sobre el arte por parte de los artistas? Totalización del ser cuyo atavío es la ciudadanía: el derecho a vivir en la ciudad.

En la ciudad existen actos de memoria que hacen imprescindibles las divagaciones. Una anamnesis frágil que acude a lo arquitectónico como referentes de encuentro dentro de la ciudad, pero pensando siempre en su centro. Doble zeitgeist que duplica el plano de inmanencia de la ciudad y que le da potestad al artista como planeador del bien colectivo, o sea, que el bienestar y la funcionalidad del ejercicio arquitectónico y urbanístico, sino en la transforman radicalmente del plano y vivencia en lo doméstico. La domus se fragmenta, se fragiliza y se vuelve pastiche, por eso los objetos que aparecen nebulosamente, son sometidos a su propio tiempo y espacio. Temporalidad y espacialidad que no exentas de violencia permiten también una posibilidad poética en tanto producción, creación y transformación, donde el trazo estético desborda los



límites de los formatos y soportes. Es precisamente en la creación donde el centro se somete a un cuestionamiento, porque no brinda el supuesto bienestar para toda la ciudad. No obstante, parece que todo está cimentado en la estrategia del desarrollo. Las posibilidades de la ampliación de libertades fuera de las cimentadas bajo lo ontológico, como lo sustenta Amartya (1999) Se permitió la eliminación de la tiranía, hambre y control del Estado además de tener posibilidades de exigencias y aperturas a comunidades donde no existía el acceso a la economía mundial sin someterse al dominio de su naturalización. El artista contemporáneo ha aprovechado tales licencias como un ejercicio de libertad estética, gracias a lo cual la ciudad se vuelve plástica y escriturable. A partir de las creaciones se opta por un derecho al espacio, e igual que los desalojos oficiales y paraoficiales, el creador opta por validar cierto derecho a este escenario. Liu Bolin utiliza su cuerpo como camuflaje sobre el objetum de la ciudad, sea partes de una máquina o de lo que aparece como fondo. Como cualquier exaltación del arte de motor (Virilio, 1996) el cuerpo del artista chino se vuelve una representación de la inacción de la ciudad, en tanto que se dificulta reconocerlo pues el maquillaje bordea lo hiperreal, para apelar por un territorio legal y legítimo. Es a la vez pared, máquina, grieta, graffiti, donde las imágenes son controladas por la necesidad del autor por anunciar o denunciar un sitio de honor en las estructuras políticas y de ciudadanía. Ante esta maquinación, el body art es el escenario intimista para que exista un tipo de relaciones violentas sobre el cuerpo. Los escenarios que están dispuestos para el encuentro están atravesados por la distancia, sea aparato o prótesis. Un tanteo demasiado grande para usarse en el lienzo formado por la ciudad. La creación se vuelve más cercana a la contemplación pasmosa del tiempo cronológico, del espacio artificioso ciudadano. La civilidad amenaza al creador y este responde con su cuerpo, pues sabe que en el fondo es por la ciudad que se pelea y en ella donde la batalla final tiene su asiento. Racionalidad e irracionalidad enfrentadas bajo la tutela de la polis que cada vez hace posible la aparición espectral de la domus.

Pero es el cuerpo quien se vuelve avatar (véase también la película) donde sucede la extrema hipóstasis. El artista contemporáneo no pretende resolver este enigma, ni tampoco lo vivencia a partir de una preocupación corporal del cuerpo y sus posibilidades expresivas, performativas o matéricas, pues su obra o puesta en escena se relaciona con una preocupación moral. El cuerpo le sirve como elemento que sustenta su preocupación ética, un estado psíquico particular. Pero en el fondo tiene el dilema que la obra y el discurso no son suficientes como evidencias de un arte que relegó su realización al público. Tampoco le es satisfactoria la interacción, insisto, impuesta por y en la ciudad. Por lo tanto, el acto estético no parte de una preocupación exclusiva por la belleza sino por un tipo de moral, que acude a una autonomía como ejercicio de fuerza sobre lo heterogéneo. Hegemonía del arte contemporáneo que homogeniza al otro. La simulada apertura al público es ratificación del ensimismamiento del artista que aparece de manera aurática en su imagen como personaje y ya no en lo irrepetible

de la obra (pues ella es estratégicamente reproducida, efímera, explayada). Y es por ella que pretende una proximidad a una comunidad hipotética, virtual y mediatizada por una interrupción del momento histórico a partir del tiempo y espacio del quehacer artístico. Los grandes formatos expuestos a la intemperie pretenden que el tiempo accione su fuerza en la obra, ratificando la acción tempestiva de lo externo.

Se trata de la naturalización de lo natural a partir de una intervención grandilocuente sobre la naturaleza, cuya acción obedece al término “campo expandido del arte”, acuñado por Rosalind Krauss, que pretende justificar acciones y obra fuera del museo, y que contempla la idea de lo ecológico tal cual estrategia para su exposición. Fundándose en la idea de heterotopías, de Foucault —lugares diferentes a la toponimia y localización de los poderes—, el campo expandido quería cuestionar la restricción política y estética del museo moderno. No obstante, la obsesión de conquista y presentación de la dinámica de la tierra en las obras de los *land art* exponen no solamente una ruptura con el museo (cosa que se había logrado con las *performancias* y agotamiento mismo de lo cultural por la presentación y reproductibilidad técnica) sino una museificación del mundo. Logrado gran parte por recursos técnicos y tecnológicos de punta, y un mercadeo específico que apunta a decir que son pertenecientes a artistas de “*earthworks*” (como lo sugiere la invitación de la Dwan Gallery, letras en tierra y con toda la sugestiva de la publicidad ecológica). Si entre las obsesiones clásicas estaban la composición, el plano, la línea y el color, estas se trasladan a partir de la máquina hacia una ampliación del lienzo al mar, la selva, el desierto, la montaña. Un concepto totalizador de la acción y obra, como si estas fuesen visibles para extrahumanos o mirarse desde los cielos (más para la mirada de un aviador que de un pájaro). La fotografía panorámica ha dado fe de estas obras. Agnes Denes, cuando cultivó un extenso terreno de triguero (8000m<sup>2</sup>) al sur de Manhattan, pretendía criticar la ciudad como lugar de rechazo antinatural, pero su concepto parece desviar la intención hacia la mundialización del arte, como forma no tan inútil de intervención sobre el mundo. Agnes (Citada por Lailach, 2007: 40) dijo al respecto de *Wheatfield - A confrontation* (New York, triguero sembrado y segado sobre una superficie de 8.0000m<sup>2</sup>): “Wheatfield fue un símbolo, un concepto universal, representaba el alimento, la energía, la compraventa, el comercio internacional, la economía” y es la escala humana llevada a extremos dimensionales. Nancy Holt (citada por Lailach, 2007: 58) dijo que “pretendía presentar el vasto espacio del desierto a escala humana”, manera que no dista de la estrategia del capitalismo y del desarrollo, pues la obra que era básicamente unas esculturas gigantescas en hormigón, se acondicionan estéticamente al desierto (fundando una extraña presencia en lo desértico y que sugiere a partir de la imagen: lo extraño y extrañeza para el hombre. La conquista de lo natural se ha evidenciado). *Spiral Jetty*, de Robert Smithson, y *Campo de relámpagos*, de Walter de María, son ejemplos de llevar el dibujo a escenarios naturales. Como si fuesen, igual que *Nazca* o las extrañas formas que aparecen en los trigales de Estados Unidos e

Inglaterra (que ha dado para crear leyendas), figuras que aparecen como divinización de lo humano. Smithson puede rayar sobre el lago de Utah y de María (citado por Lailach, 2007: 88) dibujar con rayos, pues para él: “el terreno no es escenario de la obra, es parte de la obra”. Hacen cinematografía de la idea de la ausencia de dioses, como una teleología negativa y de la *téchné*, confirman lo monumental, nuevamente; y como lo consideraba Heidegger (1996), el arte que celebra la muerte. Así, se puede hablar de eventos y de la muerte como celebración, como constitutivo de lo artístico en lo contemporáneo.

No es tanto pensar en la mundialización de la estética y el deseo (que claramente desmiente Saex-Fernández) sino en la homogenización de la apreciación del mundo; de ahí que los medios sean partícipes de esta caricatura y que, según Escobar (1999:43) “producen “regímenes de representación”, pueden analizarse como lugares de encuentro en los cuales las identidades se construyen pero donde también se origina, simboliza y maneja la violencia.” Y que lejos de constituirse aperturas se vuelven formas simbolizadas y magnificadas a partir del arte. Se embellecen a partir del ejercicio visceral y laudatorio de lo visual y de algún modo bajo la premisa *performativa* del arte contemporáneo que ha predestinado toda su concepción material y a-significante sobre lo comunitario, por lo que intentan ser una representación de la alteridad a razón de simpatizar con el otro como ejercicio de violencia simbólica o de su resistencia a la misma.

El artista contemporáneo es un iconoclasta extremo que ha de recurrir constantemente a su “antinatura” para seguir cuestionándose maniáticamente sobre la luz y la sombra ahora como elementos económicos y políticos. Ante una jugada de vox pópuli, la obra artística es el apéndice discursivo de una vocería no solicitada. Pretendiendo creer que existe un público iletrado y sin voz, el artista se ve obligado a crear un puente comunicativo entre la comunidad y un supuesto poder manipulador, sin tener en cuenta qué tipo de razones y problemáticas económicas, sociales y políticas truncan esta relación, el arte termina por confirmar esta distancia insuperable. La contradicción está en que existe una preocupación por el bienestar y se concilia con algo colectivo, pero que termina por seguir la línea imperada por el desarrollo y las taxonomías económicas (pobre, desvalido, negro, desplazado, indígena, mujer, infante). Y basada en la teoría de lo multicultural, lo que evidencia es el discurso neoliberal y de sumisión del otro a partir de su exposición difusa en la obra, pues “Simbólicamente hablando, el ‘mundo’ se encuentra poblado de alteridades emergentes, donde tal vez, el ‘otro’ como extraño deviene en peligro” (Quijano, 2006:132). No le basta al arte contemporáneo con pretender registrar el sufrimiento de otro a través de la magnificación de su dolor y relacionarlo con el dolor propio, por medio de una gramaticalización de esa relación y tensión a partir de una traductibilidad convierte el *phatos* en un fenómeno estético, reduciéndolo a una economía del acontecer. El corazón compasivo es frío porque

no le interesa el bienestar del otro, pues espera mucho de él, tanto que lo vuelve un objeto de estudio y termina por personificar los mitos personales de los artistas. Es una paleontología de la desolación y la ruina. El pretexto siempre será la denuncia, lo que termina por ser un anuncio, tan publicitario, tan estéticamente snob que la buena intención no es más que una estrategia de mercadeo para un público que, por fortuna, siempre será necio y testarudo con lo artístico o con lo que se vista como tal. Siempre aplaza su canonización. El arte contemporáneo no vende obras, pero sí espectros, los cuales son más lucrativos que la obra clásica. Se vende una imagen, una posibilidad de convertirse en nuevos ídolos sin la presión de la irrepitibilidad de la obra del genio.

## Bibliografía

- Adorno, T. (2005). Teoría estética. Madrid: Akal.
- Bhabha, H. (2002). El lugar de la cultura. Buenos Aires: Manantial.
- Baudrillard, J. (1996). El crimen perfecto. Barcelona: Anagrama.
- Benjamin, W. (1989). "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica" En: Discursos interrumpidos I. Taurus. Buenos Aires.
- Blanchot, M. (1992). El espacio literario. Barcelona: Paidós.
- Boccioni, Carra, Russolo, Balla y Severini (1910) En: González, A, Calvo, F y Marchán, S. Escritos de arte de vanguardia. Madrid: Istmo.
- Dalí, S. (1935[1999]). La conquista de lo irracional. En: González, Calvo, Marchan, Escritos de arte de vanguardia 1900/1945. Madrid: Istmo.
- Deleuze, G. (1996). Crítica y clínica. Traducción de Thomas Kauf. Barcelona: Anagrama.
- Duchamp, M. (1957) "El proceso creativo" En: [http://testaferro.blogspot.com/2011\\_06\\_04\\_archive.html](http://testaferro.blogspot.com/2011_06_04_archive.html)
- Eisenman, P. (1995). El zeitgeist y el problema de la inmanencia. En: Av Monografías 53.
- Escobar, A. (1999). El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Bogotá: ICAN CEREC.

1. Los artículos presentados a la revista TEXTOS Y SENTIDOS deben dar cuenta de:

1.1. Los resultados originales producto de procesos investigativos culminados. En este punto es importante señalar que es necesario que la estructura del documento contenga una parte introductoria, otra en la que se dé cuenta de la metodología utilizada para la investigación y una en la que se manifiesten los resultados hallados y las conclusiones a las que se llegó.

1.2. Resultados de investigaciones concluidas, presentados desde una perspectiva analítica, crítica o interpretativa por parte del autor del artículo y en los que se recurra a fuentes originales.

1.3. Documento que resulte de una investigación terminada, en el que se analicen, sistematicen e integren resultados de investigaciones que hayan sido o no publicadas.

2. El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de recibir y publicar algunas notas metodológicas, reseñas o revisiones de libros y comentarios breves sobre artículos que ya han sido publicados, así como también las respuestas del autor o autores de dichos documentos.

3. La revista TEXTOS Y SENTIDOS recibirá traducciones inéditas de artículos de difusión científica publicados en otras revistas o medios de difusión de América Latina, los cuales deben cumplir con los requisitos mencionados en el punto 1 de la presente guía.

4. Los artículos presentados deben ser inéditos y de cada uno de ellos deben ser enviadas una copia impresa y una copia digital en Word al Comité Editorial de la revista TEXTOS Y SENTIDOS Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación. Universidad Católica de Pereira. Carrera 21 No. 49-95 Av. de las Américas. Pereira. Risaralda. Colombia.

5. El envío del artículo implica el compromiso del autor de no comprometerlo ni parcial, ni total, ni simultáneamente a otras publicaciones.

6. Es necesario que de manera previa a la publicación de los artículos, el autor o los autores manifiesten por escrito, en una carta dirigida al Comité Editorial de la revista TEXTOS Y SENTIDOS, la cesión de los derechos patrimoniales sobre el documento; lo cual no implica en ninguna circunstancia la renuncia a los derechos de autoría pero sí le otorga a la Revista el derecho exclusivo de reproducción y distribución del documento.

7. Los artículos presentados a la Revista TEXTOS Y SENTIDOS pueden ser escritos en inglés, español, portugués o francés.

8. Los artículos deben tener un resumen en la lengua original del artículo y en inglés. En el caso de que el artículo esté escrito en un idioma distinto al español, (inglés, portugués o francés) el resumen debe ser presentado en la lengua original del artículo y en español. En todos los casos, dicho resumen debe tener una extensión de entre 180 y 220 palabras y deberá ir acompañado por 5 palabras clave que permitan identificar el tema general que se aborda.

9. En un archivo independiente deben enviarse algunos datos generales: título del documento en español y en inglés, nombre completo del autor o autores, títulos académicos, correos electrónicos, filiación institucional y la información de las entidades que financiaron o auspiciaron la investigación referida por el artículo. Es importante que el archivo que contiene el artículo puesto a consideración, no tenga el nombre ni cualquier dato sobre el autor o los autores.

10. Los artículos presentados deben oscilar entre las 15 y las 35 cuartillas en tamaño carta. En cualquiera de los casos, el número de cuartillas incluye anexos, cuadros, gráficas, resumen en dos idiomas y las referencias bibliográficas. Los documentos deben ser escritos a doble espacio en tipo de fuente Times New Roman de 12 puntos.

11. El autor que dentro de su artículo haga uso de tablas, estadísticas, imágenes, fotografías o ilustraciones retomadas de otro documento, institución o autor, debe referenciar el nombre de cada inserto, su consecutivo (número) y la fuente exacta de la cual fue retomado.

12. Los artículos presentados a la revista TEXTOS Y SENTIDOS deben tener las referencias bibliográficas de acuerdo al sistema de referencias propuesto por la APA. Adjuntamos algunos ejemplos acerca de cómo deben hacerse dichas referencias.



Las abreviaturas aceptadas son las siguientes: cap. (capítulo), ed. (edición), ed. rev. (edición revisada), Ed. – Eds. (Editor – Editores), Trad. (Traductor(es)), s. f. (sin fecha), p. – pp. (página – páginas), Vol. (Volumen), No. (Número), pte. (parte), Inf. téc. (informe técnico), Suppl. (Suplemento).

Se utilizan números arábigos para citar el volumen de revistas o libros. No se emplean números romanos.

Las referencias se ubican por orden alfabético.

**Publicaciones periódicas** (se publican sobre una base de regularidad: diarios, revistas, boletines ilustrados y semejantes):

Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista científica, xx, xxx-xxx.

Pérez, A., González, B. & Torres, J. (2007). Aumenta el embarazo en adolescentes. Revista Semana, 1.204, Julio 10 al 25.

Publicaciones no periódicas (se publican por separado: libros, informes, folletos, ciertas monografías, manuales y medios audiovisuales):

Autor, A. A. (Año de publicación). Título del trabajo. Localidad: Editorial.

Rojas, C. & Castro, B. (2001). Mediación Familiar: Hechos, mitos, y prospectos futuros. Tijuana, México: Asociación Psicológica de México.

**Libro con autor corporativo:**

Sociedad Interamericana de Prensa. (2006). Informe anual sobre libertad de prensa en Latinoamérica. Lima.

Para una parte de una publicación no periódica (e. g., el capítulo de un libro):

Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (Año de publicación). Título del capítulo. En Editor A., Editor B. & Editor C. (Eds.), Título del trabajo (pp. xxx-xxx.). Localidad: Editorial.

Madriñán, C., Rosales, A. & Ortiz, T. (2007). El diseño como estilo de vida. En Bonsiepe, G. (Ed.), Antología de diseño latinoamericano (pp. 84 – 102). México: Ed. Trillas.

**Escrito no publicado y presentado en una asamblea:**

Lanktree, C. & Briere, J. (1991, enero). Influencia de los medios en la creación de modelos sociales alienados. Documento presentado en la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, Buenos Aires, Argentina.

**Manuscrito no publicado ni presentado para su publicación:**

Pérez, C., Ortiz, C., Rodríguez, S. & González, W. (1992). Sociedades fragmentadas, clases dominantes. Manuscrito no publicado.

**Cinta cinematográfica:**

Scorsese, M. (Productor) & Lonergan, K. (Guionista/Director). (2000). Puedes contar conmigo [Cinta cinematográfica]. EE. UU.: Paramount Pictures.

**Cinta cinematográfica de circulación limitada:**

Harrison, J. (Productor) & Schmiechen, R. (Director). (1992). Cambiando nuestras mentes: La bodega de Pedro Pérez [Cinta cinematográfica]. (Disponible por Educar S.A., Calle 38 No. 76 - 23, Oficina 203, Bogotá, Colombia).

**Programa de televisión diferente a una serie:**

Bolívar, G. (Productor Ejecutivo). (1993), 11 de octubre. Ricos y famosos. [Transmisión por cadena de televisión]. Bogotá, Colombia: Canal Institucional.

**Serie de televisión:**

Bolívar, G. (Productor). (2006). Sin tetas no hay paraíso [Serie de televisión]. Bogotá, Colombia: Caracol TV.

**Grabación de música (formato general):**

Compositor, A. (Fecha de propiedad literaria). Título de la canción [Grabada por el artista xxxx, en caso de que no sea también el compositor]. En Título del álbum [Medio de grabación: disco compacto, disco, casete, DVD, etc.]. Localidad: Marca. [Fecha de grabación, si es diferente de la correspondiente a la propiedad literaria].

**Publicación electrónica periódica (internet, pero que sale varias veces al año):**

Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación periódica, xx, xxx-xxxx. Recuperado día, mes y año, de la fuente.

Eid, M., y Langeheine, R. (1999). La importancia del periodismo en un mundo diseñado para el consumo, No. 54. Recuperado el 19 de noviembre de 2000 de la base de datos de Informe Académico.

**Documento electrónico no periódico (salió solo una vez en internet):**

Autor, A. A. (Año de publicación). Título del trabajo. Recuperado día, mes y año, de la fuente.

Greater New Milford (Ct) ¿Qué significa la nueva televisión? (s.f.). Recuperado el 5 de octubre de 2000, de <http://www.saladeprensa.org>

**IMPORTANTE:** Los buscadores tipo Google, Altavista, Lycos o demás NO SON SITIOS ESPECÍFICOS, por lo tanto no se citan. Se referencian son los sitios web localizados a través de estos motores de búsqueda.

Por ejemplo, es incorrecto citar como referencia [www.google.com](http://www.google.com)

13. La recepción de los artículos por parte de la revista TEXTOS Y SENTIDOS no implica su publicación debido a que los documentos deben someterse a un proceso de evaluación anónimo realizado por un par académico. Dicho proceso implica:

A partir del momento en el que el artículo es enviado para la evaluación, el árbitro tiene un plazo máximo de un mes para dicha evaluación. Posterior al parte emitido por el árbitro, el autor o los autores recibirán las respectivas indicaciones de los evaluadores y tendrán 20 días, contados a partir de la fecha en la que la revista envía dicha evaluación, para la devolución del artículo con las revisiones y ajustes incorporados.

El artículo regresará al evaluador para que éste confirme la incorporación de las correcciones sugeridas. En un plazo no mayor a 15 días, el par emitirá el concepto final para la publicación del documento.

14. El autor o los autores recibirán las pruebas de impresión para efectuar únicamente las correcciones concernientes a errores de digitación. Para esta revisión el plazo máximo es de 10 días y no se aceptará en ésta cambios en el contenido del artículo ni adición de frases o párrafos

**Editorial. pág 6**

**1 Educación laica y liberal en la construcción de las naciones, ideas e historia en América. El caso colombiano a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. pág 9**

Jaime Mejía Gutiérrez

**2 El discurso sobre interdisciplinariedad en el programa de psicología de la U.C.P.: ¿Un discurso aséptico?. pág 39**

Oscar Armando Jaramillo García

**3 La designación de las teorías científicas desde la perspectiva ontosemántica. pág 63**

Ana Lucía Arango Arias

**4 Legitimación de la violencia conyugal, manifiesta en el discurso de mujeres violentadas por sus parejas en la ciudad de Pereira. pág 75**

Giña Marcela Arias Rodríguez

Erika Tobón González

Andrea Torres Herrera

**5 El estilo de vida swinger y la noción de fidelidad: Una lucha subjetiva entre libertad y exclusividad sexual. pág 99**

Carlos Andrés Hurtado

Paula Andrea Serna

**6 Balance de los estudios académicos sobre industrias culturales en el Eje Cafetero (1987-2007). pág 117**

Pablo Granada Echeverry

**7 Arte y desarrollo. Abdicaciones del arte contemporáneo. pág 141**

Jhon Felipe Benavides Narváez

Universidad Católica de Pereira

Av. de las Américas Carrera 21 No. 49-95 Pereira, Colombia

Teléfono 3124000

<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos>

[textosysentidos@ucp.edu.co](mailto:textosysentidos@ucp.edu.co)

Periodicidad semestral

ISSN 2215-8812

**ts**

**TEXTOS Y SENTIDOS**